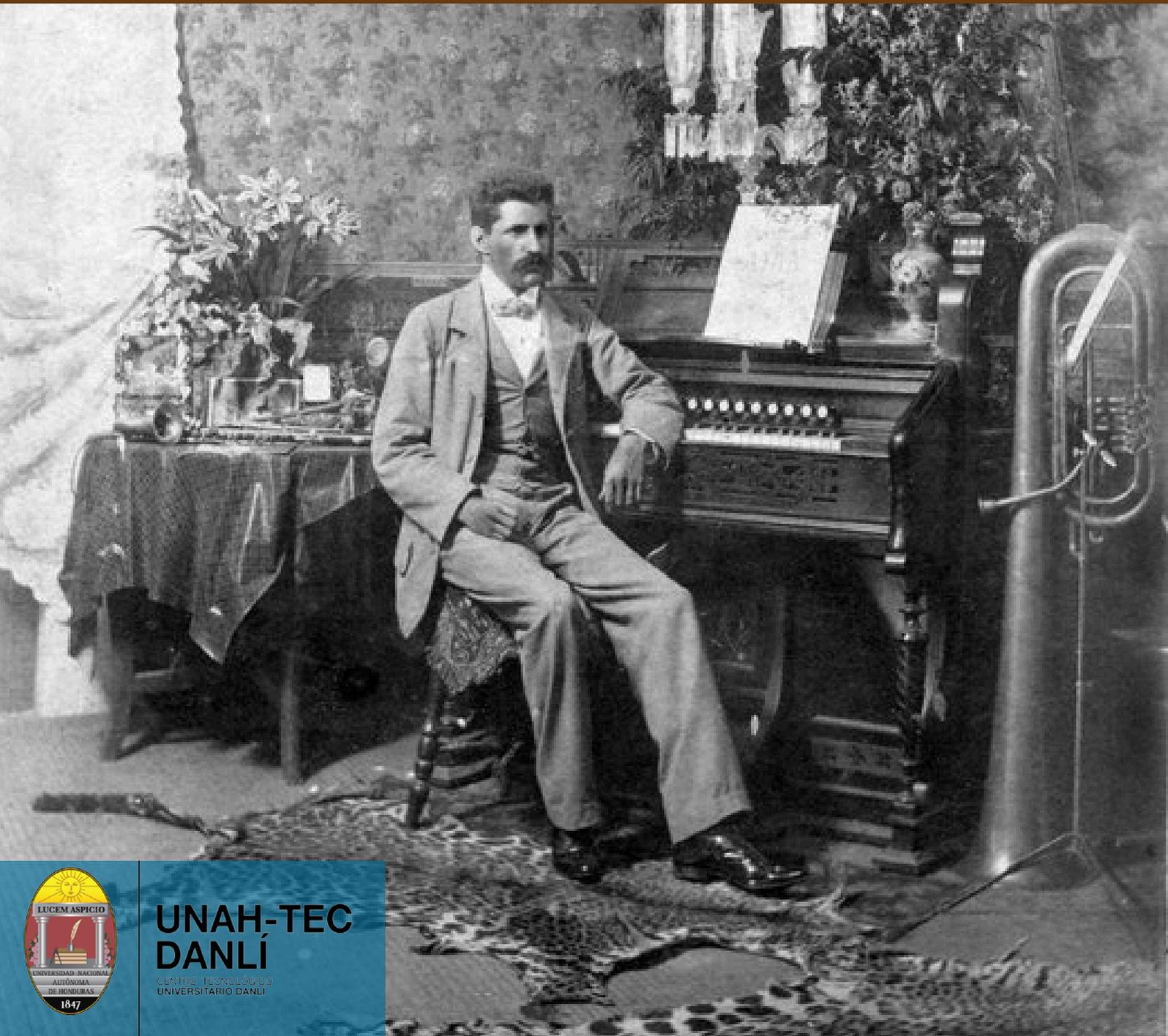


CUADERNOS DE HISTORIA DE HONDURAS



**UNAH-TEC
DANLÍ**
CENTRO TECNOLÓGICO
UNIVERSITARIO DANLÍ



UNAH-TEC
DANLÍ
CENTRO TECNOLÓGICO
UNIVERSITARIO DANLÍ

CUADERNOS DE HISTORIA DE HONDURAS

Volúmen 2, año 2, 2022

Autoridades Universitarias

Rector

Francisco Herrera

Vice-rectora académica

Belinda Flores de Mendoza

Vicerrector de orientación y asuntos estudiantiles

Ayax Irías

Director de UNAH-TEC Danlí

Jaime Neftalí Valerio Fortín

Jefe del Departamento de Ciencias Sociales de UNAH-TEC Danlí

Gladys Maribel Ramos

Equipo editorial de la revista “Cuadernos de Historia de Honduras”

Director

Julio José Sevilla Galeano

Editor en jefe

José Manuel Cardona Amaya

Consejo Editorial

Pavel Henríquez (UNAH-VS)

Marvin Nahum Lemus Rivas (UNAH-CU)

Moises Enoc Mayorquín García (SGAG-UNAH)

Joel Barahona (CAC-UNAH)

Coordinador

Marcio David Matute

Diagramación y diseño

José Manuel Cardona Amaya

Cuadernos de Historia de Honduras es una revista anual, adscrita al centro universitario UNAH-TEC Danlí, que publica artículos de investigación histórica exclusivamente sobre Honduras. Su convocatoria es abierta durante todos los meses del año. Los artículos son sometidos a una revisión por pares con base en una rúbrica de evaluación y dictaminados por el Consejo Editorial. Se publica en el mes de octubre.

ÍNDICE

CUADERNOS DE HISTORIA DE HONDURAS

Presentación

I

*Pablo Zelaya Sierra y la pintura “Hermanos contra Hermanos”:
el reflejo de la realidad política hondureña en 1932*

1

por **Orlin Manuel Duarte Landero**

*Aproximación biográfica de Catarino Sierra Serrano: intelectual
garifuna hondureño*

13

por **Miguel Rodríguez**

*Breve historia de las organizaciones magisteriales y sus luchas previas
al Estatuto del docente hondureño en el decenio de 1950 a 1990*

29

por **Daniel Enrique Esponda Velásquez**

*El Consorcio de Florida y el movimiento estudiantil de la década de
1970: la FESE, el FES, los CLES y otros espacios estudiantiles*

42

por **Josue Sevilla**

*Transfondo, acervo y utilidad de la Audioteca de la Cinemateca
Universitaria “Enrique Ponce Garay” como fuente de investigación*

54

por **David Guerra**

Patriotas cubanos en Honduras

60

por **Sergio Ravelo López**

Presentación

En esta segunda entrega de la revista *Cuadernos de Historia de Honduras* se presentan cinco artículos de variadas temáticas que van desde la valorización de fondos audiovisuales, la historia del arte, la historia cultural y los movimientos sociales de la segunda mitad del siglo XX como el gremio magisterial y los movimientos estudiantiles.

Pablo Zelaya Sierra y la pintura Hermanos contra Hermanos: el reflejo de la realidad política hondureña en 1932 es el trabajo que aborda Orlin Manuel Duarte a través de la exposición de las influencias artísticas del pintor hondureño Pablo Zelaya Sierra (1896-1933) y el contexto histórico en donde se plasma la pintura, seguida de una descripción iconológica e iconográfica de la misma. Esta propuesta metodológica permite identificar los significados sociales y políticos de la obra y su reflejo de la conflictiva realidad hondureña de 1932.

Considerado como el primer diputado hondureño de origen garífuna, el político y periodista Catarino Castro Serrano (1892-1939) desarrolló una amplia labor intelectual y fue un representante del unionismo centroamericano de las primeras décadas del siglo XX. El trabajo de Miguel Rodríguez titulado *Aproximación biográfica de Catarino Castro Serrano: intelectual garífuna hondureño* presenta una biografía histórica de Catarino Castro Serrano y se aproxima a su pensamiento a través del análisis de su obra periodística



y literaria ofreciendo con ello una mirada a las ideas nacionalistas, unionistas y teosóficas que imperaban en esa época.

Como parte de la historia de los movimientos sociales, Daniel Esponda realiza un recorrido histórico por la organización del magisterio hondureño desde sus orígenes mutualistas, la institucionalización gremial y los períodos de conflictos y las negociaciones con el Estado de Honduras previo al Estatuto del Docente de 1997. Por su parte, Josué Sevilla aborda la relación que mantuvieron los partidos comunistas y algunas organizaciones estudiantiles de nivel secundaria y superior durante la década de 1970.

Por otro lado, David Guerra realiza una valorización de la Audioteca ubicada en la Cinemateca Universitaria “Enrique Ponce Garay” de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). El autor describe la función y organización de la Audioteca y expone su relevancia como patrimonio histórico y cultural de la nación. También se plantea el uso del archivo sonoro como herramienta para la investigación científica. Finalmente, Sergio Ravelo López identifica a los cubanos que inmigraron a Honduras durante el gobierno de Marco Aurelio Soto (1876-1883) y describe la forma en como se vincularon con diversos segmentos de la sociedad hondureña. De esta manera los y las invitamos cordialmente a leer atentamente cada uno de los aportes aquí reunidos.

Julio José Sevilla Galeano

Director de Cuadernos de Historia de Honduras



Pablo Zelaya Sierra y la pintura Hermanos contra hermanos: el reflejo de la realidad política hondureña en 1932

Resumen

En el presente artículo se realiza un análisis de la vida del pintor hondureño Pablo Zelaya Sierra, al mismo tiempo se insiste a nivel teórico en una de sus más grandes obras: *Hermanos contra hermanos* elaborada en 1932. Dicha reflexión, comienza contextualizando históricamente al artista en Honduras, a la vez, sus procesos de estudio en Costa Rica y España, como su regreso al país. Y finaliza, con la propuesta teórica del triángulo de la reconstrucción de Michael Baxandall y la descripción pre-iconográfica, iconográfica e iconológica de Erwin Panofsky, aplicada a la pintura en mención.

Palabras claves: Pablo Zelaya Sierra, hermanos contra hermanos, hondureño, pintor, artista, obras.

Autor:

Orlin Manuel Duarte
Landeró

Licenciado en Historia
por la Universidad
Nacional Autónoma de
Honduras. Máster en
Historia por el Colegio de
Michoacán.

orlin.duarte@unah.edu.hn

<https://orcid.org/0000-0002-7901-4792>

Pablo Zelaya Sierra and the painting “Hermanos contra hermanos”: the honduran political reality in 1932

Abstract

In this article an analysis of the life of the Honduran painter Pablo Zelaya Sierra is carried out, at the same time one of his greatest works is insisted on a theoretical level: *Brothers against brothers* elaborated in 1932. This reflection begins by historically contextualizing the artist in Honduras, at the same time, their study processes in Costa Rica and Spain, as well as their return to the country. And it ends with the theoretical proposal of the triangle of the reconstruction of Michael Baxandall and the pre-iconographic, iconographic and iconological description of Erwin Panofsky, applied to the painting in question.

Keywords: Pablo Zelaya Sierra, brothers against brothers, Honduran, painter, artist, works

1. Introducción

Después de la disolución de la República Federal centroamericana en la primera mitad del siglo XIX, los nacientes estados ístmicos se vieron inmersos en una crisis política que perduró hasta la primera mitad de la centuria del XX, mencionada problemática fue generada por los conservadores y liberales que luchaban por el poder. Honduras no fue la excepción a dicho contexto, especialmente en la Reforma Liberal, cuando ambos bandos se acuerparon en los recientes partidos políticos: el Partido Liberal de Honduras (PLH) y el Partido Nacional de Honduras (PNH). En este escenario de lucha nació Pablo Zelaya Sierra, de hecho, aún perduraba al momento de su partida hacia Costa Rica en 1916, de igual manera la inestabilidad siguió cuando permanecía en Europa.

Por otro lado, hay que recordar que durante los treinta y seis años de vida de Zelaya Sierra tuvo una preparación constante en torno al arte, misma que se fue evidenciando desde su primera obra que hizo en Tegucigalpa hasta *Hermanos contra hermanos* (1932), pintura que es objeto de análisis en este artículo. Para comprender como el artista hondureño a través de una de sus últimas pinturas llegó plasmar con majestuosidad la realidad del país en 1932 se divide este artículo en dos grandes apartados: el primero titulado la vida de Pablo Zelaya Sierra; primer acercamiento a la creación y sus estudios en Costa Rica y España. Y el segundo, hacia un análisis de la pintura *Hermanos contra hermanos*.

Con referencia al punto primero mencionado en el párrafo anterior, en él se aborda la etapa de la niñez del artista y posteriormente sus estudios secundarios en la Escuela Normal de Varones (ENV), que fue donde inició su carrera como pintor gracias a la influencia del dibujante mexicano Nicolás Urquieta. Seguidamente, se analiza su viaje y estadía en Costa Rica entre 1916 y 1920, a la vez, la influencia que tuvo sobre él su maestro Tomás Povedano. De igual forma, describe la permanencia de Zelaya Sierra en España durante 1920-1932 y su experiencia con los diferentes movimientos artísticos que circulaban en dicho espacio. Asimismo, se dialoga de una posible influencia del retratista español Daniel Vázquez Díaz sobre el creador hondureño. Finalmente, esta parte cierra con una descripción del regreso del pintor nacido en Ojojona a Honduras y su muerte en 1933.

En cambio, el segundo apartado esboza un análisis en una de las obras que hizo el artista en Honduras en el año de 1932. Dicho abordaje, se realiza con base en dos postulaciones teóricas: la primera es la del triángulo de la reconstrucción de Michael Baxandal (1989), de la cual sólo se considera la variable cultura debido a que permite contextualizar la pintura y su movilidad en el tiempo y espacio. En cuanto a la segunda, es la propuesta metodológica

de Erwin Panofsky (1995) que consiste en realizar una descripción pre-iconográfica, iconográfica e iconológica de la obra de arte.

2. Metodología

En este artículo, se insiste metodológicamente en la propuesta del triángulo de la reconstrucción de Michael Baxandal, misma que consiste en exponer culturalmente el contexto de una obra de arte y su movilidad en el tiempo. Seguidamente, se emplea la metodología de Erwin Panofsky con el objetivo de realizar una descripción pre-iconográfica, iconográfica e iconológica de la pintura de Zelaya Sierra.

3. Vida de Pablo Zelaya Sierra; primer acercamiento a la pintura y sus estudios en Costa Rica y España

A finales del siglo XIX, Honduras estuvo convulsionando producto de la crisis política que ocasionaron los sectores liberales y conservadores. Al mismo tiempo, el Estado hondureño enfrentaba la problemática territorial con sus tres vecinos centroamericanos, un hecho que fue marcado particularmente por litigios fronterizos sostenidos con Nicaragua y Guatemala (Barahona, 2005, pág. 38). En este ambiente conflictivo, nació Pablo Zelaya Sierra un 30 de octubre de 1896 en la localidad de Ojojona, departamento de Francisco Morazán, Honduras.

Los primeros años de vida del pintor Zelaya Sierra los vivió en un ambiente familiar al lado de sus padres Felipe de Jesús Zelaya y María Isabel Sierra Reconco y los vecinos de su municipio. Según el profesor José Vásquez (1953), en esta época el futuro artista era un niño de trato suave y humilde, despertador de simpatías entre los jóvenes y adultos de su localidad. De hecho por ser un infante de buena familiaridad, sus amistades y familiares le adjudicaron el diminutivo de Pablito.

En cuanto a sus estudios, como afirman Evaristo López y Longino Becerra (1991), los primeros los realizó en su natal Ojojona cursando hasta tercer grado de educación primaria, no pudiendo llegar hasta el quinto año debido a que sus padres estaban en conflictos de parejas. De las aulas se retiró en 1903 y durante cinco años permaneció al lado de su madre, ya residente en la aldea El Aguacatal, próxima a Ojojona, el futuro pintor ayudó a su mamá a sobrevivir.

Es importante mencionar, que entre los años de 1908 y 1911 siendo Zelaya Sierra todavía un niño tuvo su primer acercamiento con el arte, puesto que su padre don Felipe de Jesús Zelaya ejercía con la escultura, ocupación a la que también se dedicaban sus hermanos Purificación y Raimundo Zelaya, de

hecho, este último adquirió renombre como escultor en Guatemala (Vásquez, 1996).

3.1. El traslado de Pablo Zelaya Sierra a Tegucigalpa: sus estudios secundarios y los primeros acercamientos a la pintura, 1911-1916

Para el año de 1911 se puede pensar que Pablo Zelaya Sierra ya había adquirido los primeros conocimientos en torno a la figura de los cuerpos humanos y de animales producto del acercamiento con la escultura. En este mismo lapso, sin el apoyo de sus padres se trasladó a Tegucigalpa junto al joven Pedro Martínez con el objetivo de iniciar sus estudios secundarios en la Escuela Nacional de Varones (ENV) (Vásquez, 1953).

Estando en la capital de Honduras, los dos jóvenes se dirigieron a la ya mencionada institución en donde los recibió el director Pedro Nufio, al cual le compartieron sus carencias económicas y los deseos de estudiar. A pesar que Zelaya Sierra no había culminado sus estudios primarios, fue aceptado como oyente en la ENV, pero con la condición de que en sus horas libres ayudara a los sirvientes en los oficios cotidianos (cocina y aseo) (Vásquez, 1996).

Después de transcurrir unos cuantos meses de estudios, la crisis económica afectó nuevamente al futuro pintor, pero las buenas relaciones que había entablado con sus compañeros solventaron su situación puesto que éstos le destinaron una prorrata de sus becas (Vásquez, 1953). Posteriormente, el destacado desempeño que mantuvo Zelaya Sierra como estudiante oyente le granjeó el cambio de estatus, es decir, que fue aceptado oficialmente como estudiante de la ENV. Seguidamente, el Estado de Honduras le otorgó una beca que le permitió graduarse como maestro de Educación Primaria el 22 de febrero de 1915 (Vásquez, 1953).

Es importante hacer hincapié, que el artista en el periodo que cursó sus estudios de magisterio tuvo la oportunidad de tener como maestro de dibujo al pintor mexicano Nicolás Urquieta. Dicho profesor, fue quién inició a Zelaya Sierra en el andar de la pintura, enseñándole las técnicas del sombreado y el esfumado al carboncillo, los principios de la perspectiva y finalmente lo instruyó en la pintura al óleo (Lanza & Caballero, 2007).

3.2. El periplo de Pablo Zelaya Sierra y su estadía en Costa Rica 1916-1920

Como ya se pudo ver en los párrafos anteriores, Zelaya Sierra era un destacado alumno en la ENV, de hecho, esto fue lo que le permitió el sostenimiento de su beca de estudios. A pesar de los éxitos como estudiante de magisterio, el pintor no ejerció la profesión de maestro en Honduras puesto que se imponía el deseo de ser un artista profesional, por lo que siempre tuvo fija la idea de salir del país con el objeto de materializar sus estudios especiales

en pintura. Asimismo, las lecciones recibidas del profesor Urquieta y más la información de la existencia de una escuela de Bellas Artes en Costa Rica donde era posible estudiar pintura, fueron los motivantes para que el pintor emprendiera su viaje en 1916.

El periplo hacia Costa Rica, Zelaya Sierra lo emprendió a mediados de 1916 acompañado del joven olanchano Manuel Martínez. Dicho recorrido, comenzó en Ojojona y para agosto del año en mención los dos jóvenes ya se localizaban en Somoto Nicaragua, en donde artista hondureño trabajó por un par de meses como maestro de pintura (Vásquez, 1996).

De Nicaragua, se trasladó a la ciudad de Heredia (López & Becerra, 1991). Estando en Costa Rica, el artista hondureño se incorporó al magisterio de dicho país yendo a desempeñarse como maestro practicante en un pequeño poblado de Nicoya, donde se quedaría como profesor titular (Vásquez, 1953).

Al año y medio de su llegada a tierras costarricenses, se suscitó un hecho trascendental para su vida, la apertura de una convocatoria para ocupar el cargo de catedrático de la clase de dibujo y pintura en el Liceo de Costa Rica ubicado en la ciudad de San José (Vásquez, 1953). La existencia de dicha oportunidad, llevó a que el artista pidiera permiso para separarse del cargo que desempeñaba y marchar con rumbo al poblado josefino para participar en el concurso. La vocación y la preparación recibida en sus estudios de magisterio fueron elementos importantes para que en 1918 obtuviera su cátedra, con ello, pasó de ser un maestro de escuela de un pueblo recóndito, a catedrático de unos de los más importantes centros de cultura en Costa Rica de inicios del siglo XX (Vásquez, 1953).

Instalado en San José, Zelaya Sierra aprovechó la oportunidad y de inmediato se inscribió en la Escuela de Bellas Artes (EBA). En este centro de estudios, el artista tuvo la oportunidad de tener como maestro al creador andaluz Tomás Povedano (Calero, 2004), el cual había estudiado en la Escuela de Bellas Artes de Málaga (EBAM). Es importante recordar, que la escuela malagueña de la mano del pintor Bernardo Ferrándiz y Bádenes desarrolló una pintura con un estilo realista en donde pregonaba fundamentalmente al género de costumbres, que daba cabida a personajes y escenas populares. Asimismo, en dicha institución se ejecutaba el retrato, el paisaje o la naturaleza muerta desde el punto de vista del academicismo. Por otro lado, el pintor Povedano producto de la influencia de su escuela desarrolló una pintura social, a la vez, que perfeccionó el uso del retrato: los detalles de las facciones humanas y lo cotidiano.

La tendencia pictórica del realismo que pregonaba en el pintor español Povedano fue adoptada por su

alumno Zelaya Sierra, cuestión que se refleja en las obras hechas en Costa Rica: *Los crepúsculos nicoyanos*, *Los repastos con sus vacadas y sus típicos llaneros*, al igual que *El cementerio entre nieblas situado en un claro del bosque* y *Las dolientes y solitarias ruinas del Castillo Viejo* (Vásquez, 1996). Sobre dichas pinturas, Evaristo López y Longino Becerra apuntan que el artista hondureño no sólo muestra el contexto natural, sino la integración de los cuerpos humanos en lo cotidiano.

El profesor José Vásquez (1996) menciona que Zelaya Sierra adquirió calurosos aplausos y mucho prestigio con la ejecución de dichas obras, a la vez que le permitió aumentar su capital social en la ciudad de San José. Entre estas amistades se pueden mencionar, a Joaquín García Monge y Marco Zumbado, personalidades costarricenses que afincaron el talento del pintor hondureño, de hecho estos personajes le solicitaron al gobierno de Honduras un apoyo económico para que el artista hiciese estudios fundamentales de pintura en Europa.

Varios meses pasaron de la solicitud hecha por los connotados intelectuales costarricenses García Monge y Marco Zumbado sin ningún resultado. Cuando ya se había prescindido de la repuesta, el gobierno hondureño junto con la Cooperación Española en Honduras comunicó a Zelaya Sierra que le otorgaban una beca para realizar estudios de pintura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (RABASF), ubicada en Madrid (López & Becerra, 1991).

3.3. Pablo Zelaya Sierra y su éxito artístico en España, 1920-1932

El pintor de Ojojona preparó su viaje con destino al viejo mundo, de tal forma que para abril de 1920 partió de Costa Rica y días después desembarcó en el puerto español de Sevilla, desde donde se dirigió a Madrid. Es importante remarcar, que para la fecha en que Zelaya Sierra viajó a España el epicentro del arte en Europa era Francia, especialmente, París. Ahora bien, la decisión del pintor hondureño por la academia madrileña lleva a plantear la siguiente interrogante ¿por qué eligió estudiar en territorio español y no en Francia, a pesar que para todo artista de ese momento era casi obligatorio hacer su periplo en tierras galas? Una posible repuesta, sería la influencia que ejerció en él su profesor Tomás Povedano puesto que éste había estudiado en una de las sedes de dicho centro.

El pintor hondureño estando en Madrid, inició con sus cursos de pintura en dónde tuvo como catedráticos al propio director del establecimiento Manuel Méndez, y meses después, a Manuel Benedito, Cristóbal Ruiz y Daniel Vásquez Díaz, con éste último personaje, Zelaya Sierra tuvo un

notorio acercamiento, de hecho, se convirtieron en amigos (Vásquez, 1996, pág. 28). De la mano de estos grandes pintores, el artista de Honduras logró obtener su diploma de colorista y dibujante.

Después de su titulación, Zelaya Sierra se quedó a vivir en España hasta 1932. En todo este tiempo, el pintor hondureño tuvo la oportunidad de experimentar varios movimientos pictóricos siendo el primero de éstos el impresionismo del cual se desprende la obra *El bodegón* firmado y fechado el 20 de abril de 1920. Posteriormente, despertó una admiración por el posimpresionismo gracias a las pinturas de Vicent Van Gogh y Paul Gauguin, de cuyo estudio tradujo una serie de paisajes y composiciones estructuradas en tonalidades azules y violetas, a la vez que conjugó la preocupación por la luz en una composición abierta, de pincelada empastada y colores suaves que recogen la serenidad de este instante (Argueta, 1996, pág. 63).

De igual manera, el pintor oriundo de Ojojona fue influenciado por el cubismo que había llegado a España a inicios de la centuria del XX de la mano de Daniel Vásquez Díaz, amigo de los cubistas franceses. Para este caso, Vásquez Díaz tradujo dicho estilo de manera muy personal con una mezcla del realismo cesariano y la geometría cubista, dicha interconexión provocó una gran influencia en los jóvenes pintores que estaban en el territorio español para la época.

De esta fase cubista de Zelaya Sierra, resultaron una serie de paisajes de cuidadosa composición y síntesis cromática con filiación a las tonalidades grises como lo refleja la obra *Ciudad de España*; corresponden también a este momento *Luna y barca* y *El estudio del pintor*, en estas últimas obras el artista hondureño profundizó en la síntesis compositiva y de color (Argueta, 1996, pág. 63).

La otra corriente artística que estaba circulando en España en las primeras décadas del siglo XX y que Zelaya Sierra conoció fue el Novecentismo, que sucedió al modernismo catalán. Dicha tendencia, propuso un arte más idealizado tímidamente renovador que buscaba la simplicidad en los valores de la tierra (Argueta, 1996). A su vez, esta pintura era bastante tradicional y localista debido al matiz de clasicismo que implicó un cambio frente a las progresivas preocupaciones del modernismo y la retórica del academicismo.

Es importante recordar, después que Zelaya Sierra experimentara las diferentes corrientes artísticas se separó de su maestro Vásquez Díaz finalizando el segundo lustro de 1920. Dicha ruptura, se debió a la creación de un estilo propio en donde conjugó el color en una sobria tonalidad de grises del cubismo y la composición de figuras de gran serenidad y gestos sencillos evocados de lo clásico en lo formal, y en lo temático el recuerdo del terruño natal del novecentismo (Argueta, 1996).

Producto de la mezcla de dichas corrientes, corresponden sus más personales logros como *La muchacha del huacal*, *La cabra*, *Las campesinas* y *La hondureña*. En estas obras se ve la materialización sólida de inspiración clásica, donde el volumen y el color van dejando lo superfluo, para obtener una obra más permanente (Argueta, 1996) (véase imagen 1).

Para finalizar esta parte, no hay que dejar pasar por alto que Zelaya Sierra en su estadía en Europa tuvo una vida cultural muy activa debido a la frecuente participación en exposiciones de arte. Su primera exposición personal, la llevó a cabo en el Ateneo de Madrid en 1924. En este mismo año se trasladó a Francia, donde participó en una exhibición colectiva que se suscitó en el Salón de Independientes (Atlántida, 1997). De esta última intervención, el crítico hispanoamericano León Pacheco (1926) dijo lo siguiente:

El pintor centroamericano, Pablo Zelaya Sierra, se orienta desde su retiro de Madrid, en tales tendencias (hacia un arte puramente americano). Porque sus cuadros—lo que de él pudimos ver en París en 1924—tienen toda la fuerza de un color que lucha por ser puro y perfecto dentro del motivo. Dispensad sus audacias técnicas que pueden desconcertar a quienes no buscan sino un arte de fotografía, de academia, lleno de sequedades mitológicas y de imitaciones renacentistas. Zelaya Sierra es de los pintores que conocen, por lo menos, los secretos anatómicos de un paisaje y de un hombre; pero su espíritu busca esa libertad. (pág. 277).

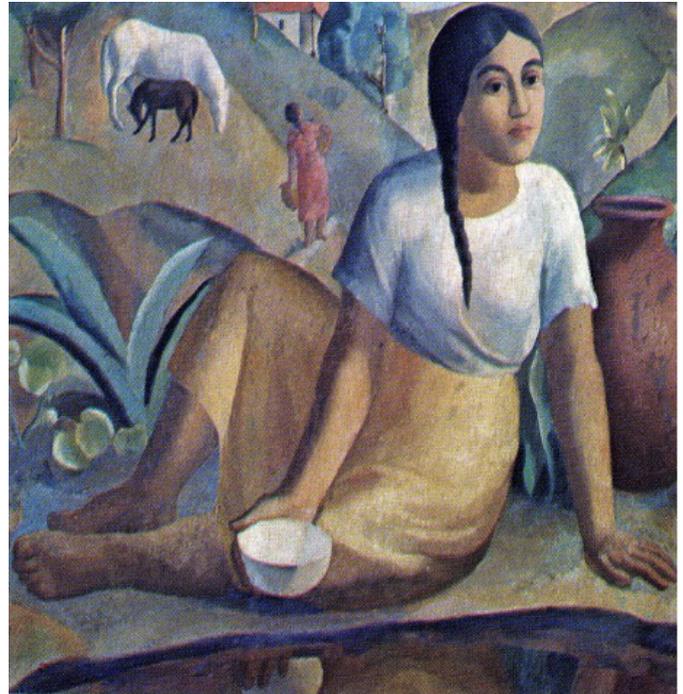
Luego de las críticas asertivas en torno a la obra expuesta en Francia, a Zelaya Sierra se le abrieron más espacios como el Salón Heraldo de Madrid en donde hizo una exposición individual en 1929. Ya en el cenit de su carrera, el pintor expuso en el ateneo de la misma ciudad en 1932. Sobre esta última exhibición, Carlos Lanza y Ramón Caballero (2007) en su escrito recogen lo que dio cuenta el crítico español Gil Fillol, particularizándose así:

El carácter americano precolombino, mejor dicho, tan patente en *Dos muchachas*, *Muchacha de guacal*, *La aldea*, *Mujer y niño*, etc., es matiz de sensibilidad del que, a mi juicio, no debe desprenderse, cualquiera que sea su orientación definitiva. La solidez estructural, ese afán de cuidar la forma y hacerla constante buscando calidades de materia por encima de las fidelidades descriptivas, y esa manera de devolver los temas pictóricos dentro de las gamas coloristas de un solo acorde, me parecen un acierto. (pág. 100)

Después de todo el éxito cosechado en España, más la experiencia artística producto de la

experimentación de las diferentes corrientes pictóricas, Zelaya Sierra decidió regresar a Honduras en 1932 con el firme objetivo de compartir con aquellos jóvenes hondureños que estaban imbuidos en el arte: “académico” y autodidacta.

Ilustración 1. La muchacha del huacal, óleo sobre lienzo, 1932



Fuente: la pintura se encuentra localizada en la Pinacoteca Arturo Medrano del Banco Central de Honduras y digital en *Pintores Latinoamericanos* de Juan Carlos Boveri <https://www.pintoreslatinoamericanos.com/2012/07/>

3.4. El regreso del pintor Pablo Zelaya a Honduras y su muerte, 1932-1933

El recorrido que hizo el artista Zelaya Sierra desde España hacia Honduras inició en Madrid, pasando por Nueva York, llegando a inicios de octubre de 1932 a Honduras. Desde ahí hacia Tegucigalpa (Vásquez, 1996). La llegada de Zelaya Sierra al territorio nacional lleva plantear una segunda interrogante ¿cuál era el objetivo de su regreso? En este sentido, en el primer tratado sobre el arte hondureño titulado *Apuntes a lápiz*, de su autoría permite acercarnos a dicha pregunta.

En este escrito, el artista sugiere el tipo de actividades que pretendía realizar en el país en pro del arte y son las siguientes:

- Organizar El Museo Nacional, o Museo Arqueológico, complementándolo con reproducciones, en yeso, de las obras representativas del arte precolombino, de nuestra civilización maya, de la azteca y

Quichua—en todas sus manifestaciones, pintura, escultura, arquitectura, cerámica, tejidos—.

- Anexo al anterior, crear un museo de reproducciones de las obras típicas de las civilizaciones antiguas—asiria, egipcia, griega, etc., medieval, moderna y contemporánea—.
- Posteriormente crear una Escuela Nacional de Bellas Artes (Sierra, 1992, p.12).

El orden expuesto de los proyectos que Zelaya Sierra pretendía ejecutar obedece a una lógica, primero a que los futuros artistas se apoderaran de la cultura de los antepasados indígenas. Segundo que su instrucción fuera por medio de la visión y copia de reproducciones de las obras maestras de la pintura, cosa que hacía falta en su momento en Honduras. Luego de este proceso de autoconciencia y aprendizaje empírico, ya creada la Escuela Nacional de Bellas Artes (ENBA), que esta se encargara de pulir a las futuras promesas del arte hondureño.

No obstante, un mes después de la llegada a Honduras sucedió un hecho trascendental que marcó su vida, inició un conflicto armado producto de las elecciones presidenciales entre los bandos conservadores y liberales, que dejó como ganador a la primera facción encabezada por Tiburcio Carías Andino (Barahona, 2005). Mencionada conflictividad, mostró lo más terrorífico de las armas puesto que en las montañas de los alrededores de las ciudades se podían encontrar los cuerpos abatidos de campesinos; esta realidad conmocionó al pintor, debido a que él había estado viviendo en un contexto más “pacífico”.

A causa de lo que estaba experimentando Zelaya Sierra, el artista se dispuso a plasmar dicho contexto conflictivo a través de sus pinceles y fue cuando elaboró la obra *Hermanos contra hermanos*. Tres meses después que el artista pintara la obra en análisis, su salud se deterioró, de tal forma que entre el diez y el quince de marzo de 1933 se desvaneció tras el mostrador de una pulpería en Tegucigalpa. Luego de este hecho, fue internado en el Hospital General San Felipe (HGSPF), en donde falleció el veintiuno de marzo de 1933 (Paredes, 1996).

Posteriormente, fue enterrado en el Cementerio General de Comayagüela (López & Becerra, 1991). Honduras resentía la pérdida de Zelaya Sierra, porque no sólo estaba perdiendo uno de los pintores más connotados de su época, también un ciudadano que tenía grandes proyectos artísticos para la población hondureña, de hecho, de los tres planes que él creador menciona en *Apuntes a lápiz* sólo se concretó el de la ENBA en 1940.

Después su muerte, surgió la preocupación del resguardo de sus obras y de lo que pasaría con su esposa Filorrosina Rodríguez Gallegos y su hijo Pablo Zelaya Rodríguez, ambos en Madrid. En repuesta a dicha problemática, varios pintores e

intelectuales que en su momento vivían en España y conocían al artista hondureño, le enviaron una carta al presidente de la República de Honduras Tiburcio Carías Andino con las siguientes sugerencias:

En primer término, “la compra por el gobierno hondureño de las más importantes obras del ilustre artista, las que serán gala y ornato de los salones oficiales de esa República, en los cuales se exponga a la admiración de las gentes; antes de que vayan a parar a manos extrañas que los alejen del país de origen de Zelaya, violentando así uno de sus más fervientes deseos... debe protegerse a la viuda e hijo del insigne pintor, otorgándoles una pensión que les permita no llegar a la indigencia y con la cual pueda Pablito Zelaya continuar en Madrid sus estudios y dedicarse a la actividad a la que su vocación le inclina”. (Becerra, 1996, pp.51-52).

Es importante mencionar, que la carta remitida a Carías Andino destacan como firmantes personajes de la talla de Rodolfo Barón Castro escritor e historiador salvadoreño, de igual forma, el mexicano Carlos Hilario Pereyra y por si fuera poco, el jurista e historiador Rafael Altamira, este último con gran éxito tras su exilio en México.

4. Análisis de la pintura Hermanos contra hermanos y el modelo del triángulo de la reconstrucción

Antes de entrar con los detalles de la obra *Hermanos contra hermanos* de la autoría de Zelaya Sierra, es necesario hacer hincapié en lo que plantea Michael Baxandall en torno al triángulo de la reconstrucción. En este caso, Baxandall (1989) sugiere que el análisis de una obra de arte se compone por los términos del problema, la descripción y cultura que son parte de dicha triangulación.

En cuanto al primer término, consiste en realizar una narración del contexto de la creación artística, interpretaciones y elementos que la componen, seguidamente se realiza una selección y clasificación de elementos que giran en torno a la obra en desarrollo y finalmente, se plantean una serie de preguntas que tienen como fin describir y ubicar culturalmente una pintura, o cualquier otro tipo de arte.

En cambio, el segundo se materializa de acuerdo a los términos del problema puesto que permite conocer el contexto político del espacio en que fue hecha la obra de arte. En cuanto al elemento cultural como tercer término, Michael Baxandall (1989) propone que es la parte que contiene lo referido a las dimensiones, materiales, el año en que se hizo, exposiciones, destinatario y ubicación. Es importante mencionar, que para el caso de la pintura que se está analizando sólo se tomará la última

expresión (cultura) debido al interés de ubicarla en tiempo y espacio.

Siguiendo lo antes propuesto, se puede decir que la última creación de Zelaya Sierra tiene las siguientes dimensiones: 107 centímetros de ancho y 96 centímetros de altura y está elaborada en la técnica óleo sobre tela (Vásquez, 1996). Aunado a ello, la paleta de colores que utilizó el pintor hondureño es fría acompañada de colores verdes y un compuesto de colores terracotas en escala de grises.

Es importante señalar, que la pintura fue hecha a finales de diciembre de 1932, dos meses después de la llegada de Zelaya Sierra a Honduras desde España. Sin embargo, se puede pensar que la obra pudo ser elaborada y culminada en uno de los dos posibles talleres que tenía el pintor: en el taller de Ojojona y el de Tegucigalpa. Pero si se analizan los proyectos que pretendía realizar el artista en Honduras, permite descartar la primera opción, puesto que él permanecía más tiempo en la capital hondureña.

En cuanto al destinatario de la obra, hasta ahora ha sido un misterio debido a que no se hizo por encargo, sino, que el pintor al ver la cruenta realidad que estaba viviendo Honduras utilizó la pintura para exteriorizar lo que aquejaba a su mente. De igual forma, está la hipótesis que la creación pudo estar destinada a cualquiera de los grandes intelectuales de la época, puesto que compartían las mismas ideas que se contraponían a la guerra.

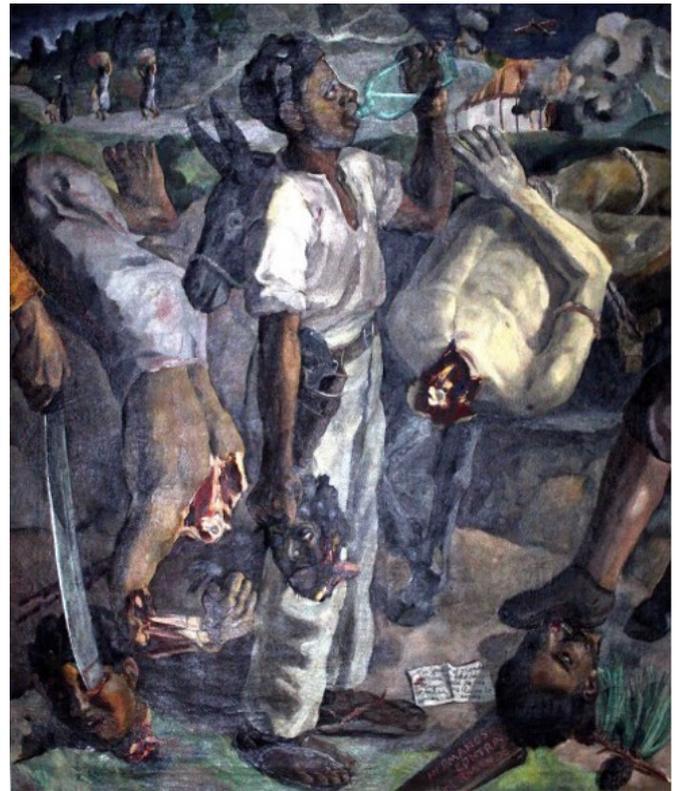
Siguiendo a Baxandal (1989), sugiere que en el análisis de las obras de arte es necesario incluir las exposiciones de las que ha sido parte. En este sentido, debido a la importancia de la pintura *Hermanos contra hermanos* se puede decir que dicha creación ha sido objeto de múltiples exhibiciones. Sin embargo, producto de la falta de documentos que permitan acercarse a dichos eventos sólo se mencionaron dos: el de 1996 y del 2008.

Con referencia a la primera exposición que está documentada, esta fue realizada por el Banco Central de Honduras (BCH) en el marco del primer centenario de Pablo Zelaya Sierra en 1996. En dicha exhibición, colaboraron junto al BCH, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y la Fundación para el Museo del Hombre, que son los que actualmente poseen la mayoría de las obras del connotado pintor. Mencionado evento se materializó en la sala principal del IHAH en Tegucigalpa, albergando desde las obras menos conocidas hasta las de mayor relevancia como *Las monjas*, *La muchacha del huacal*, *Campesinas*, *Ciudad de España*, *La mujer y el niño* y finalmente *Hermanos contra Hermanos* (véase imagen 2).

La segunda exposición de la cual se pudo encontrar datos fue la que realizó el BCH en el Museo Daysi Fasquelle Bonilla de la ciudad de San Pedro Sula, en

agosto del 2008. En dicho evento que estuvo a cargo del curador Rúdrico Ernesto Argueta, se presentaron diecinueve pinturas y algunos dibujos de Zelaya Sierra provenientes de las colecciones del BCH, ENBA y el IHAH. Finalmente, Baxandall (1989) menciona que es importante considerar la localización de la obra. En el caso de la pintura que es objeto de estudio en este artículo, tras la muerte de Zelaya Sierra fue adquirida por el Banco Atlántida, el cual es el actual dueño.

Ilustración 2. Hermanos contra Hermanos, óleo sobre tela, 1932



Fuente: Localización: la obra se encuentra en la colección del Banco Atlántida y digital en el Museo Virtual Banco Atlántida <http://museobancoatlantida.com/coleccion/imagen/figurativismo/391>

4.1. Hermanos contra hermanos desde el análisis pre-iconográfico, iconográfico e iconológico

Erwin Panofsky (1995) argumenta que el análisis de una obra de arte debe partir con la identificación y enumeración de las formas puras reconocidas como portadoras de significaciones primarias o naturales, que pueden llamarse el universo de los motivos artísticos. Dicha enumeración, constituiría una descripción pre-iconográfica de una creación artística. Posteriormente, se pasa a establecer una relación y combinación de los motivos artísticos con los temas o conceptos. Los motivos así

reconocidos como portadores de una significación pueden llamarse imágenes, y las combinaciones entre estas constituyen la *invenzioni*, es decir, las historias y alegorías. La identificación de semejantes imágenes y sus elementos, corresponden al dominio de lo que comúnmente denominamos iconografía (Panofsky, 1995).

Por otro lado, Panofsky (1995) sugiere que el análisis “concluye” cuando se ha investigado y desarrollado aquellos principios subyacentes que ponen en relieve la mentalidad básica de una nación, de una época, de una clase social, de una creencia religiosa o filosófica matizada por una personalidad y condensada en una creación. Todos estos elementos mencionados, constituye el objeto de lo que podemos llamar iconología.

4.1.1. Lo pre-iconográfico de la obra

De acuerdo con el método de Panofsky (1995), que refiere a la identificación de las formas, en la pintura *Hermanos contra hermanos* de Zelaya Sierra dichos elementos están contenidos en dos planos: el principal donde el artista coloca una imagen que divide la escena en dos: lado izquierdo y derecho. Y el secundario que es el fondo, lo constituyen las partes superior siniestra y diestra de la pintura.

Imagen 3. División del plano principal de la obra

Ilustración 3. División del plano principal de la obra



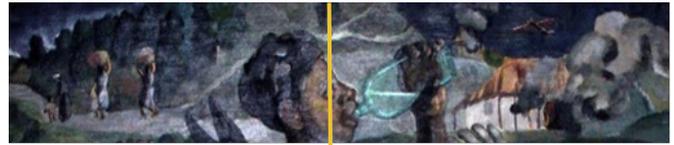
Lado izquierdo

Plano central

Lado derecho

Fuente: Localización: la obra se encuentra en la colección del Banco Atlántida y digital en el Museo Virtual Banco Atlántida <http://museobancoatlantida.com/coleccion/imagen/figurativismo/391>

Ilustración 4. Plano secundario de la obra



Lado izquierdo

Lado derecho

Fuente: Localización: la obra se encuentra en la colección del Banco Atlántida y digital en el Museo Virtual Banco Atlántida <http://museobancoatlantida.com/coleccion/imagen/figurativismo/391>

Con referencia a los elementos del plano principal de la pintura, en la parte central se identifica a un hombre que se inclina una botella sostenida con su mano izquierda, a la vez, su cabeza está cubierta con una boina de color negro. Asimismo, la cintura del individuo está rodeada por un cinto que sostiene un revolver. A lado del arma está su brazo derecho que entre su mano tiene la cabeza cercenada de un humano. Finalmente, en la parte inferior central izquierda se observan los pies del sujeto con caites.

Ahora bien, en el lado izquierdo del plano central está la cabeza de un burro y a la par de la cien del animal hay una pierna que es parte de un cuerpo mutilado. Al costado de dicha extremidad, está una mano que sujeta un machete que cercena por el ojo zurdo una cabeza humana. Detrás de esta, se puede ver un brazo rasgado y que en su mano sostiene un corazón sangrante y en la parte frontal tres pequeñas flores blancas.

Y el lado derecho del plano central de la obra, se compone por un cuerpo humano amputado que está sobre el lomo de un burro. En el flanco inferior de este mismo escenario se asoman dos pies, uno que se sostiene en el suelo y el otro que piza una cabeza, al costado izquierdo de la cien hay un papel y a la derecha una rama de árbol con bellotas, y finalmente, se observa la culata de un fusil que contiene un enunciado.

En cuanto al segundo plano, este se divide en dos: el superior izquierdo que inicialmente se compone por el cielo oscuro, el cual se diluye entre los árboles de las montañas de la que emerge una senda. Sobre dicho camino, se ven tres mujeres en movimiento: una vestida de color negro sujetando a un niño con su mano izquierda, las otras dos féminas van de blanco y sobre su cabeza llevan un tipo de cesto. En cambio, el escenario superior derecho, está integrado por un aeroplano que surca los cielos y bajo este avión hay una casa en llamas, rodeada por laderas de color verde.

4.1.2. La descripción iconográfica

Con base al orden de identificación de los elementos contenidos en los dos planos mencionados en el apartado anterior, se realiza la descripción iconográfica. De acuerdo al plano principal de la pintura, en la parte central de la escena se puede afirmar que es un hombre de piel mestiza fenotipo predominante en Honduras. Sobre su cabeza tiene una especie de boina negra que le sirve para protegerse del embate del sol y la brisa de las mañanas, a su vez, su cara muestra las ansias con que consume el líquido claro de su botella que puede ser aguardiente. Por otro lado, este ser masculino tiene una contextura gruesa, especialmente, sus brazos maltratados y llenos de venas producto de sus labores. Lo descrito anteriormente, lleva a pensar que es un sujeto que anda entre los treinta y treinta y cinco años de edad y que por su humilde vestimenta blanca y grisácea es un campesino hondureño que se dedica a la agricultura.

De este primer plano, llaman la atención tres cosas: el individuo consumiendo alcohol, el revólver y la cabeza cercenada. Ahora bien, el primer elemento lleva a plantear una tercera pregunta ¿por qué el consumo del embriagante? Una posible respuesta, podría ser el contexto conflictivo debido a la guerra civil hondureña, a esto se le suma la precariedad en que vivía la gente en la zona rural, es decir, que la ingesta de embriagantes era como un tipo aliciente para escapar de la cruenta realidad.

El segundo dispositivo de significación es el revolver que está a la altura de la cintura del campesino, la imagen del arma matiza la violencia que estaba generando la guerra, es decir, las causas de la misma: muerte, destrucción, padres sin hijos y a la inversa. En cambio el tercer elemento que es la cabeza que sujeta con violencia el sujeto, denota los rasgos faciales de la cien que son despavoridos, lo que representa la crueldad armamentista.

En cuanto al lado izquierdo del plano central de la obra, de izquierda a derecha se observa una pierna humana con el pie desfigurado: dedos separados y sucios producto del uso de los caites en la labor agrícola por parte del campesino. El resto del cuerpo que está mutilado es una vez más la muestra de la violencia, la crueldad y lo inhumano de la guerra en 1932. Asimismo, entre la pierna y la espalda del personaje principal está la cabeza de un burro con el ojo abierto que se puede pensar que es la analogía del hombre poco pensante y que a pesar que observa su entorno sigue inmerso en la barbarie.

Es importante mencionar, que la imagen de la cien del asno, único personaje que mira de forma directa al espectador es una metáfora influenciada por el “último trabajo del maestro español Francisco de Goya y Lucientes—cuya creación Zelaya Sierra conocía muy bien—. Mayormente desarrollado en

la serie “Los Caprichos” y bien conocido en su pintura “El Coloso”, la metáfora de Goya implica la falta de educación, pero también la falta de sensibilidad (Mendoza, 2010, pág. 35).

Siguiendo con el lado izquierdo del plano central, con referencia a la mano que sale del límite zurdo de la pintura tiene rasgos de maltrato por su tonalidad, a la vez, se observa que con violencia empuña un machete, herramienta típica con la que el campesino día a día se gana su pan, pero que en esta ocasión cambia su funcionalidad debido a que cercena con ímpetu y sadismo la cabeza de un humano. De igual modo, el rostro cercenado muestra angustia y su boca abierta con sus labios reseca es la viva imagen de que el hombre intentó decir algo antes de ser asesinado por su misma gente.

Ahora bien, detrás de la cien está el brazo derruido y del cual se evidencian los huesos y el color rojo de lo interno de su piel a causa del filo del machete. A la vez, la mano gigantesca del brazo exprime con sadismo un corazón humano que es el significado de la angustia y la depresión que ocasionó en la sociedad hondureña el conflicto armado.

Finalmente, frente a la cabeza hay tres pequeñas flores con color blanco (pureza) y verde (esperanza). Como sugiere Darwin Mendoza (2010) el tropo de las flores sugiere un nuevo comienzo para la situación nacional. De igual modo, esto es una metáfora de la juventud porque las tres flores se relacionan directamente con las tres víctimas y con lo que dejaron atrás.

De acuerdo al lado izquierdo del plano central de la pintura en estudio, se puede ver que la escena parte con la demostración de un cuerpo mutilado sobre el lomo de un asno que es el signo del trabajo sin descanso. Dicha figura, es corpulenta y con rasgos bien definidos producto de la actividad laboriosa campesina, a la vez, como parte de la humanidad está un brazo voluptuoso con una cinta que es el distintivo o a tributo de ciertas funciones militares, y a este le prosigue su mano teñida de color negro debido al trabajo en el campo y el uso de la pólvora en la guerra.

Por la parte derecha del cuerpo salen dos pies calzados de contextura gruesa y con piel oscura, mientras una de las dos extremidades se sostiene en el suelo, la otra coloca el pie sobre la boca de una cabeza cercenada. Lo antes descrito, se puede interpretar como una analogía de la escena de Judith cuando pisó con el pie sobre la extremidad mutilada de Holofernes, dando a entender que obtuvo la victoria (Solar, 2008). Para el caso de la pintura de *Hermanos contra hermanos*, este episodio se entiende como el triunfo del conservadurismo hondureño encabezado por Tiburcio Carías Andino en 1932, a la vez, que todo aquel que se pronunciara contra su gobierno era callado.

Si nos percatamos dicha cabeza es la base de un triángulo de objetos, en cuyo lado izquierdo se observa un escrito que posiblemente sea un pronunciamiento en contra la violencia provocada por gobierno conservador. Y del lado derecho de la extremidad antes mencionada, hay una rama de pino que es de color verde y café y junto a ella, están las bellotas. Con este elemento Zelaya Sierra establece claramente el contexto generalizado hondureño, es decir, como un árbol que abunda en toda Honduras, es el icono que representa todo el territorio, esto significa que la guerra no sólo causó estragos en lo rural, también en lo urbano (Mendoza, 2010).

Detrás de la cien se asoma la culata de un fusil de color café que se entiende como la parte de apoyo para disparar, es decir, que por medio de las armas se controlaron a los subversivos liberales. Sobre dicha parte del arma, hay un escrito con letras de color rojo que dice hermanos contra hermanos, en otras palabras, Zelaya Sierra nos da a entender que independientemente del color político, las personas que fueron parte del conflicto armado eran paisanos y como tal no había necesidad de solucionar los problemas de la nación incurriendo a la violencia.

Con referencia al análisis del segundo plano de la pintura (lo superior), en su lado izquierdo se ven las nubes de color negro producto del combate, a su vez se entrelazan con las montañas cubiertas de árboles de color verde en las cuales se articula un sendero amarillento. A nivel de la significación, esto representa la realidad geográfica rural de Honduras. Seguidamente, se miran tres mujeres que están huyendo de la catástrofe del bombardeo, una de ellas va vestida de color negro (signo de luto), al mismo tiempo con su mano izquierda sujeta a un niño que es el futuro de la nación. Dicho infante al instante que huye, observa aterrorizado la destrucción de su hogar, es decir, Honduras. Las otras dos hembras, van de color blanco que es el color de la paz: la cual merecían los hondureños en dicho momento. Al mismo tiempo, las féminas sobre su cabeza llevan un cesto de color café, en los cuales iba comida para sobrevivir a la crisis.

En cuanto al lado derecho superior del plano secundario, hay un avión que surca los cielos y que está bombardeando unas casas de techado color café y paredes blancas. Producto de dicha acción las viviendas son incendiadas. El significado de esta escena, es la inestabilidad y la destrucción en que estuvo inmersa la nación hondureña. De igual modo, en la pintura se observa que las moradas destruidas están en un campo, es decir, que el conflicto de 1932 en su mayoría se desarrolló en la ruralidad, y por ello, la población campesina fue la que más sufrió por los embates armamentistas.

4.1.3. Análisis iconológico

Desde inicios del siglo XX, Honduras estuvo inmersa en una crisis política a causa de la lucha por el poder entre los liberales y conservadores, cuestión que no cambió en la década de los treinta del mismo siglo. La guerra civil hondureña inició después de las elecciones generales de 1932, en donde José Ángel Zuñiga Huete del PLH fue derrotado a causa de un supuesto fraude de su contrincante Tiburcio Carías Andino del PNH (Barahona, 2005).

A partir de este momento, Honduras entró en una inestabilidad política puesto que la gente que apoyaba al liberal Zuñiga Huete tenía en su poder las comandancias de armas, ventaja que llevó a intentar impedir que Carías tomara el poder. Sin embargo, la “revuelta liberal fue aplastada militarmente por los adherentes del régimen bipartidista, cuyas fuerzas estaban constituidas por los líderes civiles del gobierno saliente y el Partido Nacional, auxiliados por la aviación y el bombardeo aéreo” (Barahona, 2005, pág. 99). Y fue así como Carías Andino pudo asumir la presidencia.

Al mismo tiempo que se desataba la guerra entre las facciones liberales y conservadoras, el pintor hondureño Zelaya Sierra, lleno de ilusiones arribó a Puerto Cortés, Honduras. No obstante, él no se imaginaba que encontraría una nación en conflicto en donde los campos destinados para la agricultura se habían convertido en el escenario de batalla. Este contexto anárquico, contrario al que el pintor había vivido durante doce años en España lo llevó a pintar *Hermanos contra hermanos*. Dicha obra, fue el medio por el cual Zelaya Sierra expió sus sentimientos más sociales contraponiéndose al estado de guerra del que era parte el territorio nacional.

El hecho de elaborar una obra que reflejaba la realidad de Honduras en aquel momento por parte del pintor hondureño lleva a plantear una cuarta interrogante ¿por qué el artista se inclinó a realizar una pintura con tinte social? Antes de responder a dicha pregunta, primero hay que remitirse a las influencias que tuvo en su formación como artista. En este sentido, cuando Zelaya Sierra era un joven y estudiaba en la ENV en Tegucigalpa tuvo como maestro de dibujo al dibujante mexicano Nicolás Urquieta. Dicho personaje, se puede pensar que fue grafista satírico en el México porfiriano, lo que le ocasionó problemas siendo expulsado a Guatemala, en donde en años posteriores tuvo una destacada participación por ser uno de los impulsores de la caricatura guatemalteca (Palomo, 2016).

La otra influencia de tipo social que tuvo Zelaya Sierra fue entre 1916 y 1920 cuando era estudiante de la Escuela de Bellas Artes (EBA) en Costa Rica. En dicha institución, el pintor conoció al artista español Tomás Povedano el cual desde finales del

siglo XIX aun defendía con nostalgia la primera República española y luego lo siguió haciendo con la II, pero en esta ocasión desde tierras costarricenses con caricaturas satíricas (Paguillo, 2017).

La última posible influencia social que absorbió Zelaya Sierra fue en su estadía en España cuando era estudiante de la RABASF, entre 1920-1924. En este caso, su maestro y amigo Daniel Vásquez Díaz quizás le pudo transmitir ese amor a lo social puesto que este provenía de la localidad minera de Nerva, lugar donde floreció el pensamiento social y revolucionario español de inicios del siglo XX. Asimismo, Vásquez Díaz fue partícipe de la exposición Internacional de París de 1937, la cual era un manifiesto a favor de la República de 1938 (Ojo, 2018). No obstante, sobre dicho hecho no se encuentra documentación que avale la participación del artista español.

Para concluir esta parte, como se pudo ver en los párrafos anteriores Zelaya Sierra tuvo tres maestros que posiblemente le despertaron esa conciencia social lo cual hace pensar que esto fue uno de los acicates que lo llevó a inclinarse a esta temática, cuestión que se evidencia en su última pintura: “dolorosa y verídica denuncia en cuanto a los hechos que le tocó presenciar y vivir en la Honduras caudillista y llena de vicios” (Becerra, 1996, pág. 15).

Conclusiones

Después del acercamiento a la vida y en alguna medida a la obra del pintor de Ojojona Pablo Zelaya Sierra, se puede decir que dicho personaje ha sido de los pocos artistas hondureños que han tenido la oportunidad de conocer diferentes influencias pictóricas en determinado tiempo y espacio, especialmente en la España de la primera mitad del siglo XX.

Dicho lo anterior, en Zelaya Sierra a lo largo de su formación se va reflejando esa transmutación: desde sus primeras clases con el pintor mexicano Urquieta que le enseñó con sutileza las técnicas del sombreado y el esfumado al carboncillo; cuestión evidente en única obra que hizo en Honduras. De igual modo, con el profesor Povedano el artista hondureño aprendió los detalles corporales y el paisajismo. Y finalmente en su etapa en la RABASF, Vásquez Díaz le transmitió aquella mezcla de realismo cesariano y la geometría cubista.

Sin embargo, a pesar que el pintor oriundo de Ojojona había conocido con detalle cada movimiento pictórico de la España de la segunda década del siglo XX, no se matriculó a una tendencia, al contrario, experimentó las que pudo. A consecuencia de esto, Zelaya Sierra ya en su etapa de madurez, logró alcanzar su propio matiz pictórico, es decir, que gracias a la influencia del cubismo del cual adoptó el color en una sobria

tonalidad de grises y del novecentismo la composición de las figuras, pudo crear sus obras con cualidades campesinas de la Honduras de inicios de la centuria pasada.

Por otro lado, luego de la gran experiencia adquirida en Europa el pintor hondureño decidió regresar a la tierra que lo vio nacer, hecho consumado en 1932 con su arribo a Puerto Cortés. Estando en Honduras, Zelaya Sierra traía una serie de ideas para el desarrollo del arte nacional: como la retroalimentación de copias de pinturas para los museos nacionales, crear la ENBA. Sin embargo, sus planes fueron truncados producto de la guerra civil hondureña que recientemente había estallado. Dicho conflicto armado marcó grandemente al artista, llevándolo a pintar una de sus obras más célebres: *Hermano contra hermano*, que no es más que el reflejo de la realidad política hondureña de 1932.

Bibliografía

Argueta, R. E. (1996). Curadoría. En B. C. Honduras, *Primer centenario de Pablo Zelaya Sierra 1896-1996* (págs. 63-74). Tegucigalpa: Banco Central de Honduras y Fundación el Museo del Hombre Hondureño.

Atlántida, B. (1997). *Catálogo de Pintores, colección Banco Atlántida*. Tegucigalpa: Ediciones ZAS, S.A.

Barahona, M. (2005). *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Baxandall, M. (1989). *Modelos de intención sobre la explicación histórica de los cuadros*. Madrid: Graficnco.

Becerra, M. (1996). Pablo Zelaya Sierra. En B. C. Honduras, *Primer centenario de Pablo Zelaya Sierra 1896-1996* (págs. 15-16). Tegucigalpa: Banco Central de Honduras y Fundación el Museo del Hombre Hondureño.

Calero, G. P. (2004). El pintor Tomás Povedano y sus alegorías de la Villa de Nerva. *Revista Laboratorio de Arte*(17), 535-5421.

Lanza, C., & Caballero, R. (2007). *Contrapunto de la forma: Ensayos críticos sobre arte hondureño y centroamericano*. Tegucigalpa: Secretaría de Cultura, Artes y Deportes.

López, E., & Becerra, L. (1991). Pablo Zelaya Sierra. En E. N. Embajada de España, *Antología de las Artes Plásticas de Honduras, Pablo Zelaya Sierra* (págs. 5-7). Tegucigalpa: Centro Cultural de España en Tegucigalpa / Embajada de España.

López, E., & Becerra, L. (1991). *Pablo Zelaya Sierra: Vida y trayectoria artística*. Tegucigalpa: Baktún Editorial.

Mendoza, D. (2010). *Theorizing on Honduran Social Documentary*. Athens, Ohio: The faculty of the College of Fine Arts of Ohio University.

Ojo, A. B. (2018). *Daniel Vázquez Díaz, entre tradición y vanguardia*. Madrid: Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid.

Pacheco, L. (8 de Mayo de 1926). El gran pintor centroamericano Pablo Zelaya Sierra. *Repertorio Americano*, XII(18), págs. 277-278.

Paguillo, J. C. (2017). Caricaturas y revistas satíricas en la Sevilla del siglo XIX. *Revista internacional de Historia de la Comunicación*(9), 1-36.

Palomo, R. T. (2016). Mon Crayón en su tinta. José C Morales (1874-1929). *La Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Patrimonio Cultural de la Nación* (pág. 1). Guatemala: Publicado en la página web www.academiageohist.org.gt.

Panofsky, E. (1995). *El significado en las artes visuales*. Madrid: Alianza Editorial.

Paredes, R. (1996). Obra Victoriosa. En B. C. Honduras, *Primer centenario de Pablo Zelaya Sierra 1896-1996* (págs. 19-20). Tegucigalpa: Banco Central de Honduras y Fundación el Museo del Hombre Hondureño.

Sánchez, R. (1996). Pablo Zelaya Sierra. En B. C. Honduras, *Primer centenario de Pablo Zelaya Sierra 1896-1996* (págs. 41-48). Tegucigalpa: Banco Central de Honduras y Fundación el Museo del Hombre Hondureño.

Solar, M. D. (2008). La representación de los pies en el arte moderno y contemporáneo: su valor iconográfico, simbólico y compositivo. *Revista Internacional de Ciencias Podológicas*, 2(1), 27-38.

Umaña, H. (1996). Pablo, Raíz Peregrina. En O. Acosta, & I. L. Oyuela, *Primer centenario de Pablo Zelaya Sierra 1896-1996* (pág. 90). Tegucigalpa: Banco Central de Honduras y Fundación el Museo del Hombre Hondureño.

Vásquez, J. (1953). *Datos biográficos de Pablo Zelaya Sierra*. Tegucigalpa: Imprenta la República .

Vásquez, J. (1996). Biográficos de Pablo Zelaya Sierra. En B. C. Honduras, *Primer centenario de Pablo Zelaya Sierra 1896-1996* (págs. 25-36). Tegucigalpa: Banco Central de Honduras y Fundación el Museo del Hombre Hondureño.



Aproximación biográfica de Catarino Castro Serrano: intelectual garífuna hondureño

Resumen

Catarino Castro Serrano (1892-1939) fue un intelectual hondureño de origen garífuna que produjo una considerable labor cultural a inicios del siglo XX. Sobresalió en los campos de la política, el periodismo y el pensamiento teosófico centroamericano. Escribió, “Honduras en la primera centuria. Nuestra vida política, diplomática, militar y cultural de los primeros cien años 1821-1921” (1921), principal evidencia documental de su obra y aporte al conocimiento e interpretación de la historia de Honduras en el contexto de la conmemoración del centenario de la independencia centroamericana en 1921. Se hace uso de la biografía histórica tomando en consideración su obra como una aproximación a una semblanza biográfica sobre su persona. Esta forma de acercarnos al pasado nos brinda en el presente nuevas formas de interpretación y conocimiento de la historia de Honduras.

Palabras clave: Catarino Castro Serrano, biografía, intelectual, teosofía, centenario de la independencia de Centroamérica 1821-1921.

Autor:

Miguel Rodríguez

Licenciado en Historia por
la Universidad Nacional
Autónoma de Honduras.

migueljosue21@outlook.com

Biographical Approach to Catarino Castro Serrano: Honduran Garífuna Intellectual

Abstract

Catarino Castro Serrano (1892-1939) was a Honduran intellectual of Garífuna origin who produced considerable cultural work at the beginning of the 20th century. He excelled in the fields of politics, journalism, and Central American theosophical thought. He wrote, “Honduras in the first century. Our political, diplomatic, military and cultural life of the first hundred years 1821-1921” (1921), main documentary evidence of his work and contribution to the knowledge and interpretation of the history of Honduras in the context of the commemoration of the centenary of independence Central American in 1921. This work uses historical biography taking into consideration his work to approach us to paint a biographical portrait of him. This way of approaching the past gives us in the present new forms of interpretation and knowledge of the history of Honduras.

Key Words: Catarino Castro Serrano, biography, intellectual, theosophy, centenary of the independence of Central America 1821-1921

Ilustración 1. Catarino Castro Serrano



Fuente: Por el progreso de Trujillo. (14 de junio de 1930). *El Radiograma* (36), p. 1.

1. Introducción

Catarino Castro Serrano nació el 30 de abril de 1892 en Trujillo, departamento de Colón, Honduras. Sus padres fueron Jacinto Cacho y Martha Lalín Serrano. De origen garífuna, tuvo una vida muy productiva en el periodismo, la filosofía y la política. Escribió un interesante libro de historia titulado “Honduras en la primera centuria. Nuestra vida política, diplomática, militar y cultural de los primeros cien años 1821-1921” (1921), que es su principal aporte al pensamiento hondureño e imagen de su persona. Fue diputado en la legislatura hondureña entre 1926-1930 e incursionó muy prolíficamente en la difusión del pensamiento teosófico centroamericano.

Viajó a estudiar al Instituto Nacional de Tegucigalpa en donde obtuvo el título de Perito Mercantil y Contador Público. Ejerció una diversidad de actividades relacionadas a la cultura y la administración pública. Este personaje es considerado el “primer intelectual garífuna hondureño” y el primero de su grupo étnico en ejercer una legislatura. Catarino Castro Serrano fue un “escritor combativo” y parte del Grupo Renovación (1925). Dirigió varias publicaciones y estuvo presente en el proceso de fundación del Instituto “Espíritu del Siglo” de su natal Trujillo en 1930. Dedicado al pensamiento teosófico y al periodismo, murió el 10 de enero de 1939 a causa de un “sincope cardíaco” en Tegucigalpa.

En el contexto de la conmemoración del bicentenario de la independencia de Centroamérica (2021), su obra central salió a la luz pública en vistas al conocimiento de como los hondureños conmemoraron el primer centenario de la independencia en 1921. Argueta (2021), Avila (2021), Bardales y Lemus (2019) y Rodríguez, M. (2021) han puesto en relieve esta temática, dentro de la cual sobresale Catarino Castro Serrano. Quizá por razones oficiales, reflexión histórica o interés personal, el bicentenario en cuestión ha sido revalorizado tanto en aspectos históricos, académicos y políticos.

Este ensayo propone pincelar una semblanza biográfica considerando su obra y la documentación primaria sobre su vida. Es pertinente señalar que se tiene una escasa evidencia documental sobre su vida personal, política y social, problemática metodológica que determina por qué se pretende un acercamiento a este autor considerando su obra y entendiendo su quehacer el contexto en el que se desarrolló.

Esta propuesta metodológica posibilita un camino particular para acercarse al conocimiento del pasado considerando los aspectos singulares de la vida de una persona. Se remite a su principal obra escrita, como una forma introductoria a su vida, hoy olvidada de la memoria histórica hondureña. Esta

dualidad metódica remite a una consideración central, la vida de Catarino Castro Serrano, así como muchos de sus contemporáneos, solo se puede comprender a la luz de su obra y contexto en que vivieron.

2. Aspectos conceptuales y metodológicos

¿Podemos conocer la vida de un hombre como Catarino Castro Serrano atendiendo a su obra y contexto? Sus aspectos singulares como persona, su trabajo y conducta social permite plantearse las siguientes anotaciones. La biografía y el contexto es parte de la topología conceptual formulada por Geovany Levi (1989) en donde caracterizó las formas en que se ha presentado la biografía histórica como objeto de estudio (Levi, 1989, trad. Banzato, 2011). Con muchas particularidades, la biografía es un importante debate epistemológico con el cual se plantea conocer la historia considerando los aspectos singulares de los individuos. Esta referencia plantea que los individuos existen en un plano social determinado, mismos que pueden movilizar las fuerzas de cambio en un contexto particular y por lo tanto ser actores de una realidad concreta, sea en forma de colectivo o individualidades.

La biografía se ha planteado desde muchos campos y finalidades. Su historia se remonta al mundo antiguo y es hasta hace poco que se plantea desde una visión histórica en cuanto tal (Bruno, 2012). Su problemática estriba en comprender el pasado a la vista de las singularidades que pueden ofrecer los individuos, que son el motor de la historia. Para lo que aquí concierne, interesa la forma en cómo se entiende este tipo de biografías con motivo de explicar la dimensión individual y social de un individuo haciendo “hincapié en la época, el entorno y el medio ambiente como factores que pueden caracterizar a una atmósfera que explicará los destinos en su singularidad” (Levi, 1989. Trad. Banzato, 2011. p.7).

Como un actor histórico, Castro Serrano plantea otra consideración; las fuentes y su olvido de la memoria colectiva hondureña, hacen del recurso primario, a excepción de su trabajo principal, muy limitado. Aunque este problema es generalizado en las fuentes para la historia de Honduras, este tipo de aproximación a la vida de una persona se torna dinámico e innovador en vista de que, así como muchos de sus contemporáneos hoy solo es posible conocerlos a la luz de su aporte y contexto.

La obra titulada “Honduras en la primera centuria. Nuestra vida política, diplomática, militar y cultural de los primeros cien años 1821-1921” publicada en 1921 es entendida como la producción no solo de un hombre, sino de una época, la información básica de Catarino Castro Serrano y el contexto hondureño pueden brindar un esquema conceptual por el cual empezar a conocer esta persona históricamente.

Este libro es un reflejo explícito de una época y en él se trata de vislumbrar algunos temas de la realidad, esa que le tocó vivir a su autor. Entonces, la cuestión estriba en “interpretar las vicisitudes biográficas a la luz de un contexto que las hace posibles y por lo tanto normales” (Levi, 1989. Trad. Banzato, 2011, p.8).

La obra de Catarino Castro Serrano plantea como una aproximación a una época particular en donde el autor dibuja en su comprensión de Honduras y su reflejo como individuo en la sociedad. Sin duda aproximarse a la comprensión de la vida de un individuo implica ver todos los panoramas posibles a las que un día el biografiado vivió, consciente o inconscientemente. La metodología en este tipo de tradición biográfica remite a considerar a su obra y ver las fuentes que sobreviven y que describen como eran estas singularidades. Se podría incluso considerar a su principal obra como una autobiografía, en donde su autor canalizó parte de sí como individuo.

Estas fuentes, mayormente dispersas fueron extraídas en su mayoría de revistas y periódicos de su época. Sus datos biográficos fueron comprobados, aunque es necesario manifestar que más ha sido el interés por recordarlo anecdóticamente que como actor histórico, como ha sido la constante en el género biográfico hondureño.

3. Historiografía y fuentes

La biografía en Honduras ha sido un género por consolidarse. Existen muchas aproximaciones literarias, documentales o apologéticas sobre la vida principalmente de “patricios” hondureños elaborados desde diferentes ambientes, valoradas según su fin o utilidad. Este género se ha caracterizado según lo expone Argueta (1985) por la:

Carencia de sinceridad y autenticidad, en cuanto que el biografiado no es expuesto, por sí y por otros, con sus errores y aciertos, sus logros y limitaciones, sus fallos y triunfos, sino que es visto bajo la óptica partidista y personal, con lo que se cae en la imagen parcializada y deformada. La ausencia de amenidad y variedad, la relación entre el hombre y su tiempo, su entorno económico-social y la visión no solo local, sino también regional y mundial son otras de las fallas visibles de este género. (p. 9)

Esta interpretación fue de nuevo expuesta en el marco del seminario “Teoría y método del género biográfico y su incidencia en la historiografía hondureña”. Se consideró a la tradición biografía hondureña más apologética ya que:

Carecen de elementos interpretativos de los contextos históricos, mundo circundante y generacional, por no disponer de archivos personales que demuestren con evidencia

documental el papel del biografiado, y procurar un diálogo historiográfico sobre las presunciones teóricas con que se ha abordado la naturaleza de la biografía. (Zepeda, 2018, p.9)

Debemos tener en cuenta que cada aporte biográfico ha jugado un papel que aún falta conocer sobre los biografiados y sus contextos e incluso a sus biógrafos, a saber, los fines políticos, ideológicos, personales o colectivos. El historiador Ismael Zepeda (2018) contabiliza más de 200 obras, entre semblanzas, apologías, biografías de políticos; colectivos, mujeres, instituciones y autobiografías de diferentes perspectivas, tiempos, lugares e intenciones.

En el caso de Catarino Castro Serrano, son muy vagas las referencias documentales o biográficas. Apenas se grafica parte de su trabajo en la “Historia de la Cultura Hondureña” (1981) de Rafael Heliodoro Valle como director de varias revistas y en los apuntes publicados en “El espiritismo en pijama” (1939) escrito por el Padre Antonio Coll, fruto de una discusión entre este autor y la *Revista de la Sociedad Teosófica “El Nuevo Oriente”* de la cual Catarino Castro Serrano era su administrador.

Al poco tiempo del fallecimiento de Catarino Castro Serrano se escribió la “Semblanza de don Catarino Castro Serrano” por Gonzalo Gonzáles y publicado un fragmento en el diario *En Marcha* de Tegucigalpa el 26 de enero 1946. Tal “extracto” es la fuente bibliográfica más sobresaliente sobre este personaje y su aporte amerita contextualizarlo.

Su autor, también perteneció al círculo teosófico de Tegucigalpa y fue parte de la discusión entre el padre Coll y la revista *El Nuevo Oriente* en 1938-1939. Se desconoce los motivos de Gonzalo Gonzáles al escribir esta semblanza, pero se observa que su carácter es más una “apología” biográfica de carácter personal y anecdótico. Esto último quizá se explica en vista de que el mismo autor fue el sucesor de Catarino Castro Serrano en la dirección de la “Sociedad Teosófica El Nuevo Oriente”.

Entre 1946 y 2008 no se encontraron intentos bibliográficos por la memoria de Catarino Castro Serrano. Aunque si es posible aseverar que su legado en la tradición oral atlántica hondureña fue por muchos años proyectada. En Iriona, departamento de Colón se fundó un “Kinder” que lleva su nombre (Ávila, 2021).

Por otra parte, Suazo, Arzú, Sabio González y González (2008) publicaron un trabajo titulado “Catarino Castro Serrano, primer intelectual garífuna hondureño. Apuntes biográficos”. Es en este artículo en donde se afirma su condición de “primer intelectual” y “primer diputado garífuna” de Honduras. No es posible corroborar esta información hoy, ni con este aporte ni con la documentación a disposición, pero si demuestra hasta cierto punto el disperso y difuso imaginario en

el que se encuentra su persona en la memoria histórica garífuna hondureña. Este escrito es la evidencia aproximativa más contemporánea sobre su vida.

Nos brinda una luz en cuanto a su memoria en el que anecdotiza a este y su grupo étnico con base en la evidencia oral. Su lectura hasta el momento se nos presenta, como una forma de recordar, pero a la vez promover sus aspectos singulares como su etnicidad y condición intelectual. Siguiendo este esquema, desde Estados Unidos de América, Francisco Ávila (2021) lo dimensionó, tomando la aseveración de Suazo, Arzú, Sabio González, y González como el primer garífuna hondureño en ser “intelectual y diputado”, connotando su papel étnico y su aporte como legado cultural del pueblo garífuna a la historia de Honduras. Otra interesante reseña la brinda Duque Castillo (2013) en “Aportes del pueblo afrodescendiente: la historia oculta de América Latina”, mientras que en “Dos hondureños olvidados” el historiador Mario R. Argueta (2021) lo dimensiona históricamente en función de su aporte como lo fue su principal obra.

4. Catarino Castro Serrano (1892-1939). Hacia un contexto

El 27 de septiembre de 1925, Catarino Castro Serrano leyó una conferencia sobre lo que él llamó “Los conocimientos trascendentales”. Desarrollada desde la Universidad Central y como miembro del recién creado Grupo Renovación, planteó una propuesta de clasificación de los conocimientos humanos, con motivo de “exponer lo que me parece que sería la mejor orientación ideológica, para cualquier pueblo del mundo a la hora contemporánea”. Esta orientación ideológica, sustentada desde el “Ocultismo oriental y occidental, la Teosofía y el Espiritismo o metapsíquica experimental”, venía a ser una contra propuesta ideológica a los sistemas de conocimientos en aquel momento imperantes, el “materialismo científico” y “espiritualismo tradicional”. Según este autor, médula del:

Desastre moral y espiritual... manifestado en la vida, costumbres e inclinaciones de la sociedad moderna y contemporánea llamada civilizada, indiferente, apática, burlona y escéptica, para todo aquello que tiende a enaltecer las virtudes y a elevar al más alto nivel la conciencia superior. (Castro Serrano, 1925, pp. 1-2)

Esta discusión filosófica fue el centro de atención de Catarino Castro Serrano (1925), quizá durante toda su vida, pero registrada y reforzada cuando desarrolló su vocación como periodista e intelectual entre los años 1919-1939. Durante estos años, el principal carácter del régimen filosófico fue el impuesto por el positivismo, para el caso hondureño, heredado de la reforma liberal de finales del siglo XIX. Castro Serrano fue la contraparte más

sobresaliente al proponer desde su esquema “ideológico-cultural”, una nueva forma de pensar, desde la filosofía, la ciencia y la religión, consecuencia según comentó en esta conferencia, “del choque tremendo del espíritu nuevo contra el espíritu decadente del pasado” (p.8).

Aunque su propuesta no tuvo el impacto como el de sus contrapartes, llevadas a cabo desde el Estado y la economía, esta es una evidencia de su quehacer intelectual, en una sociedad como la Honduras de la primera mitad del siglo XX, impregnada de una visión positivista y materialista que determinó el rumbo público y privado desde la visión de las élites, los gobiernos de turno y la educación.

Según Barahona (2005), el Estado fue la fuente de legitimación del poder y autoridad, sustentado por el proyecto político de Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa (1876-1883) en que se pretendía la centralización del poder, el desarrollo económico y donde se impuso el esquema ideológico-cultural del liberalismo y el positivismo después de una época de “reacción conservadora” (p. 28).

Esta herencia ideológica de la reforma liberal perduró en un esquema filosófico, aunque no el proyecto político, ya que el desorden público perduró intermitentemente durante las décadas posteriores hasta 1924, año del conflicto más grande que ha tenido Honduras en donde “la guerra de tres meses dejó huellas de odio y dolor canalizado” (Soriano, 2019, p.34). Guerras civiles, caudillaje, regiones sin relación fiscal y política, inversión extranjera sin control y la falta de una fuerza política y económica consolidada fue la constante durante finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Esta fue la época en que Catarino Castro Serrano creció y se formó. Acaso, impregnado del esquema liberal y del positivismo muy contrario a sus pretensiones ideológicas e incluso políticas en las décadas de 1920 y 1930.

Los intelectuales fueron clave para elaborar el proyecto social y político de la ideología liberal. Los gobiernos promovieron una cierta historización de Honduras y lo que es *ser* hondureño. Se escribieron historias de Honduras, como la de Vallejo (1882), Rómulo E. Durón (1903), entre otras (Barahona, 2005, p. 37-38). Los gobiernos se empezaron a preocupar por la delimitación de las fronteras territoriales con sus vecinos, reestructurando el territorio heredado del antiguo régimen y creando departamentos, fragmentando municipios, fomentando la instrucción pública, promoviendo una cierta separación con la Iglesia y llevando a cabo, a costa de lo que fuera, el desarrollo económico a través de la inversión extranjera.

La historia de Honduras en este periodo se vio puesta en escena como una forma de legitimación del poder, además del progreso, ideal del mundo liberal de ese momento. Según Sierra Fonseca

(2005), en análisis a Zelaya (2002) “el progreso encontraría su sentido en la historia, siempre que mejorara la vida humana por medio de la razón y sus productos más acabados. Ello provocaría una disminución de la ignorancia y un incremento sustancial de la felicidad” (p. 112).

La reforma Liberal llevo a cabo la idea de nación. Por ello, la característica central de la historia es que pretendían exaltar a la nación imaginada y a sus grandes personajes, a lo hondureño y a lo centroamericano, así como a los “héroes inventados” (Amaya, 2011). El centroamericanismo, canalizó la idea de unión y alegorizó la antigua Centroamérica y se intensificó regionalmente el sentimiento antimperialista.

Intelectuales como Juan Ramón Molina, Froylán Turcios, casi todo el cuerpo del Grupo Renovación y el mismo Catarino Castro Serrano, fueron participes de este movimiento intelectual, algunas veces divergente y desde diferentes esquemas ideológicos y momentos, aunque en una línea común: la nación.

El Grupo Renovación es el fruto inmediato de la generalizada crisis interna del 1924, así como la llegada del Centenario de la Independencia (1921), la crisis del unionismo centroamericano; caracterizada por la débil consolidación de los Estados en todo el Istmo y el incipiente pero importante surgimiento de nuevas ideas provenientes ya no solo del mundo occidental, sino, dado el creciente flujo de migración y difusión de las ideas, de otras partes del mundo.

De esta forma, el Grupo Renovación, tanto desde el ámbito literario, periodístico y filosófico se introdujo a un cambio en el que se abandonó el modernismo en la literatura (Medina, 1995, p. 33), tomando otras características como el regionalismo, costumbrismo y fomento de la cultura impresa. El periodismo cobra fuerza social como grupo propiamente dicho y la teosofía y el espiritismo que, aunque no perduro como los anteriores, fue una propuesta real de la cual Catarino Castro Serrano después de Bernabé Salgado (1872-1926), fue su principal promotor entre 1926-1939. En esa línea, Catarino Castro Serrano en su conferencia de 1925, nos dice:

El vasto programa del Grupo Renovación, abarca la realización de todo lo bueno, alto y noble, que de alguna manera pudiera contribuir al progreso del Pueblo hondureño y por tanto de cualquier otro pueblo de la América Central. / La tarea voluntaria, resuelta y consciente que nos hemos impuesto, nos impele a desenvolver, por medio del estudio, el análisis y la comprobación, todos aquellos temas que llevan en sí la posibilidad de ese propósito capital. (p. 8)

5. La vida y obra de Catarino Castro Serrano

Catarino Castro Serrano nació el 30 de abril de 1892 en Trujillo, departamento de Colón. Fecha expuesta por Gonzalo González (1946), hoy imposible de comprobarla. Tanto en los registros parroquiales como civiles, su nombre no aparece para 1892. Ello quizá dado su origen étnico o condición de hijo natural, en el que la introducción de este al régimen del Estado y la sociedad se volvió difícil dada sus particularidades culturales, según la visión estatal hondureña de aquella época.

En Barahona (2005) se explica esta idea, según la cual los indígenas y afrocaribeños garífunas - citando un informe del gobernador político de Trujillo de 1882- denominados estos últimos “morenos”, los cuales son descritos como:

Muy poco dados al trabajo... la generalidad vive en la vagancia, a pretexto de que están dedicados a la explotación del hule y la zarza... son muy dados al licor, desobedientes a la autoridad y propensos al desorden; su estado civil es la poligamia, *no llevan registro oficial de ninguna clase...* sus ideas religiosas son indefinibles e incomprensibles. (p. 42-43)

Es posible que Catarino Castro no fuese registrado sino hasta mucho tiempo después. Según Suazo, Arzú, Sabio González y González (2008), su nombre fue cambiado en su vida adulta en la cual adquirió el apellido Castro. Se comparte la idea de estos autores al decir que su infancia se encuentra en el limbo, dada la falta de registros históricos al respecto.

Sus padres fueron Martha Lalín Serrano y Jacinto Cacho. Fueron “caribes” a expresión del informe que cita Barahona (2005) los cuales vivieron sus vidas de forma tradicional en el mundo garífuna. Este grupo étnico llegó al país a finales del siglo XVIII, mismos que poblaron parte de la región atlántica hondureña como lo expone Ruy Galvao de Andrade Coelho (1995) en donde consideró a Trujillo capital de los garífunas.

Existe una referencia primaria publicada en el periódico *El Atlántico* desde La Ceiba en el contexto de la muerte de Castro Serrano, que nos dice fue “natural de la ciudad puerto de Trujillo, barrio Cristales y de legitima raza morena” (Catarino Castro Serrano, 1939, p.4). En este artículo se considera que Castro Serrano si nació y vivió sus primeros años de vida en la ciudad puerto de Trujillo y es el lugar donde se empezó a nutrir de diferentes ideas provenientes del extranjero al ser este lugar parte del enclave bananero en donde confluían diversas poblaciones y en donde se desarrolló una notable vida intelectual a inicios del siglo XX (Valle, 1982).

Se plantea que se ganó una beca estatal probablemente a inicios del siglo XX para estudiar en el Instituto Nacional de Tegucigalpa, lugar donde se desarrollaría durante el resto de su vida como ciudadano. Las referencias secundarias nos remiten a un Castro Serrano polifacético y poliglota, además ejerció la enseñanza y la administración pública, común en los intelectuales de aquella época.

Llegado el centenario de la independencia centroamericana (1921) hubo un último movimiento por la unión del Istmo, sin fruto alguno dada las particularidades de cada Estado centroamericano y sus interrelaciones. Según Bardales y Lemus (2019) un importante evento en la vida política debido al carácter colonialista que comparte cada país, de alguna forma generalizado para América Latina y de un significativo valor simbólico (pp. 3-4). El Unionismo que mantendría ocupado a Castro Serrano por lo menos hasta 1926, en que se dedica completamente al periodismo y la difusión de la teosofía, generalizada en aquel momento en Centroamérica (Casaus Arzú, 2011).

6. Catarino Castro Serrano y su faceta de periodista

Catarino Castro Serrano quizá fue el hondureño que mejor pensó el centenario de la independencia en 1921 ya que lo impulsó desde una perspectiva histórica y periodística. Cuando apenas tenía 29 años, ya había escrito su principal libro y había desarrollado un amplio bagaje periodístico. En la portada de “Honduras en la primera centuria. Nuestra vida política, diplomática, militar y cultural de los primeros cien años 1821-1921” (1921), aparece que era “miembro del Partido unionista Centroamericano, presidente fundador de la sociedad unionista “Álvaro Contreras”, vicepresidente fundador de la sociedad unionista “Francisco Morazán”, Ex director del periódico “El Renacimiento” de la misma índole, entre otros cargos. Estas actividades políticas e intelectuales determinaron la primera etapa en el desarrollo de su pensamiento y quehaceres cívicos, políticos y culturales.

Publicó en el periódico *El Nuevo Tiempo*, un proyecto periodístico oficial que aglomero a los intelectuales alrededor de Froylán Turcios en la década de 1910's. Castro Serrano escribió en este “El éxodo del General Tosta” (1919) en donde según el mismo autor fue “un estudio sobre el Genesis de la guerra civil de 1919, y su desenvolvimiento en los departamentos de Occidente y Norte” en ese estudio se atribuía a este jefe la primacía en el esfuerzo por el triunfo de la revolución, y se le daba el honroso calificativo de “militar de temple morazánico” (Castro Serrano, 1921, p. 101).

Después de su interés por el unionismo centroamericano, es particular que en sus escritos

casi no se manifiestan otra de las ideas imperantes en los intelectuales de aquella época, el antiimperialismo. No aparece como redactor, en el contexto de la intervención norteamericana de 1924 en el *Boletín de la Defensa Nacional* (1924), promovido por Froylán Turcios y otros intelectuales. Mas bien, parece ser que su vida intelectual giró abruptamente al mundo de las ideas teosóficas y la política, aunque siempre se dedicó al periodismo y a la producción de obras de carácter nacional, actividades que ejercería hasta su muerte en 1939.

Las evidencias que existen de su quehacer intelectual, afuera del mundo de la teosofía y el espiritismo, nos remiten a un Catarino Castro Serrano periodista e intelectual al servicio del Estado de Honduras. Si bien en “Honduras en la primera centuria. Nuestra vida política, diplomática, militar y cultural de los primeros cien años 1821-1921” (1921), se puede decir que se estampó en gracia del Estado, impresa en la “Tipo-Litografía y fotograbado Nacionales”; no fue este quien lo auspicio en cuanto tal, más bien parece ser un libro de carácter personalista en donde el autor canalizó parte de sí pero que no necesariamente representaba las posiciones oficiales del gobierno de turno; el de Rafael López Gutiérrez (1920-1924).

Hoy es imposible acceder a otra parte de su itinerario intelectual. Según el “Diccionario de escritores hondureños” (1993), Castro Serrano produjo obras como “Nuestra cuestión de límites con Guatemala” impresa en 1927 y el “Directorio anual de Honduras” publicado en 1933 (Argueta, 1993, p. 36).

Su vida periodística para 1930 parece erigirse como notable. En la celebración del primer centenario de la prensa hondureña (1930) participó activamente como organizador de la misma y como miembro de la Asociación de la Prensa Hondureña erigida en ese contexto. Se destaca esta referencia al comprobar su participación en el mundo periodístico de aquel momento:

Ayer celebró su primera sesión, la asociación de la prensa hondureña para tratar de que celebre el centenario de la prensa Nacional conforme iniciativa de el diario “En Marcha”... celebrar un congreso de periodistas... Acordose asimismo excitar al gobierno para que haga una emisión de sellos postales conmemorativa... de la gaceta del Gobierno publicado el 25 de mayo de 1830, y se publicará una copia fotograbada de la 1a página de dicho periódico. La Asociación resolvió declarar incorporados como socios activos a todos los periódicos militantes de la República que no pertenezcan aun a la institución... Las comisiones para redactar el programa del Congreso quedaron integradas así: Julián López Pineda, Dr. Augusto C. Coello, Dr. Manuel F. Rodríguez, Lic. Esteban Mendoza y Darío Escoto. La Comisión de Festejos es la siguiente: don Mario Ribas, Dr. Tito López y

Don Catarino Castro Serrano. (El glorioso centenario de la prensa nacional, p.3)

También fue corresponsal para *El Radiograma*, semanario producido desde Trujillo y promotor del Partido Liberal de Honduras, filiación política a la que pertenecía oficialmente. En varias comunicaciones telegráficas informa sobre el accionar del gobierno, la vida política y social, los lugares que visitaba, e informes sobre su natal Trujillo; como los telegramas notificando sobre la subvención del Colegio “Espíritu del Siglo” y su campaña política para un segundo periodo como diputado por el Partido Liberal en representación del departamento de Colón.

7. En la cámara legislativa (1926-1930)

Respecto a la creación del Colegio “Espíritu del Siglo” (1930), su accionar se dio desde Tegucigalpa como diputado en que promocionó dicha iniciativa educativa y su sostenimiento. Su aporte se mantuvo al margen ya que, los promotores de esta primera institución de enseñanza secundaria en Colón fueron los padres de familia del puerto de Trujillo y algunos empresarios locales y extranjeros. Su nombre no aparece en la primera lista de contribuyentes ni en los discursos oficiales en el contexto de su inauguración.

Fue instaurado el 16 de febrero de 1930 (Gómez Romero, 1930, pp. 1 y 8). Castro Serrano telegrafió sobre la subvención del gobierno al nuevo Instituto: “Señor Comandante de Armas. Trujillo. - Hoy decretó el Congreso Nacional una subvención de 300 pesos mensuales para el Colegio “Espíritu del Siglo” de esa cabecera” (Después de una acalorada discusión, 1930, p. 1).

En junio de 1930, Catarino Castro Serrano llegó al puerto de Trujillo debido a su pretensión legislativa como diputado para un segundo periodo en el legislativo 1930-1934; Rafael Yllescas sería su suplente. Como diputado había ejercido el periodo entre 1926-1930 y en un “campo pagado” en primera plana para *El Radiograma* pronunció su discurso reeleccionista; no tuvo éxito en su segunda campaña:

Conciudadanos: En el año de 1926... pasé a ocupar en el Congreso Nacional el asiento de Diputado por ese departamento... haciendo eco del deseo de la gran mayoría de los habitantes de Colón, en el sentido de que la nueva era de progreso que se ha iniciado no sufra ninguna interrupción, ni retardo y que antes bien, mediante la continuación del trabajo honrado, activo y eficaz... no he vacilado en presentar mi candidatura para una reelección en octubre próximo, en la creencia de que los trabajos necesarios para el triunfo, serán apoyados por todos los que quieran el mayor bien para Colón... Debéis tomar en cuenta que el desempeño del cargo de Diputado va siendo cada día más difícil, por la creciente complicación de los diferentes intereses generales y regionales... En el manifiesto que os dirigí en el año de 1926, se hallaba el párrafo siguiente... “como garantía del éxito de mis futuras gestiones en vuestro favor... Invoco la experiencia personal que he adquirido en el estudio de las diferentes cuestiones del país y sobre los cuales he escrito libros, conferencias y artículos” ... En la esperanza que atenderéis la patriótica excitativa. (Castro Serrano, 1930, p.1)

Ilustración 2. Diputados 1926-1930



Catarino Castro Serrano; sentado, primero de derecha a izquierda. **Fuente:** Argueta, Mario «Dos hondureños olvidados.» *El Heraldo*, 4 de febrero de 2021.

En el parlamento influyó mucho su condición de intelectual apegado a sus ideas morales fundadas en la teosofía y sus nociones acerca de la historia de Honduras; aparece constantemente en los debates. Analizó diferentes iniciativas de ley principalmente las que tenían que ver con la Costa Norte, como las concesiones a empresas extranjeras, orden y sanidad pública, subvenciones a instituciones educativas, deuda interna y la cuestión obrerista, como lo promocionaba en campaña política (Boletín legislativo, 1927, pp. 283, 284, 386 y 421).

También tuvo sus detractores políticos. El semanario *El Hondureño* del mismo Trujillo representaba los intereses del Partido Nacional y calificó a Castro Serrato como “el fracaso más estruendoso” para el departamento de Colón (Tocamos reunión al centro, 1933, p.3). Su carrera política parece que llegó a su fin en 1931, cuando no aparece en los registros de diputados electos para el periodo 1930-1934 (Decreto 1, 1931, p.5).

8. Teosofía y espiritismo en el pensamiento de Catarino Castro Serrano

La revista *Nuevos Horizontes*, fundada en 1916 por Bernabé Salgado fue la principal promotora de las ideas teosóficas y espiritistas en Honduras durante más de dos décadas. Muchos promotores como periodistas, empresarios, gremialistas, mujeres, obreros entre otros se vieron atraídos por las nuevas dinámicas ideológicas que se desarrollaban en el mundo atlántico, gracias a la comercialización, la migración y la difusión del pensamiento dado el auge de la imprenta; estos se vieron intrínsecamente relaciones en la vida política, social y cultural, con resultados diferentes en función de las realidades internas de cada país centroamericano. Especialmente el caso hondureño todavía está por estudiarse.

Según Martha Casaus Arzú (2011), la teosofía y el vitalismo “supusieron una alternativa política y cultural en toda la región y que se plasmaron en un proyecto regional de gran envergadura como fue el unionismo centroamericano. Lo importante, como corriente política, fue su trasfondo democrático, antidictatorial, regenerador y profundamente antiimperialista” (p. 84).

Si bien es cierto que también desde el liberalismo y el positivismo se puso en tela de juicio el unionismo centroamericano, sus valores resultaban para los teósofos y espiritistas hasta cierto punto contradictorios. Y es que, estas corrientes pretendían no solo una “regeneración espiritual” sino contraponer el esquema filosófico tradicional; se dieron a la tarea de promover nuevas formas de interpretación de la realidad y producción del conocimiento, como lo hizo Catarino Castro Serrano en su conferencia de 1925.

La revista *Nuevos Horizontes* tuvo varias “épocas”. Bernabé salgado la condujo hasta su muerte el 20 de febrero de 1926, un año después que comienza su IV época en que Catarino Castro Serrano ejercía la Subdirección. Era el órgano oficial de la Logia Subirana N. 1., organización creada en 1925 que sirvió para divulgar y promover el pensamiento teosófico y “espirita”, pues “las ligas o sociedades teosóficas, las sociedades masónicas y los congresos internacionales funcionaron como mecanismos de ampliación y difusión de todas estas nuevas ideas que circulaban con bastante fluidez entre América, Europa y Asia (Casaus Arzú, 2011, pp. 86-87).

Ilustración 3. Indicador revista Nuevos Horizontes



Fuente: Nuevos Horizontes, 1926

La Logia Subirana eligió su directiva para noviembre de 1925 y quedó integrada por el Dr. Don Bernabé Salgado como Presidente, el Ing. Norberto Guillen como Vocal 2, el Dr. Salvador Moncada en Secretario 1, Catarino Castro S., como Secretario 2, Br. Don Vicente Gámez Nolasco. Tesorero don Ángel Casanova y Censor don Rafael Ramírez D. (Directiva, 1925, p.20). Desde su fundación, *Nuevos Horizontes* se dedicó al “Ocultismo, Alto Espiritualismo, Teosofía, Ciencia, Patria. / En estos cinco extensos campos caminara la Revista Nuevos Horizontes, si la competencia nos falta, estudiaremos con tesón para cumplir nuestro programa... / Como se ve, el Programa de Nuevos Horizontes, es de aspiración universal” (Pentaclo de “Nuevos Horizontes”, 1917, p.214).

Las funciones de Catarino Castro Serrano en esta etapa de su vida como director de la revista *Nuevos Horizontes* entre 1926-1939, como presidente de la Logia Subirana y la sociedad teosófica El Nuevo Oriente muestran a este como el principal intelectual, para el caso hondureño, representante de este tipo de ideologías.

Fueron diversas las revistas que se dedicaban a promover el pensamiento teosófico. En La Ceiba de 1916, Porfirio Barba-Jacob, conocido en ese momento como Ricardo Arenales y considerado uno de los principales promotores de este pensamiento a nivel centroamericano (Casaus Arzú, 2011, p. 91). Fundó “La Vida Profunda”, “Revista Filosofía, Ciencias, Bellas Artes... órgano escuela trascendentalista” (Martínez, 2007, p. 91).

La teosofía y el espiritismo llevo a pensar a Catarino Castro en “la gran guerra doctrinaria”; referencia teórica con relación a su postura ideológica contra el positivismo. En su Conferencia de 1925, caracterizaba a todos los sistemas de conocimientos hasta ese momento imperante proponiendo una nueva conceptualización filosófica.

La teosofía y el espiritismo canalizada y constituida formalmente por la Logia Subirana N. 1, fue el centro de teosofía por excelencia. Tomaron la figura del Presbítero Misionero Manuel de Jesús Subirana, interpretando a este desde el trascendentalismo dada su “obra misionera”. En su inauguración “el Secretario, don Catarino Castro S., leyó muy bien la “Salutación Inaugural”, que dejó escrita para este acto, el ilustrado teósofo Br. Don Valentín Alvarado Gálvez” (Directiva, 1925, p.20).

Según la misma revista, los aspectos de la Teosofía abarcaron tres puntos, aunados desde una perspectiva ecléctica ya que hubo muchas variaciones en toda la región: 1. La creencia en un deidad absoluta, incomprensible y suprema, o Esencia infinita que es raíz de la Naturaleza y de todo cuanto existe, visible o invisible. 2. La creencia en la naturaleza eterna e inmortal del hombre, cuya esencia es idéntica a la del Alma Universal. 3. La Teúrgia, “obra divina” o “acto de producir una obra

de los dioses (de theos, dioses; ergeain, obras)” (Directiva, 1925, p. 34).

Según Castro Serrano (1925), los conocimientos trascendentales explicaban toda la realidad, no solo humana en el plano físico, sino una meta realidad; y solo se podía hacer desde este el trascendentalismo. En su conferencia decía:

El tercer y último grupo de nuestra clasificación de los sistemas de conocimientos, resume los trascendentales que el hombre ha desentrañado hasta hoy, por investigación propia, u obtenido por iluminación o conciencia espiritual, siempre con sujeción a leyes naturales, no sobrenaturales, permanentes e invulnerables. El Ocultismo es la gran ciencia natural. Ha dado vida científica a la Doctrina esotérica. La Teosofía y el Espiritismo, como la filosofía científica por excelencia, la primera, y el segundo como la moral filosófica excelente, hunden sus cimientos en el océano de esa gran ciencia, aun ignorada por el vulgo de los sabios. (p. 23)

En el plano de la realidad social, Castro Serrano llevó a la práctica algunas cuestiones fundadas en la teosofía. Según Ávila (2021) propuso una ley para la protección de los derechos civiles de los hijos naturales. En 1934 planteó al ministerio de gobernación que se “prohíba la introducción y circulación en el país de libros folletos y demás impresos que traten de la magia negra o magia malévol y también de obras que traten de hechicería y que dan instrucciones para recetas y filtros, los mismo que libros pornográficos” (La Logia Teosófica y la moral social, 1934, p.6).

Como una forma de incentivar la moral pública. Estas iniciativas venían proponiéndose por este tipo de grupos desde inicios del siglo XX. Las logias de alguna forma incursionaron oficialmente en la vida pública, aunque su papel todavía está por establecerse. Para 1916, ya se había planteado el papel político de este tipo de organizaciones (Sierra, 1993, p. 124).

Para la década de 1930, la vida de Castro Serrano se impregnó aún más de este tipo de filosofía, promoviéndola prolíficamente a través de publicaciones en *Nuevos Horizontes* y *El Nuevo Oriente*. Resulta interesante “El espiritismo en pijama” (1939), “polémica” entre esta revista y el Padre Antonio Coll y en donde se consigna el apodo de Castro Serrano como “Olim Cacho” (Coll, 1939, p. 47), posible sobrenombre con el que fue conocido durante su vida. Es pertinente anotar, que no hemos encontrado la fecha en que desapareció la Logia Subirana No. 1., y la revista *Nuevos Horizontes* en el periodo de gobierno de Tiburcio Carías Andino (1933-1949).

Catarino Castro Serrano murió el 10 de enero de 1939. De forma repentina, a causa de un “sincope cardiaco en Tegucigalpa” (Catarino Castro Serrano,

1939, p.4). El Padre Coll (1939) consignó - burlonamente-un epitafio que decía “Castro Serrano Fundador y Director de “El Nuevo Oriente”, de Comayagüela, miembro Numerario de la “Logia Teosófica Subirana”, de Tegucigalpa, y de Raza Negra de Trujillo... desencarnose,... séanle propicios los vientos de la Shamballa y tenga mejor suerte en sus reencarnaciones futuras” (p. 47).

9. “Honduras en la primera centuria. Nuestra vida política, diplomática, militar y cultural de los primeros cien años 1821-1921”. Hacia una reseña

Llegado el centenario de la independencia de Centroamérica en 1921, la preocupación nacional por pensar el pasado cercano del istmo como una región histórica y cultural común tomo auge. Aunque esta efeméride se pensó desde varias perspectivas debido a las condiciones políticas de los grupos sociales, económicos y culturales un rasgo común fue valorar este hecho considerando el progreso como motor de la historia, concepto heredado de las décadas anteriores.

Los gobiernos de turno, la sociedad y el poder económico conmemoraron este hecho de manera oficial y semioficial. Algunos grupos lo hicieron desde diferentes perspectivas, aunque no antagónicas, como lo fue el libro de Catarino Castro Serrano. No sabemos de un trabajo contrario a la conmemoración del centenario de la independencia centroamericana, más bien, aunque abundan los discursos críticos al curso de la historia de los primeros cien años, todos tienen un tronco común, la nación y progreso, como se ha aludido con anterioridad.

Todos los países del istmo se preocuparon por menoscabar ese pasado inmediato, la herencia ideológica del liberalismo y positivismo se explicitaron en este hecho. Para el caso hondureño, es esta la obra más representativa, aunque no representó del todo la oficialidad ni los caracteres esenciales del liberalismo, dado el bagaje cultural, político e intelectual de su autor. Este trabajo nace al calor del centenario de la independencia de Centroamérica, tomando en consideración la historia y es la evidencia documental más singular de este hecho histórico.

Su autor se propone una tesis, generalizada por los intelectuales esa época; Honduras “en el transcurso de los cien años que lleva de vida independiente este país, no se ha resuelto ningún problema de los que pueden llamarse fundamentales” (Castro Serrano, 1921, p. 5). Esta tesis se promueve desde una mirada de su tiempo. Su importancia radica en dimensionar la historia de Honduras en su primera centuria, formula diferentes categorías de análisis, narra hechos significativos no solo del Estado, sino hechos resultados de las cotidianidades de los pueblos, realiza una férrea crítica histórica

esencialmente a los que han estado “en contra de los intereses nacionales” y propone una forma de interpretar la historia desde una visión colectiva, marcada por la idea de nación y progreso.

Como síntesis histórica tiene una característica central; un perfil de Honduras. Para ello, se atreve a pensar desde los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos hasta explicitar su interés por narrar la vida cotidiana de los pueblos como ser sus aspectos culturales locales y sus quehaceres “vivenciales”. Además, expone desde el nivel del desarrollo del Estado de Honduras, su dinámica regional y global hasta pensar a este país desde su sociedad; su gente, en que lo caracteriza de varias maneras.

Para este año de 1921, Catarino Castro Serrano ya había leído a John L. Squier, Rómulo E. Durón, La Biblia y los principales intelectuales hondureños de aquella época, especialmente a Juan Ramón Molina de donde se nota su influencia. Su libro se divide en cuatro partes: la primera que hace referencia a nuestros más grandes problemas del país, la segunda en donde se dilucidan ciertos puntos de la realidad nacional de su época. La tercera aborda la lucha eleccionaria de 1919 y finalmente una cuarta parte sobre la guerra civil de 1919.

Cada parte se compone de 6 o 7 capítulos y cada uno de los cuales se compone de una introducción, sus análisis y una breve síntesis o conclusión, por lo que su lectura es amena y bastante didáctica. Como modo de “popularizar la historia”; Castro Serrano se propone crear una especie de historia de Honduras, pero también una sociología e incluso una antropología e “psicología nacional” hondureña. Es particular que su condición étnica casi no se nota en el transcurso de sus páginas; es decir, no habla mucho de los garífunas. Se entretiene más en el mestizo, en el campesino e incluso en el “blanco”.

Este autor escribió con muchos “decires” populares de aquella época, hoy algunos todavía vigentes. Sobresale en este sentido una visión popular de lo hondureño. Menciona que este “se daba él mismo con una piedra en los dientes”, refiriéndose al constante sufrimiento político-partidario del país. Pero también entiende a este como un pueblo inteligente y comprensivo. Atribuye sus desgracias al “exclusivismo de arrabal” o al “localismo mezquino” (Castro Serrano, 1921, p.14).

Comprendió a Honduras como un conjunto de culturas de “diversos también los hábitos, las tendencias y las costumbres de los pueblos de Honduras” (Castro Serrano, 1921, p.10). Su educación liberal lo llevo a considerar a la “naturaleza geográfica sinuosa y accidentada” de Honduras como un factor importante de desarrollo. Y como tal, pensó a el Ferrocarril Nacional y la agricultura como una forma de progreso a todo el país debido a que no existía un “sistema de comunicaciones”.

Ilustración 4. Portada de Honduras en la primera centuria



Fuente: Honduras en la primera centuria

Su caracterización de Honduras lo lleva a su geografía como un factor determinante en la cuestión cultural, agrícola y militar. Y algo que abunda en sus más de 140 páginas es su generalizada descripción del “pueblo hondureño”. “Los habitantes de Honduras blasonan de un abolengo de moralidad y buenas costumbres no desmentido” (Castro Serrano, 1921, p. 13). No culpa al pueblo por las crisis sociales o falta de civismo. Mas bien achica parte de los malos sociales o políticos a las “minorías directivas”, calificándolas como parte de un “caudillismo criminal y petulante”. Caracteriza al pueblo hondureño por su “hospitalidad franca y sincera”:

Pueblo inteligente y comprensivo, sabed que sois digno y que, por la misma razón, veréis algún día, quizá muy pronto, satisfechos tus anhelos de libertad constitucional irrestricta y de bienestar moral, mediante la verificación de una serie de reformas fundamentales, encaminadas por hombres nuevos, de razón iluminada por los destellos de la Razón que dirige y regula la vida universal. (Castro Serrano, 1921, p. 41-42)

Otra característica de su libro es su afán por regionalizar la historia de Honduras. Dado a ese espíritu unionista de la época, interpela a Honduras y a Centroamérica por su historia y cultura común. Exalta a los “proceres” y compara a “Morazán con Bolívar, Washington y Artigas” en relación con sus quehaceres por la unión centroamericana y panamericanista (Castro Serrano, 1921, p. 20).

Es en esta cuestión de los proceres es donde más se explicita su formación liberal y positivista, que poco tiempo después criticaría férreamente. Es innegable que aprendió del positivismo su método científico. Al respecto, atribuye al liberalismo como el fenómeno que afianza las “instituciones escritas, en el concepto de ser el respeto y el cumplimiento de estas los únicos medios que pueden garantizar su libre desenvolvimiento, dentro del círculo en que la civilización moderna presenta a las nacionalidades definidas” (Castro Serrano, 1921, p. 21). Clasifica las tendencias político-partidarias entre dos bandos el “Liberalismo puro” y el “conservatismo genuino”. Considerando al primero como “positivo”, entendiéndolo como la institución que hace “triunfar al derecho” y al segundo todo lo contrario.

Se observa también un cierto desarrollo de las ideas. Expone a José Cecilio del Valle y Ladislao Valladares como “hombres de pensamiento”. Critica la “pedagogía del clasismo”, y hace un llamado a una “necesaria reforma” del sistema educativo en que se formó. También es de notar que “El imperialismo yanqui” es criticado por este autor; lo piensa y lo toma en cuenta en función del desarrollo de los pueblos y parte esencial para comprender la historia de América, quizá por sus analogías globales de la economía y la política. Expone que este fenómeno -el imperialismo- “no tiene futuro”.

Y es que consideró que América Latina “El sur” no es enemigo del “Norte”, Estados Unidos, más bien comprende al mundo universalmente.

Otra particularidad del libro es que lo piensa para asimilar la “verdad” de los acontecimientos contemporáneos de la historia de Honduras. A este respecto, además de analizar y criticar llama a una “justicia histórica” de acontecimientos que determinaron la evolución del Estado y la sociedad hondureña; comenta al “empréstito Morgan”, Convención Paredes-Knox y el escandaloso acto de corrupción del Ferrocarril Nacional tanto de sus contemporáneos hondureños como extranjeros.

Algo que llama la atención es su constante analogía de acontecimientos de la Biblia con la realidad histórica de su presente. Aunque realiza una voraz crítica al Clero Católico, cuestión que nos esclarece que Castro Serrano no se involucró con este, quizá durante toda su vida dado el tono férreo de su crítica (Castro Serrano, 1921, p. 40).

La forma y estilo de la obra la convierten en un trabajo de significativa apreciación, ya que, en conjunto a lo conceptual y narrativo, registra una serie de imágenes representativas a los hechos narrados. Además, caricaturiza aspectos sociales de la época en que vivió, a mano y pincel de Augusto Monterroso. Este registro pictográfico tiene un carácter de denuncia e ironía social. Monterroso fue de los principales artistas de ese momento. Se plantea que él introdujo la “caricatura política” en el periodismo hondureño (Martínez, 2007, p. 54-55).

Plantea desde una perspectiva global los hechos inmediatos de la historia de Honduras. Esto explica que buena parte se dedica a narrar los hechos acaecidos durante el proceso político de 1918 a 1919. También elabora una cronología de los hechos políticos del naciente siglo y menciona a Manuel Bonilla como “el gobernante más combatido y ensalzado por escritores nacionales y extranjeros”, (Castro Serrano, 1921, p. 54) comenta que la injerencia extranjera merece atenta consideración al estudiar la historia contemporánea de Honduras; cita a Juan Ramón Molina en su poema “Adiós a Honduras” y como se ha dicho, a partir de un versículo de la Biblia, compara a Honduras con el León de Nemea.

Su propuesta conceptual de la historia de Honduras -a modo de conclusión- es una forma de explicar la historia de Honduras considerando analizar la llegada a un acto singular como lo fue el centenario de la independencia de Centroamérica, núcleo de esta obra y explicitada en el transcurso de sus páginas.

Conclusiones

Todo libro es un valioso aporte de su espacio y tiempo en el que fue creado. Es una luz del pasado y parte inalienable de su autor. Desde la antigüedad,

el desarrollo de la cultura escrita y hoy la amplia gama de formas de transmisión del conocimiento nos remiten a que los libros son parte esencial para que una sociedad sobreviva al embate del tiempo y el olvido.

El libro “Honduras en la primera centuria. Nuestra vida política, diplomática, militar y cultural de los primeros cien años 1821-1921” (1921) es el reflejo escrito más importante de la llegada al centenario de la independencia de Centroamérica en 1921 y reflejo explícito de su autor, Catarino Castro Serrano. Un aporte que nace de la necesidad por pensar el pasado y presente y que debe de ser revalorizado hoy, en el contexto de la misma efeméride; el bicentenario de la independencia, 2021.

Su origen en gracia a esta conmemoración lo hacen ser especial, además de su notable calidad conceptual y artística como una forma de interpretación de la historia de Centroamérica y Honduras, llevado a cabo por un autor polifacético y de una amplia formación intelectual. Su aporte al pensamiento teosófico hoy debe de ser revalorizado a nivel regional como el principal exponente para el caso hondureño de este tipo de ideas entre 1920-1939.

El esquema conceptual biográfico en que se hace notar su obra y su contexto, ponen en tela de juicio a Catarino Castro Serrano y sus contemporáneos, demostrando a este desde su participación en la vida política, periodística y filosófica; pero también remite a la necesidad de investigar mucho más en estos aspectos. Su vida y obra llevan a una consideración central; casi todos los intelectuales hondureños de la primera mitad del siglo XX solo es posible conocerlos a la luz de sus aportes y contextos, debido a la falta de información primaria sobre sus vidas personales y colectivas.

Este es un interés que se encuentra entre la reflexión histórica en el contexto del bicentenario de la independencia de Centroamérica 2021 y la urgente necesidad por escudriñar más a fondo en los archivos y bibliotecas para encontrar pistas sobre las vidas de los hondureños más sobresalientes, sus aportes y legado a la sociedad temporal a la que pertenecieron; hoy requeridos por el presente y la forja de la identidad nacional.

Referencias

- Amaya, J. (2011). La reforma liberal en Honduras. *Paradigma: Revista de Investigación Educativa*, 20 (31), 79-100.
- Argueta, M. (1985, septiembre-diciembre). El género biográfico en Honduras. Un ensayo temático- bibliográfico. *Boletín del Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras*. Tegucigalpa, 14(3), 2-9.
- Argueta, M. (1993). *Diccionario de escritores hondureños*. Editorial Universitaria.
- Argueta, M. (2021, febrero 4). Dos hondureños olvidados. *El Heraldito*.
- Autorización para la apertura del Colegio de esta ciudad. (1930, enero 25). *El Radiograma*, Trujillo, 2.
- Ávila, J. (2021, septiembre 6). El Centenario de la obra literaria de Catarino Castro Serrano. La Voz de Honduras. Consultado en <https://lavozdehondurasnews.com/web/el-centenario-de-la-obra-literaria-de-catarino-castro-serrano/>
- Banzato, G. (2011, noviembre). Traducción: Levi, Giovanni. “Les usages de la biographie”, en: *Annales ESC*, vol. 44, n° 6, EHESS, París, 1989, pp. 1325-1336. *Cuadernos de H Ideas*, vol. 5, n° 5, diciembre (6).
- Barahona, M. (2005). *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*. Guaymuras.
- Bardales, A., y Lemus, M. (2019). Remembranzas del Centenario de la Independencia de Centroamérica 1921. *Revista Estudios* (39),1-30.
- Bruno, P. (2012). Biografía e Historia. Reflexiones y perspectivas. *Anuario IEHS* (27), 113-119.
- Casaus Arzú, M. (2011). El vitalismo teosófico como discurso alternativo de las élites intelectuales centroamericanas en las décadas de 1920 y 1930. Principales difusores: Porfirio Barba Jacob, Carlos Wyld Ospina y Alberto Masferrer”. *REHMLAC: Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamérica y Caribeña*, 3 (1), 81-120.
- Castro Serrano, C. (1921). *Honduras en la primera centuria. Nuestra vida política, diplomática, militar y cultural de los primeros cien años 1821-1921*. Tipo-Litografía y Fotograbado Nacionales.
- Castro Serrano, C. (1925). Los conocimientos transcendentales. *Nuevos Horizontes*, Trujillo, 1 y 2.
- Castro Serrano, C. (1930, junio 21). A los electores del Depto. de Colón. *El Radiograma*, Trujillo, 3.
- Castro Serrano, C. (1930, mayo 3). No habrá cambio de Gabinete. *El Radiograma*, Trujillo, 2.
- Catarino Castro Serrano. (1930, mayo). *El Radiograma*, Trujillo, 1.
- Catarino Castro Serrano. (1930, enero 14). *El Atlántico*, La Ceiba, 4.
- Colegio El Espíritu del Siglo. (1930, abril 12). *El Radiograma*, Trujillo, 1.

- Coll C., A. (1939). *El Espiritismo en pijama*. Aristón.
- Collart, V. (1930, febrero 28). Discurso pronunciado por su autor en la Inauguración del Colegio "Espíritu del Siglo". *El Radiograma*, Trujillo, 3 y 6.
- De Andrade Coelho, R. (1995). *Los negros caribes de Honduras*. Guaymurás.
- Decreto 1. (1931, enero 15). *Boletín legislativo*, Tegucigalpa, 5.
- Después de una acalorada discusión... (1930, marzo 8). *El Radiograma*, Trujillo, 1.
- Directiva. (1925). *Nuevos Horizontes*, Trujillo, 20.
- El glorioso centenario de la prensa nacional. (1930, mayo 19). *Diario El Sol*, 3.
- Gómez Navarro, J. (2005). En torno a la biografía histórica. *Historia y Política* (13), 7-26.
- Gómez Romero, A. (1930, febrero 22). Discurso de Inauguración del Colegio de Segunda Enseñanza "El Espíritu del Siglo", de Trujillo, el 16 de febrero de 1930. *El Radiograma*, Trujillo, 1 y 8.
- González, G. (1946, enero 26). Semblanza de don Catarino Castro Serrano. *En Marcha* (18), 6.
- La Logia Teosófica y la moral social. (1934, septiembre 6). *Sucesos*, I (1), 6.
- Martínez, J. R. (2007). *Porfirio Barba-Jacob y su paso por Honduras*. 18 Conejo.
- Medina, J. (1995). *Historia general de la literatura hondureña*. Lithopress.
- Nueva candidatura para Diputados. (1930, junio 7). *El Radiograma*, Trujillo, 3.
- Nuevo Nombramiento. (1930, julio 22). *Nuevos Horizontes*, Trujillo, 1.
- Oquellí, R. (1985). *Los hondureños y las ideas*. Editorial Universitaria.
- Pentaclo de "Nuevos Horizontes". (1917). *Nuevos Horizontes*, Trujillo, 214.
- Por el progreso de Trujillo. (1930, junio 14). *El Radiograma*, Trujillo, p. 1.
- Sección Telegráfica. (1930, febrero 1). *El Radiograma*, Trujillo, 6.
- Semblanza de Catarino Castro Serrano. (1970, agosto). *Anales del Archivo Nacional* (8), 68-89.
- Sierra, R. (1993). *La creación de la arquidiócesis de Tegucigalpa 1909-1917*. Centro de Publicaciones Obispado Choluteca.
- Sierra, R. (2005). La teoría de la historia en Honduras. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 93-127.
- Soriano, E. (2019, enero 16). Las elecciones de 1923: crisis política e intervención. *El Heraldito*, 34.
- Suazo, S., Arzú, V., Sabio González, I., y González, J. (2008). Catarino Castro Serrano: Primer intelectual Garífuna hondureño. Apuntes biográficos. *Yaxkin*, 24(1), 109-111.
- Tocamos reunión al centro. (1933, octubre 21). *El Hondureño*, Trujillo, 3.
- Valle, R. (1982). *Historia de la cultura hondureña*. Editorial Universitaria.
- Zepeda Ordoñez, I. (2018, diciembre 22). Historiografía de la Biografía en Honduras. *La Tribuna*, 9.

Anexo 1. Semblanza de don Catarino Castro Serrano

[Extracto de una biografía escrita por don Gonzalo González]

Catarino Castro Serrano fue expresión morena del departamento de Colón, En su amplitud de cielo y tierra bebió resonancias. Arrancó secretos a las tardes de sol. Vio en las noches signos profundos. Y, en la muerte, fuentes de luz.

Su vida comprendió el lapso del 30 de abril de 1892 al 10 de enero de 1939. Fue Telegrafista en Norte del país. Su conducta valiente, frente a un grupo revolucionario, lo hizo acreedor al grado de Capitán del Ejército. Mas tarde en el Instituto Nacional de Tegucigalpa, adquirió el título de Perito Mercantil y Contador Público. Sirvió Cátedras en destacados Colegios capitalinos. Desempeñó la Sección Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores. Fue Diputado al Congreso Nacional por el Departamento de Colón. Colaboró en la Prensa del país. Escribió “Honduras en su última Centuria”. Y un importante “Folleto sobre Asuntos Territoriales”. Y la muerte lo sorprendió elaborando con el apoyo de los cinco gobernantes centroamericanos, una “Guía Centroamericana”, de indiscutible utilidad para el Comercio y el turismo. También dejó inédita una obra sobre asuntos de la Doctrina Espirita. Editó la revista de “Información Económica Internacional”. Fue miembro de la Sociedad de Peritos Mercantiles de la capital. Y miembro de la Asociación de Prensa Hondureña. Miembro fundador de la Sociedad Teosófica. Y de la Sociedad Espiritista “El Nuevo Oriente”, de Comayagüela.

Tal es a grandes rasgos, la trayectoria terrenal de Don Catarino Castro Serrano, escritor, orador y maestro; diputado, telegrafista y soldado; contabilista, teósofo y espiritista: Trabajador, estudioso e investigador.

Tal la huella humana de este hondureño que fué fuerte, que fué noble, que fué bueno, y que supo cumplir sus deberes de patriota y hombre.

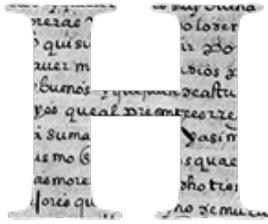
Tuvo el don de reunir, en torno suyo, un apretado haz de voluntades. Ala, aleta, hélice. Calzó la sandalia del mitológico andariego. Ya en los dominios de la Economía Política. Ya en las cosmovisiones de Allan Kardec. Ya alternando, como Garcilaso, los afanes de la pluma y de la espada.

Su llama fue tan llama que se tornó blanca, al rojo blanco. Bajo el yunque espiritual de su propia ansia. Ala de ansiedad estremecida de mensajes. Cuajó, como la abeja, sus afanes en miel y cera.

Así fue don Catarino Castro Serrano. Y así es hoy con su nuevo traje de semilla profunda:

Expresión morena, sobre una blanca rosa de virtudes.

Fuente: González, G. (1946, enero 26). Semblanza de don Catarino Castro Serrano. *En Marcha*, (18), p. 6.



Breve historia de las organizaciones magisteriales y sus luchas previas al Estatuto del Docente Hondureño de 1950 a 1990

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo poner en relieve la historia del gremio magisterial hondureño desde el origen mutualista hasta su reconocimiento formal con la aprobación de las leyes orgánicas de sus colegios, así como, su asimetría con el Estado de Honduras previo al Estatuto del docente de 1997. En ese marco, se anota la importancia de la temática en la caracterización histórica del gremio magisterial puesto que se da a conocer cuál era su contexto organizativo antes del Estatuto del docente. Por otro lado, se concluye que los docentes han sido un gremio beligerante en la historia de Honduras ya que han puesto a los gobiernos en aprieto con diferentes medidas de presión como la protesta y los marcos de negociación.

Palabras clave: organización mutualista, docente, gremio magisterial y leyes.

Autor:

Daniel Enrique Esponda Velásquez

Profesor de Ciencias Sociales por la Universidad Pedagógica Francisco Morazán. Máster en Historia Social y Cultural. Secretaria de Estado en el Despacho de Educación (periodo 2022-2026).

danielesponda1985@gmail.com

Brief history of teachers' organizations and their struggles prior to the Honduran Teachers' Statute from the 1950s to 1990s

Abstract

The objective of this article is to highlight the history of the Honduran teachers' union from its mutualist origin to its formal recognition with the approval of the organic laws of its schools, as well as its asymmetry with the State of Honduras prior to the Teacher's Statute of 1997. In this framework, we note that the importance of the theme lies in the historical characterization of the teachers' union since they reveal what their organizational context was before the Teacher's Statute. On the other hand, we have concluded that teachers have been a belligerent union in the history of Honduras since they have put governments in a bind with different pressure measures such as protest and negotiation frameworks.

Keywords: mutual organization, teacher, teachers union and laws.

1. Introducción

El dialogo sobre las organizaciones magisteriales ha sido insistente en la lucha contra el Estado de Honduras posterior a la aprobación del Estatuto del docente. En otras palabras, la mayoría de las investigaciones realizadas en Honduras solo se han interesado en la historia gremial de los profesores a partir de 1997, dejando de un lado o abordando de forma somera su origen mutualista. Ahora bien, al detenerse en el aspecto de la confrontación por los derechos del magisterio, la historiografía sigue ese mismo horizonte, es decir, no se ha detenido profundamente en la disociación entre Estado y gremio previo a dicha legislación magisterial.

Con el objetivo de observar ese marco histórico mutualista y desentrañar las medidas de presión y los pactos entre el gremio magisterial y el Estado de Honduras, el presente artículo desarrolla tres puntos torales: el primero, está relacionado con la revisión bibliográfica y el segundo, marca el origen gremial docente. Por su parte, el tercero evidencia la lucha de los profesores previo al Estatuto del docente.

Al detenernos a nivel descriptivo de cada uno de los puntos, se anota que el primero muestra un recorrido historiográfico sobre el gremio magisterial y el Estado. En ese marco, se desarrolla un análisis que inicia a nivel macro con los estudios europeos de la temática, para luego transitar al mundo angloparlante (Estados Unidos y Canadá). Posteriormente, se pasa a Sudamérica y Centroamérica, finalizando en lo micro con las investigaciones que se concentran en el caso de Honduras.

En el segundo y tercer punto, se describe y analiza cual fue el proceso histórico gremialista de los docentes, es decir, que se marca un análisis que va desde el origen mutualista hasta llegar al reconocimiento estatal de los profesores como gremio. Asimismo, se rescata el marco histórico político y la asimetría docente y Estado previo al Estatuto docente hondureño. Con esto último, se reflexionan las medidas de presión implementadas por los educandos, así como, en la dinámica desarrollada por el Estado en el marco de los conflictos de las partes.

2. Bibliografía sobre la problemática docente y Estado

El estudio del movimiento magisterial es un tema que ha generado en gran medida la atención de los investigadores, hecho que es testimoniado por la significativa cantidad de investigaciones identificadas en el transcurso del presente artículo. La mayoría de las investigaciones se inclinan por análisis de coyuntura en contextos de protesta social. Aquellas investigaciones que abordan el tema desde una perspectiva histórica usualmente rescatan momentos coyunturales, como por

ejemplo, el logro de la instauración del Estatuto docente. Las investigaciones que se inclinan por el componente sociológico usualmente tratan la interacción que el movimiento magisterial ha tenido con otros grupos de protesta social.

La protesta magisterial en Francia ha generado un importante acervo de investigaciones. Existen artículos científicos que cubren casi todo el desarrollo del magisterio francés en el siglo XX. Así, Loïc Le Bars (2007) expone desde una perspectiva histórica-cronológica la difícil emergencia del sindicalismo magisterial y sus primeras huelgas en la década de 1930; Robert Hirsch (2005) explora la vinculación entre la huelga de profesores en 1947 y el resto de movimientos sociales en París, utilizando una metodología documental; Laurent Frajerman (2008) relata el proceso de normalización de la huelga como herramienta de exigencia magisterial en la década de 1950 a través el método histórico y; finalmente Franck Pouppeau (2001) investiga el panorama de los docentes de los liceos franceses en 1993 y 1998 mediante la comparación. Estas investigaciones evidencian una reflexión desde la contemporaneidad de la lucha magisterial francesa, demostrando que esta ha emprendido pasos para aprender del pasado combativo de su propia institución. De especial interés resulta una investigación por André Désiré Robert y Jeffrey Tyssens (2007) quienes, a partir de la experiencia de protesta francesa, diseñan una definición propia de “protesta docente”, la cual es posible adaptar en investigaciones sobre la materia. Este esfuerzo es un claro ejemplo de la praxis magisterial alimentando la teoría de la protesta.

En los países del norte de América los trabajos de investigación han respondido más a la relación entre la protesta docente y las exigencias sociales que en los logros del magisterio mismo. Un caso que ilustra son los artículos dedicados a vincular la lucha por los derechos humanos de los afrodescendientes con su participación en el magisterio organizado, siguiendo esta línea los trabajos de Scott Baker (2011) y Michael Fultz (1995). Esos dos estudios abordan una situación particular: la discriminación de los docentes por su clase y su lucha por ser reconocido como pares por los estudiantes y el sistema educativo. La metodología utilizada por esos estudios es sobre todo testimonial, aplicándose una serie de entrevistas para obtener los datos.

Otro aspecto importante que se ha abordado en la literatura es la relación de violencia que las huelgas docentes tienen con el aumento del crimen juvenil, pudiéndose mencionar el estudio de Jeremy Luallen (2006) sobre esta materia, en donde se realiza una comparación de meta-datos para brindar una visión general del problema. En Canadá, la mayoría de las investigaciones versan sobre la recuperación de la memoria de las protestas magisteriales, resaltando los trabajos de Éric Blanc (2019), Bob Barnetson (2010) y Joshua Greenberg (2000), quienes aplican

una metodología testimonial para rescatar los sentimientos de lucha del magisterio.

Para el caso latinoamericano, hay una amplia bibliografía que aborda la cuestión de la organización docente desde una perspectiva regional. Estas investigaciones usualmente se han concentrado en dos aspectos: las reformas y la protesta. Entre aquellos enfocados en el papel que los gremios docentes juegan en contextos de reforma se puede mencionar las investigaciones de Rosa María Torres (2000), Juana Sancho, José Correa, Xavier Giró y Leticia Fraga (2014) y Pablo Gentili, Daniel Suárez, Florencia Stubrín y Julián Gindín (2004). Esas investigaciones se concentran en definir el rol que los docentes deben de jugar en las nuevas sociedades latinoamericanas, ya sea frente a los avances de la tecnología o ante la amenaza del neoliberalismo en los espacios públicos de educación. Su metodología es comparativa, explora casos ya estudiados para establecer patrones.

De lado de la protesta, resalta el trabajo de Christopher Chambers-Ju (2017), quien argumenta que las manifestaciones docentes en Latinoamérica han trascendido la lucha por sus propios derechos y se han convertido en batallas por la justicia civil de la ciudadanía en general. Este trabajo representa un importante vínculo entre el trabajo de investigación y la teorización a partir de los resultados.

Entre los casos específicos latinoamericanos, se debe destacar el de Argentina, ya que ha sido objeto de muchos estudios en materia del magisterio y su lucha. Las investigaciones de ese país cubren un espectro muy ancho, incluyendo trabajos sobre el papel de las mujeres en la protesta docente (Agüero 2014), la organización sindical (Migliavacca 2011), el impacto de la protesta en la educación privada (Narodowski, Moschetti y Alegre, 2009).

De especial interés resultan los trabajos que se inclinan por explorar las exigencias políticas del magisterio en el contexto de penetración neoliberal, destacando las investigaciones de María Murillo y Lucas Ronconi (2004) y Mariana Gudelevicius (2011). Esos estudios aplican una metodología correlacional, buscando relacionar el impacto que las protestas tienen en la formulación de políticas públicas. Todas las investigaciones anteriormente mencionadas proponen que el magisterio debería de adoptar una postura militante como gremio ante la situación política de la nación, sirviendo de guía para el resto de organizaciones de la sociedad civil.

Otros contextos latinoamericanos que han generado una cantidad considerable de investigaciones sobre el movimiento magisterial han sido Colombia, México y Brasil. Para estos tres países, la fundación Konrad Adenauer produjo una serie de textos que exploraban el estado de los sindicatos, el avance de la reforma y las protestas docentes encargándose Ángel Peter Fischer-Bollin (2008), (2008 b), (2008

c) de los tres documentos. La metodología principal de las obras es la reflexión político-histórica, estudiándose casos ya analizados por otros intelectuales. Aunque existen particularidades, en cada uno de estos países se presentan condiciones similares: un magisterio combativo frente a los abusos estatales, un acercamiento hacia las ideologías de izquierda frente a la amenaza neoliberal y una organización cada vez más fragmentada.

Para el caso específico de México se cuenta con una investigación de largo aliento por Alberto Arnaut (1998) quien recorre la historia del magisterio mexicano desde 1889 hasta 1994, ofreciendo una de las versiones más uniformes del fenómeno en todo el continente. Su método es la comparación histórica, hablando sobre todo de los avances y permanencias en la lucha magisterial.

Para Centroamérica, las investigaciones usualmente han versado sobre las situaciones particulares de cada país, concentrándose la mayoría de estas en los procesos sucedidos en la segunda mitad del siglo XX. En Costa Rica, se toma usualmente como punto de referencia la huelga magisterial de 1995 (Mora, Desunión y distanciamiento: conflictos e interpretaciones de la huelga del magisterio nacional de 1995, 2009), no solamente como el momento en que los docentes iniciaron a exigir de lleno sus derechos por medio de protesta, sino cuando estos se convirtieron en actores sociales determinantes para la sociedad.

La repercusión de esta huelga se ha estudiado en eventos contemporáneos, como la huelga del 2014, que es estudiada por María José Guillén (2015) y Sindy Mora (2016). Uno de los aportes metodológicos de la escuela costarricense es sugerir que el movimiento magisterial sea estudiado desde la perspectiva de las “acciones colectivas” ya que estas permiten abarcar un mayor espectro de datos (Mora, 2008).

En El Salvador, Guatemala y Nicaragua, las investigaciones han intentado rescatar el papel del magisterio en las convulsas décadas de finales del siglo XX. Tal es el caso de los trabajos de Simona Violetta Yagenova (2005) y (2006) en Guatemala, Miguel Cruz (1983), Lucrecia Molinari (2017) en El Salvador y Kristina Pirker (2017) en Nicaragua. Al igual que en el caso de Costa Rica, la contribución metodológica principal es rescatar la fuente testimonial y las entrevistas como fuentes históricas

En Honduras, las investigaciones sobre la participación del magisterio en la protesta son escasas, perteneciendo la inmensa mayoría a una orientación sociológica. El trabajo que ofrece la mejor visión panorámica sobre el fenómeno es la investigación de Eugenio Sosa (2013), que aborda la dinámica protesta en Honduras desde la entrada del neoliberalismo, discutiendo en ocasiones el

papel que han jugado los profesores en cada uno de los brotes de protesta. La metodología utilizada por Sosa está nutrida por la postura marxista, considerando la economía el motor de los grandes cambios sociales y aplicando la idea de que los actores sociales son racionales ante su ambiente.

En el otro espectro, la obra de Blas Barahona (2008) ofrece una visión pormenorizada del impacto del movimiento magisterial y su relación con las reformas educativas. La metodología de Barahona es la del análisis sociológico, utilizándose conceptos de esa disciplina para explicar el momento histórico de su elección. Mario Posas (2003) presenta una visión periférica del papel del magisterio en el ámbito de protesta, sin embargo, su aporte es valioso por centrarse en el diálogo entre protestantes y el gobierno. María Trejos (2015) realizó una serie de entrevistas a los docentes en lucha en el año 2015, aportando una investigación sobre la experiencia vivencial de la protesta docente en Honduras. El aporte metodológico de Trejo es rescatar las voces de los participantes en las protestas, presentándolos como agentes activos en los procesos políticos.

La bibliografía estudiada en este apartado permite concluir que el fenómeno de la participación política de los magisterios en Latinoamérica es uno que ha recibido gran atención de parte de los investigadores de las ciencias sociales. La mayoría de análisis se han inclinado por el registro de experiencias vivenciales, como ser las entrevistas a los involucrados y las encuestas. En cuanto a la metodología la mayoría de los estudiosos ha preferido una metodología cualitativa. En el campo teórico, los académicos se han inclinado por las teorías clásicas de la sociología y las escuelas norteamericanas del estudio social.

3. Metodología

En el presente artículo se emplea un enfoque cualitativo con la finalidad de externar cual era la realidad de los docentes a nivel organizativo pre Estatuto del docente y su lucha. Para cumplir con lo expuesto, primero se realizó un análisis bibliográfico y hemerográfico de lo que se ha escrito sobre la temática. Posteriormente, se compararon las fuentes y se extrajeron algunos datos que permitieron hilvanar el proceso histórico gremial docente y su asimetría con el Estado de Honduras.

4. Discusión y presentación de los resultados

4.1. De su origen mutualista al reconocimiento formal del Estado

Los primeros antecedentes históricos de la organización magisterial en Honduras se localizan a finales del siglo XIX con el nacimiento de la

Academia Central de Maestros (ACM), la finalidad de la misma era “capacitar a los docentes, según el espíritu del Código de Instrucción Pública (vigente en la época), a través de conferencias pedagógicas” (García Lainez, 2018, p. 46). Esta idea del interés académico que conducía al reconocimiento de los profesores por sus labores, se reflejaría en las primeras organizaciones magisteriales mutualistas.

Con dicho carácter, en el año de 1916 nació en el occidente de Honduras una de las primeras organizaciones mutualistas de maestros, siendo ésta la Sociedad Copaneca de Maestros (SCM). Posteriormente, en la capital de Honduras se fundaría en 1928 mediante acuerdo 1084 la Sociedad Magisterio Nacional (SMN) (Girón, y otros, 2013). Ambas organizaciones, por sus características que enrolaban el bienestar profesional, podemos decir que no fueron más allá de su finalidad y en consecuencia, dejaron de un lado la reivindicación; pilar fundamental de su quehacer histórico en la segunda mitad del siglo XX.

Es de suma importancia mencionar que el nacimiento de la SMN condujo a amalgamar la idea de crear una federación de maestros que aglutinara a nivel nacional todo el conjunto de profesores, no obstante, dicha proyección fracasó en tres intentos; 1929, 1936 y 1947 (Girón, y otros 2013). Dicho fracaso, hipotéticamente, se debió a la falta de apoyo de los educandos y por la venia oficialista que habían tomado los dirigentes —influencia de los partidos políticos tradicionales como el Partido Nacional de Honduras (PNH) y el Partido Liberal de Honduras (PLH)—. A lo expuesto, hay que agregar el predominio del contexto político que estaba viviendo el país, producto de la dictadura encabezada por el Doctor Tiburcio Carías Andino (1933-1948), de hecho, Carías desarrolló una política de represión ideológica hacia los docentes que no permitió su organización en el amplio sentido de la palabra.

La situación política de Honduras que se sustentaba en la represión tendría un giro para 1949 debido a que Carías dejaría el poder después de 16 años de mandato. El nuevo gobierno que tomó las riendas del territorio hondureño fue encabezado por Juan Manuel Gálvez (1949-1954). Dicha administración, por un lado, buscó que la población volviera a disfrutar de las “libertades públicas”, y por el otro, que sus políticas modernizadoras encontrarán asidero.

De esa forma, Honduras inició a experimentar un proceso modernizador que desencadenó el nacimiento de una serie de instituciones que regularían el sector económico y fortalecerían la parte social del país. Aunado a ello, Gálvez completó su programa de gobierno con una “tímida apertura política” (Barahona, 2005). De este nuevo ambiente tolerante, como plantea Posas (2003), se sustentó el magisterio hondureño para organizarse.

En el contexto de dicho afán organizativo, casi de inmediato y de la mano de la ya existente “Sociedad Magisterial Nacional, con sede en la capital Tegucigalpa y con capítulos regionales” y después de la primera convención de maestros de 1950, los docentes le dieron vida a la Federación Hondureña de Maestros (FHM) en el año de 1951 y al año siguiente, a la Asociación de Maestros Hondureños (AMH) (Barahona, 2008, p. 81). Por otra parte, resaltamos que como había pasado con las primeras sociedades mutualistas, estas dos nuevas organizaciones, producto de la infiltración de los partidos tradicionales se transformaron en otras. Ahora bien, en cuanto a su accionar político, en la FHM es que localizamos la semilla del despertar del movimiento magisterial de la segunda mitad del siglo XX.

El primero de mayo de 1954, dio inicio una huelga de trabajadores agrícolas del norte de Honduras, que fue tomando fuerza a lo largo del mes de mayo y abril. La acción pasó de ser regional a tomar connotaciones nacionales. Este hecho es el punto de partida de las operaciones organizadas por los trabajadores hondureños. Esa efervescencia despertó el anhelo de conquistar mejores condiciones laborales y derechos políticos, constituyéndose en una de las primeras acciones políticas de la joven FHM al declarar su solidaridad pública con los huelguistas y enviar un aporte económico a los trabajadores bananeros (Posas, 2017).

Es preciso anotar, que la huelga de 1954, por un lado, cambió las relaciones entre trabajadores y patronos en relación a sus derechos y por el otro, generó un ambiente de cambios puesto que las organizaciones sindicales en un futuro cercano lograron alcanzar el grado de legalidad y reconocimiento oficial por parte del Estado hondureño; así como, la construcción de una legislación laboral que reconocía los derechos laborales de los trabajadores—Código del Trabajo de 1959—.

Dicho Código del Trabajo hondureño, me fue aprobado bajo el gobierno de Ramón Villeda Morales (1957-1963), el cual también fundó el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y promulgó otras leyes como la Ley de Fomento de la Industria y la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria de 1962 (Posas, 2017). Con esta última ley, las organizaciones mutualistas de obreros y de maestros, que eran formaciones de hecho con la finalidad de brindar apoyo mutuo, pasaron a la legalidad hasta convertirse en sindicatos y en colegios magisteriales.

Por otra parte, como apunta el sociólogo hondureño Blas Barahona (2008), además de lo ya expuesto, esta Ley “fue una estratagema política del gobierno, para evitar que las profesiones liberales universitarias se organizaran en sindicatos” (83). Ahora bien, luego de analizar la legislación de

Colegiación Obligatoria y tomando en consideración lo planteado por Barahona (2008), se puede entender que el Estado lo que buscaba era tener control sobre las profesiones relacionadas a la enseñanza puesto que condicionó el ejercicio profesional solo en aquellos que ostentaban títulos válidos, de igual forma, estos profesionistas para ejercer tendrían que colegiarse o pertenecer a un colegio profesional en la rama que deseaban laborar (La Gaceta, 1962).

En consecuencia de lo anterior, los docentes que ostentaban el título profesional pasaron a formalizar y darle vida legal a sus organizaciones. De esta manera, las asociaciones mutualistas pasaron a convertirse en colegios magisteriales de forma propia o por medio de sus representantes aglutinadores. Una de ellas, la AMH bajo el amparo de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, se convirtió en el Primer Colegio Profesional Hondureño de Maestros (PRICPHMA) el 4 de agosto de 1962, y para el 15 de febrero de 1965 su Ley orgánica fue aprobada (La Gaceta, 2014).

El nacimiento del PRICPHMA como colegio magisterial, evidencia una cuestión importante, en cuanto a las asociaciones mutualistas que se preocupaban solamente por el bienestar académico. Es decir, que marca la orientación de su naturaleza hacia la contribución de “no sólo mejorar las condiciones sociales, económicas, culturales y morales de sus afiliados, sino que participando en la solución de los problemas de la sociedad hondureña” (La Gaceta, 2014, p.1). En otras palabras, las nuevas organizaciones se volverían beligerantes y reivindicativas ante la realidad nacional sin dejar de un lado su actualización académica.

Otra diferenciación entre los colegios que emergían y las pasadas asociaciones mutualistas, era que estas últimas aglutinaban a los maestros profesionales y a los que ejercían sin título. En cambio, los colegios como el PRICPHMA solo integraban a los profesionales “graduados para ejercer la docencia en los diferentes niveles de la educación nacional” (La Gaceta, 2014, p. 2).

Con las dos diferencias anotadas anteriormente se marcaría el nacimiento de otros colegios magisteriales como el Colegio Profesional Superación Magisterial de Honduras (COLPROSUMAH). Este gremio que venía tomando forma desde la década 1950, en comparación con el PRICPHMA que era de carácter conservador, era progresista, lo que lo convirtió en una de las principales fuerzas en la primera huelga de carácter reivindicativo para el magisterio. Este hecho, se suscitó el 4 de junio de 1963, por lo que esta fecha posteriormente se tomó por el magisterio como el “Día de la reivindicación del maestro hondureño” y también se consideró como el día de fundación del COLPROSUMAH. No obstante, el acta constitutiva se formalizó con sus firmas hasta el

21 de septiembre del año en mención y se aprobó su Ley en el Congreso Nacional hasta el 11 de diciembre de 1964 (La Gaceta, 1983).

Mientras a nivel organizacional el magisterio y el sector obrero maduraban en los primeros años de la década de 1960, el país experimentaba una serie de transformaciones políticas como el paso de los gobiernos democráticos reformadores al inicio de una dictadura militar encabezada por Oswaldo López Arellano tras el golpe de Estado a Villeda Morales en 1963. De hecho, en el segundo quinquenio del decenio en mención, Honduras vivió una serie de tensiones internas a consecuencia de las acciones golpistas que llevaron a darse una serie de huelgas por la vuelta a la democracia y por su ubicación desventajosa desde el punto de vista económico frente al resto de naciones centroamericanas que integraban el Mercado Común Centroamericano (MERCOSUR) (Barahona, 2005). Aunado a esto, se agravó más la situación nacional con la guerra de 1969 con El Salvador.

En este contexto sombrío, la organización mutualista que fue tomando independencia frente a los colegios existentes PRICPHMA y COLPROSUMAH que tenían influencia de los partidos tradicionales fue la SMN, que con el tiempo paso a llamarse sociedad Unión Magisterial (UM). De hecho, los vínculos partidarios de los miembros de dichos colegios que generaron contradicciones que imbuyeron a los integrantes de la UM, condujeron a la creación de un tercer colegio magisterial. Éste fue el Colegio Profesional Unión Magisterial de Honduras (COPRUMH), que miró la luz mediante Decreto n° 43 el 3 de marzo de 1965 (Girón, y otros, 2013).

Antes de referirse al próximo colegio que se fundó, se anota que mientras el sistema educativo hondureño iba evolucionando, al mismo tiempo, la formación magisterial lo hacía. Como parte de este proceso de avanzada modernizadora liberal de la mano de Villeda Morales, en 1957 entró en funcionamiento la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán (ESPFM). Los egresados de esta institución eran formados para ejercer la docencia en el nivel medio hondureño y con base en su formación buscarían organizarse.

Retomando la cronología de los colegios magisteriales, al analizar su naturaleza en relación a los sindicatos surge la necesidad de separar por medio de las organizaciones el trabajo intelectual de lo artesanal. En ese sentido, se puede afirmar que los graduados de la ESPFM buscaron marcar dicha diferencia asociativa del quehacer educativo a nivel primario y secundario. Producto de esto, posiblemente decidieron organizarse en torno a la Asociación Hondureña de Profesores Graduados de Educación Media (AHPGEM) en 1959. Posteriormente, esta organización de profesores y cumpliendo con la normativa emanada de la Ley de

Colegiación Profesional Obligatoria, se convirtieron en el Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH) (Girón y otros, 2013).

Hasta ahora se ha ido tejiendo como se organizaron los maestros de educación primaria y media con título profesional. Lo descrito conduce a plantear la siguiente interrogante, ¿cómo hicieron aquellos docentes empíricos para organizarse sin el amparo de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria? Antes de responder a la cuestión, es preciso anotar que la Huelga de 1954 permitió que las organizaciones obreras adquirieran legalidad y que se les reconocieran sus derechos laborales con la emisión del Código de Trabajo.

Esta Ley es la repuesta a la pregunta, en otras palabras, que los educandos sin título al no tener una opción gremial magisterial, se organizaron con base en dicho Código ya que este consentía la sindicalización. De esa manera, se aglutinaron y se creó el Sindicato de Empleados Públicos de la Educación Rural de Honduras (SINEPUDERH) el 30 de mayo de 1971 (Barahona, 2008). Con el pasar de los años y producto de la profesionalización de sus sindicatos, éste se fue transformando hasta cambiar su nombre a Sindicato Profesional de Docentes Hondureños (SINPRODOH) en 1984.

Se puntualiza que las dos organizaciones magisteriales antes mencionadas nacen en un momento propicio de la historia nacional de Honduras debido a que el país retornaba a la vía democrática con los comicios electorales de 1971, que dejó como ganador al nacionalista Ramón Ernesto Cruz Uclés. Sin embargo, este periodo democrático no duró mucho tiempo puesto que al igual como había pasado con Villeda Morales en 1963, nuevamente López Arellano daba un golpe de Estado al presidente Cruz Uclés en 1972.

A partir de este momento, la situación política de Honduras se sumerge nuevamente en una dictadura militar que fue reformista y a su vez represiva en donde los cambios de gobernantes se llevaron a cabo producto de la lucha de intereses entre los mismos militares. A esta situación, habría que sumarle la crisis económica del país a causa del Huracán Fifi en 1974 y el deplorable manejo de los programas de desarrollo. De igual manera y ante las realidades subversivas centroamericanas, a finales de 1970 de la mano de Policarpo Paz García, el territorio nacional se preparaba para convertirse en la base militar de Estados Unidos en el istmo, cuestión que se materializó con la llegada al poder de Roberto Suazo Córdoba en 1982.

La administración civil de Suazo Córdoba, llegó en cierta manera a ser más abierta políticamente en comparación a los gobiernos militares. Sin embargo, a nivel del movimiento social fue más represiva que la de los castrenses; secuestros, muertes y persecución política. El contexto

democrático que había sido exigido por los estadounidenses para no cortar las ayudas económicas a Honduras, al igual que las primeras organizaciones magisteriales, fue aprovechado por un grupo de pedagogos que eran parte de la Asociación de Pedagogos que había sido creada en el año 1978, para crear el Colegio de Pedagogos de Honduras (COLPEDAGOGOSH) en 1982 (La Gaceta, 1982).

Este nuevo colegio, a diferencia de los anteriores, sería la primera organización del país que aglutinaría agremiados con titulaciones específicas, es decir, que solo tomaría en cuenta aquellos profesionales con el grado de licenciados en Pedagogía y Ciencias de la Educación... con título otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) o cualquiera otra institución educativa de nivel universitario"... así como, "los Bachilleres Universitarios en las distintas especialidades de la Pedagogía y Ciencias de la Educación" (La Gaceta, 1982, p. 1).

Por otra parte, este andar histórico de los colegios magisteriales hondureños arroja varios elementos. El primero, que estas organizaciones fueron naciendo de acuerdo a su tiempo político coyuntural y en función de las necesidades de los diferentes sectores que tenía el sistema educativo hondureño. El segundo, a nivel organizacional el magisterio nacional vivió su etapa fundacional organizándose en las asociaciones mutualistas y que posteriormente le dieron vida a los colegios producto de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria. Lo interesante de esta legislación, fue la que marcó el punto de partida del reconocimiento profesional de los educandos por parte del Estado, no obstante, también fue excluyente al no considerar aquellos docentes que no poseían título.

El tercer y último momento, marca el porqué del nacimiento sistemático de unos y otros gremios magisteriales a consecuencia del papel que fueron desempeñando los dirigentes por las influencias políticas de los partidos tradicionales. Esto quiere decir, que las posturas de las dirigencias generaron diversas discusiones y con ello, la necesidad de reemplazar la organización que había perdido el poder o credibilidad política, por otra (Arcia y Gargiulo, 2010).

En la segunda mitad del decenio de 1980, el país siguió experimentando problemas económicos a pesar de las ayudas de Estados Unidos y políticos por su papel como plataforma estadounidense y por permitir el acantonamiento de la contra nicaragüense dentro de sus fronteras. En la siguiente década (1990), la problemática armada centroamericana llegó a su final por medio de los Acuerdos de Paz y con ello, se iniciaba a implementar en el país un nuevo modelo económico de la mano de los gobiernos de Rafael Leonardo Callejas y Carlos Roberto Reina: el neoliberalismo.

Esta realidad neoliberal tuvo un impacto significativo en la educación hondureña, la lucha que venían desarrollando los gremios magisteriales desde hace dos décadas atrás tuvo frutos ya que se creó el Estatuto del Docente en el año de 1997 en sustitución de la Ley de Escalafón de 1968. Esta nueva legislación, permitiría de una mejor forma la regulación de la carrera docente y dignificar su ejercicio con la estimulación de la superación y la eficiencia. De igual forma y siendo lo más importante, garantizar a los educandos el disfrute de sus derechos frente al Estado (La Gaceta, 1997).

En torno a la defensa de dicho Estatuto y otras reivindicaciones de carácter social y político, el gremio magisterial ha tenido su accionar en lo que va del siglo XXI. De hecho, su papel beligerante se ha visto marcado con las nuevas realidades políticas, especialmente con el golpe de Estado de 2009 al ser parte del movimiento del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) que dio como resultado la fundación del Partido Libertad y Refundación (PLR).

4.2. Las luchas de las organizaciones magisteriales hondureñas pre y primeros años del pos Estatuto

La década de 1950 presentaba un contexto político bastante interesante para el país, puesto que Gálvez estaba desarrollando un proceso de modernización del Estado de Honduras que consentía la creación de una serie de instituciones reguladoras del ámbito económico y social: Banco Central de Honduras (BCH), Banco Nacional de Fomento (BANADESA) y el ejército se modernizó por medio del apoyo estadounidense. De hecho, este proceso fue el resultado de la firma del Convenio Bilateral de Ayuda Militar entre los gobiernos de Honduras y Estados Unidos en 1954. A partir de este documento, se desarrolló una política de contención al comunismo en Centroamérica debido a que Honduras se convirtió en la base de operaciones de los norteamericanos.

Por otro lado, como se hizo mención el apartado anterior, el decenio también presentó una apertura de la política nacional con Gálvez y luego con Villeda Morales que desencadenó no solo la creación de una serie de leyes, también permitió sentar los antecedentes más recientes de las organizaciones sindicales en cuanto a sus reivindicaciones con lo sucedido en 1954 y con darle sentido legal a las sociedades mutualistas en 1962 con la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria.

En este contexto de apertura política, el magisterio se aprovechó puesto que inició a organizarse en las ya mencionadas FHM y la AMH. Lo que llama la atención de estas dos organizaciones, que con ellas el magisterio inició a romper con la tradición

mutualista de centrarse solo en la cuestión académica, es decir, que los docentes organizados pasaron a ser más beligerantes y “consientes con plena responsabilidad de sus deberes y derechos, tanto para cumplirlos como para exigir que se cumplieran” (Girón y otros. 2013, p. 46).

Con esas ideas de velar el cumplimiento de sus derechos con el fin de tener un mejor contexto de vida, la lucha magisterial se va a desarrollar a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. En ese sentido, en 1954 se desarrollaba en el país uno de los movimientos sociales más importantes en la historia del obrerismo; La Huelga general. Este hecho, inició en el mes de mayo en la zona norte y luego se generalizó por todo el territorio. Las exigencias de los huelguistas eran que se les brindara mejores condiciones laborales y seguridad social, así como, la libre organización y la creación de una ley que rigiera las cuestiones del trabajo (Meza, 1980).

En este contexto huelguista se inicia a localizar los primeros antecedentes históricos de la nueva forma y conciencia que estaban adquiriendo los maestros hondureños. De hecho y como apunta Mario Posas (2017), la sacudida que estaba dando el movimiento obrero a los dueños de los medios de producción y al Estado en cuanto a mejorar las condiciones laborales y sociales, despertó a la dirigencia y resto de agremiados de la FHM y con ello, a llevar a cabo una de sus primeras acciones políticas al declarar su solidaridad pública con los huelguistas y enviando un aporte económico a los trabajadores bananeros (Posas, 2017).

Posteriormente, el movimiento magisterial representado por la FHM le hizo al gobierno hondureño una serie de exigencias que le permitieran mejorar su ambiente laboral y social, de esa forma, para finales de 1957 y de la mano de Villeda Morales, había logrado que se le cumpliera algunas exigencias como la “fundación del Seguro del Maestro, la Sala del Maestro en el Hospital San Felipe” y hasta recibir la donación de unos “terrenos para construir la casa del maestro en la ciudad de Comayagüela” y la edificación de viviendas (Ferrera, 2011).

Sin embargo, estos logros, más el aumento de salarios de los docentes mediante el Decreto 173-1957, no eran suficientes para la mejora de vida del profesorado debido a que seguían en precariedad económica. Aunado a ello, las exigencias sociales y la inestabilidad laboral los ubicaba en una situación más crítica. Respecto a esto, Rolando Zelaya y Ferrera (2011) plantea que esto se dio debido a que los maestros nombrados por la Secretaria de Educación Pública (SEP) pasaban por un proceso de selección ilegal de políticos, alcaldes, burócratas, militares y personas adineradas que decidían quienes seguirían laborando.

Lo descrito anteriormente, evidencia que los docentes se encontraban jurídicamente desprotegidos y a la merced de los líderes políticos y caudillos locales. No obstante, con los precedentes que había sentado el movimiento obrero al lograr que se emitiera el Código de Trabajo en 1959 y aprovechando la moción del diputado del PNH Eugenio Matute Cañizales de 1962, el magisterio inauguraba su beligerancia como movimiento.

Respecto a lo “moción Matute” como se le conocería a este hecho, consistió en que el Congreso Nacional (CN) aprobara un aumento salarial a los docentes titulados y de los empíricos (Girón, y otros 2013). No obstante, inicialmente la propuesta no fue puesta a discusión y aprobación por el legislativo puesto que era considerada como una jugada nacionalista en detrimento de los intereses del gobierno liberal.

Producto de la negación de aprobar la “moción Matute”, el ya existente colegio magisterial PRICPHMA y los docentes que se estaban aglutinando en torno lo que sería COLPROSUMAH, para marzo de 1963 iniciaron a discutir el apoyo de la moción del diputado nacionalista. En ese sentido, el 23 de dicho mes, la Asamblea General reunida en la Escuela República de Honduras acordó respaldar la propuesta (Girón y otros, 2013).

Para lograr lo cometido y con la bandera reivindicativa en mano, los representantes de las escuelas de la capital se reunieron un 25 de marzo de dicho año. En mencionada reunión, se creó el Comité Central Pro-Defensa de los Intereses del Magisterio Nacional (CCPDIMN) y se procedió a elaborar una estrategia de lucha que consistía en solicitar un incremento salarial del 50%, crear un ambiente favorable a la “moción Matute”, concientizar al pueblo hondureño, elevar la autoestima y motivación magisterial y sobre todo, convencer a los diputados en término de dos meses—abril-mayo—para que el CN discutiera la moción y con ello su aprobación (Girón y otros, 2013).

El magisterio con el apoyo de diversos sectores sociales dio pie a desarrollar en los meses de abril y mayo su planteamiento. No obstante, para finales de mayo los profesores todavía no recibían una repuesta concreta a sus exigencias, al contrario, tuvieron un revés el 24 de mayo sobre la negación de la “moción Matute, ya que la comisión del CN sugería que no era viable aprobar dicha propuesta debido a que no existían razones para suponer que la situación socioeconómica de los maestros se haya deteriorado (Ferrera, 2011).

Con todo este escenario negativo, además de hacer una declaratoria de huelga, los representantes de la CCPDIMN y el gobierno de Villeda Morales se reunieron de inmediato. En esa reunión, la

representación magisterial se planteó una nueva propuesta de aumento salarial del 50% del sueldo base. Para discutirse y llegar a un acuerdo, se organizó una comisión mixta—de representantes de los educandos y gobierno— la cual entró en antagonismo producto de los intereses de cada parte. Al final, las negociaciones no llegaron a buen puerto y con esto la CCPDIMN declaraba un paro general de labores educativas en toda Honduras (Ferrera, 2011).

Esta primera huelga del movimiento magisterial fue del 1 al 6 de junio, en este tiempo el magisterio se mantuvo ordenado y las acciones que llevó a cabo fueron la toma de las escuelas, posteriormente las calles y avenidas de Tegucigalpa y finalmente, el CN. Con estas medidas, el gobierno no aguantó la presión y aprobó un aumento salarial del 25%, de igual forma, se reformó el Decreto n°173 de 1957 para ratificar la reivindicación económica de 1962 (Girón y otros, 2013).

A partir de esta reivindicación, el magisterio fue tomando fuerza hasta convertirse en uno de los movimientos sociales más importantes de Honduras. Por otra parte, un año después de las actividades huelguísticas del magisterio, el contexto político nacional tendría un cambio producto del golpe de Estado a Villeda Morales por los militares hondureños. A partir de este momento, el país entraría en una dictadura militar que cerraría hasta 1982 con la vuelta a los procesos democráticos.

En este tiempo, fueron emergiendo los colegios magisteriales, así como, el movimiento magisterial fue sistemáticamente tomando forma con una serie de conquistas reivindicativas. Una de estas, fue la Ley de Escalafón del Magisterio Nacional que se aprobó el 22 de octubre de 1968, con el fin de “garantizar la estabilidad de los maestros en servicio y determinar los requisitos para el ingreso y acceso en la carrera docente, la clasificación de los maestros, traslados, disposiciones disciplinarias y la escala de sueldos del magisterio” (Barahona, 2008, p. 28). Al igual que los obreros en 1954, con esta legislación, el movimiento magisterial logró conseguir mejoras laborales y profesionales para los docentes hondureños.

Después de asegurar su estabilidad laboral por medio de la Ley de Escalafón, el movimiento magisterial emprendería una nueva lucha; constituir un marco legal que regulara el aspecto social de gremio, como dice Blas Barahona (2008), “principalmente de los jubilados y pensionados”. Luego de varias negociaciones entre el gobierno y la dirigencia magisterial, fue constituido el “Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones del Magisterio (INJUPEM) que entró en vigencia el 1° de julio de 1971” (Barahona, 2008, p. 128).

Para el segundo quinquenio de 1970 el movimiento magisterial había asegurado su bienestar laboral y social, sin embargo, el contexto educativo seguía

careciendo de centros de enseñanza de educación primaria y especialmente de secundaria, además de ello, las escuelas no contaban con los requisitos mínimos para impartir clases. Ante esta situación, los maestros orientaron su lucha no solo pensando en su bienestar, sino pensando en la sociedad al exigir al Estado hondureño la mejora estructural de los centros de enseñanza y la fundación de otros.

Con el objetivo propuesto, el movimiento magisterial inicia a realizar una serie de peticiones, sin embargo, para 1979 todavía no encontraba una repuesta gubernamental. Producto de esta negatividad, en 1980 el magisterio declaró una huelga nacional educativa y fueron a las calles a exigir la petición de la mejora de los centros educativos y oficialización de otros, estas manifestaciones fueron apoyadas por diferentes sectores sociales.

El Estado hondureño junto a los estadounidenses estaban concentrado en los conflictos insurreccionales centroamericanos y para evitar, que la situación se convirtiera en un verdadero problema que condujera a reavivar los insurreccionados Frente Morazán de Liberación de Honduras (FMLH) y el Frente Popular de Liberación Cinchonero (FPL-C), el gobierno cedió ante los maestros. En consecuencia, la administración de Paz García terminó oficializando “en 1980, 7 institutos en diferentes ciudades del país y en 1981 otros 5 institutos pasaron a la categoría de públicos” (Barahona, 2008, p. 85).

Con estas luchas reivindicadas, el movimiento magisterial entraba al contexto democratizador de Honduras con Suazo Córdoba. Como se volvía a los gobiernos civiles, los docentes esperaban que la administración liberal desarrollara una política más abierta ante la realidad nacional. No obstante, el entorno fue otro puesto debido al papel de plataforma militar que estaba desempeñando el país en detrimento de los movimientos insurreccionales centroamericanos. La posición del territorio nacional trajo consigo que el contexto local se recrudesciera en relación a los movimientos sociales como los sindicatos, estudiantes y docentes.

Esta represión a cargo del brazo armado nacional encabezado por el General Gustavo Álvarez Martínez, trajo como consecuencia que el movimiento magisterial no avanzara en su nuevo proyecto de sustituir la Ley de Escalafón de 1968 por un nuevo proyecto que se denominaría Estatuto del Docente. Blas Barahona (2008) plantea, que el ambiente represivo hondureño llevó al gremio de docentes a entrar en un letargo por más de una década y sin acciones contundentes.

Se puede sostener por un lado lo expresado por Barahona (2008) debido al contexto represivo que dejó a muchos desaparecidos, por el otro no, ya que a pesar del asedio de los militares posiblemente los docentes iban madurando la idea del Estatuto del

Docente en la clandestinidad. Esto último, da a entender que el movimiento magisterial cambió sistemáticamente sus formas de accionar al pasar de lo frontal a una diplomacia negociadora.

Las ideas neoliberales llegaban y se materializaban en el país con los gobiernos de Callejas y Reina. En el ámbito educativo, las medidas que se desarrollaron se les conocieron como el proceso de “modernización de la educación” o la llamada “Escuela Morazánica”. Estos cambios, consistieron en crear un Estado moderno que incluyera un nuevo modelo de la sociedad hondureña con base en los valores éticos y cívicos de la nacionalidad que inculcaba la enseñanza. De igual forma, se buscó estrechar el desarrollo de la instrucción con el trabajo productivo y eficiente para mejorar la vida del ciudadano hondureño (Rodas, 1995).

Es importante mencionar, que todas estas transformaciones modernizadoras que se llevaron a cabo, posiblemente fueron elaboradas con fines políticos debido a que la mayoría de ellas no contaron con la participación del magisterio (Barahona, 2008). De igual manera, estas obedecieron a las normativas de los organismos internacionales de financiamiento y no la local como se trató de dar a conocer. En otras palabras, la construcción de un nuevo modelo de la sociedad hondureña estaba orientado a las exigencias neoliberales de la época.

Con estos cambios en el sistema educativo nacional, los docentes con su inconformismo por no considerárseles en la elaboración de los planes transformadores educativos, siguieron con su lucha en cuanto a la presentación del Estatuto del Docente. De hecho, al elaborarse el mismo, se presentó a las autoridades competentes para su revisión y posterior aprobación, sin embargo, el gobierno no procedió a aprobarlo inmediatamente: se engavetó.

La vía negociadora que el movimiento magisterial había logrado madurar en el decenio de 1980 no surtió el efecto esperado en relación a sus exigencias. Con esto, nuevamente el magisterio retomaba la vieja usanza de la confrontación directa con las huelgas para presionar y agilizar el procedimiento en el Legislativo. Luego de una serie de manifestaciones que se recrudecieron para los meses de junio y julio de 1997, el gobierno procedió a la revisión del Estatuto del docente en el mes de agosto. Después de una serie de deliberaciones, bajo la presidencia del CN de Carlos Flores Facussé se aprobó el 11 de septiembre de 1997 la nueva legislación que protegería los derechos de los educando. Es preciso anotar, que este procedimiento, benefició a Flores Facussé, al ser el entonces candidato a la Presidencia de la República, recibiendo el apoyo de 60 mil maestros (Moreno, 2004).

La aprobación del Estatuto del Docente Hondureño significó para el movimiento magisterial uno de sus mayores logros de lucha reivindicativa. Dicha legislación, por un lado, estipuló cuestiones que la Ley de Escalafón no consideró como una “nueva forma de establecer el sueldo base en forma dinámica y los montos añadidos al sueldo de cada docente según el tiempo de laborar según sus méritos académicos (Moreno, 2004). Y por el otro, sería la que regiría el Sistema Educativo Nacional y por el cual el profesorado de Honduras lucharía para que no se derogue en el presente siglo.

En cuanto a esto último, anotamos que el movimiento magisterial ha mantenido una lucha frontal que inició con el presidente liberal Flores Facussé y sigue en pie en el presente. Por otra parte, hay que rescatar que su lucha no solo se ha centrado en sus intereses, también han sido un movimiento solidario con las luchas obreras, estudiantiles y campesinas. De hecho, esta participación activa ubica a los maestros como uno de los movimientos sociales más beligerantes que se han enfrentado al sistema estatal hondureño.

Para ir concluyendo con este artículo y siguiendo los aportes de Blas Barahona (2008), el movimiento magisterial además de sus logros reivindicativos para el bienestar de su gremio, ha contribuido con su participación de forma significativa a la normativa educacional. Producto de esto, conocemos la Ley Orgánica de “Educación (1966), que establece los fines y principios de la educación nacional y las normas generales que regulan el Sistema Educativo y el Reglamento General de Educación Primaria (1967)” (Barahona 2008, p.128).

Así mismo, la historia del movimiento magisterial marca un antes y un después debido a que ha evidenciado el paso de un mutualismo preocupado por intereses personales a la lucha reivindicativa a favor del colectivo gremial y la sociedad hondureña (con la regulación de la educación por medio de las legislaciones). En ese sentido, se habla de dos periodos históricos que ha vivido dicho movimiento social: el primero, marca una línea por medio de las sociedades mutualistas y el segundo, a partir de la Ley de Colegiación Obligatoria que a consecuencia ha evidenciado la beligerancia magisterial en sus reivindicaciones.

Conclusiones

La organización gremial del magisterio en Honduras ha experimentado una serie de procesos históricos que van desde el orden mutualista hasta la creación de colegios magisteriales. En esa orientación, desde el pre Estatuto docente han sido un movimiento social beligerante y que su accionar ha sido más significativo a partir de 1997. Las acciones de protesta implementadas por los docentes han ido desde las marchas pacíficas, transitando por las tomas de carreteras hasta los plantones frente a instituciones como el Congreso Nacional y la Secretaría de Educación.

Estas acciones, por un lado, han conducido a presionar al Estado de Honduras y por el otro, a generar negociaciones de las partes. Si bien es cierto, que en la mayor de las ocasiones por medio de acuerdos los maestros han salido victoriosos, estos logros han sido a medias puesto que los gobiernos no han cumplido a su cabalidad lo que se ha pactado. Lo interesante de todo esto es que los educandos han tenido un margen para negociar su situación y mejorar sus condiciones laborales. Dicho margen, ha sido aprovechado por los maestros debido a que en el tiempo actual presentan mejores condiciones respecto a su situación laboral.

Las organizaciones magisteriales que han sido parten de todos estos acontecimientos y con mayor beligerancia, sin menospreciar a las otras, las de mayor constancia son el COLPROSUMAH, COPRUMH y el COPEMH. De hecho, estos colegios en ciertos periodos de tiempo han asumido un carácter más frontal en cuanto a la lucha en pro del docente hondureño. Lo descrito anteriormente, se identifica en su participación de las negociaciones del Estatuto del docente y Estado.

Es importante mencionar, que estos procesos negociadores antes del Estatuto del docente no eran dilatados debido a que los profesores negociaban normalmente los aumentos salariales al principio o final de cada año escolar. Esta situación condujo a que crearan una ley que los protegiera de una mejor manera y que les garantizara una mejora de vida: el Estatuto del docente de 1997 llegaría a garantizar lo ante mencionado.

Referencias

- Arcia, G. y Gargiulo, C. (2010). *Análisis de la fuerza laboral en educación en Honduras*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Arnaut, A. (1998). *La Federalización educativa en México. Historia del debate sobre la centralización y la descentralización educativa (1889-1994)*. México: El Colegio de México.
- Baker, S. (2011). Pedagogies of Protest: African American Teachers and the History of the Civil Rights Movement, 1940-1963. *Teachers College Record* 12, (113), 2777-2803.
- Barahona, B.(2008). *Impacto de las reformas educativas en el movimiento magisterial hondureño*. Tesis de maestría, San José: FLACSO.
- Barahona, M. (2005). *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Barnetson, B.(2010). Alberta's 2002 Teacher Strike: The Political Economy of Labor Relations in Education. *Education Policy Analysis Archives* 18, (3),.
- Bars, L. (2007). Le syndicalisme enseignant du primaire et la grève en France: une difficile appropriation (1905-1934). *Éducation et sociétés* (2), 19-29.
- Blanc, E. (2019). *Red State Revolt: The Teachers' Strike Wave and Working-Class Politics*. New York: Verso.
- Cruz, M. (1983). La educación y la guerra en El Salvador. *Antropología* 6, (21), 83-94.
- Chambers-Ju, C. (2017). *Protest or Politics? Varieties of Teacher Representation in Latin America*. Tesis de doctorado en filosofía, Berkeley: University of California.
- Decreto número 136-97. Estatuto del docente hondureño.(1997, septiembre 29). *La Gaceta*, Tegucigalpa, 1-36.
- Decreto número 52. Ley orgánica del Colegio de Pedagogos de Honduras. (1982, octubre 2). *La Gaceta*, Tegucigalpa,1-5.
- Decreto número 73. Ley de colegiación profesional obligatoria. (1962, mayo 18). *La Gaceta*, Tegucigalpa, 1-24.
- Fischer-Bollin, Á. (2008). *Sindicatos Docentes y Reformas Educativas en. Río de Janeiro: Konrad Adenauer*.
- Frajerman, L. (2008). Le syndicalisme enseignant français et la grève: normes et normalisation d'un pratique (1948-1959). *Pedagogica Historica* 5, (44), 543-554.
- Fultz, M. (1995). African American Teachers in the South, 1890-1940: Powerlessness and the Ironies of Expectations and Protest. *History of Education*

Quarterly 4, (35), 401-422.

García Lainez, A. (2018). El control de las prácticas escolares en la educación primaria hondureña (1882-1899). *Praxis y saber Revista de investigación y pedagogía de la Maestría en Investigación Educativa de la UPTC* 9, (19), 41-62.

Gentilli, P., Suárez, D., Stubrín, F. y Gidín, J. (2004). Reforma educativa y luchas docentes en América Latina. *Educação & Sociedade*.

Greenberg, J. (2000). *Politics, Protest and the Press: New Right Hegemony, Crisis Discourse and the 1997 Ontario Teachers' Strike*. Tesis de maestría, Ontario: University of Guelph.

Gudelevicius, M. (2011). La protesta gremial docente contra el proyecto educativo de la 'Revolución Argentina'. *Archivos de Ciencias de la Educación* 5, (5) 117-129.

Guillén, M. (2015). *Protesta social en el 2014*. San José: Conare.

Hirsch, R. (2005). La grève des instituteurs et institutrices de la Seine de 1947. *Le Mouvement Social*, (212), 35-57.

Ley del Colegio Profesional Superación Magisterial Hondureño COLPROSUMAH. (1983, octubre 15). *La Gaceta*, Tegucigalpa, 1-5.

Luallen, J. (2006). School's out... forever: A study of juvenile crime, at-risk youths and teacher strikes. *Journal of Urban Economics*, 59(1), 75-103.

Meza, V. (1980). *Historia del movimiento obrero hondureño*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Migliavacca, A. (2011). *La protesta docente en la década de 1990. Experiencias de organización sindical en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.

Molinari, L. (2017). De "sostén" a "decidido apoyo": población y contrainsurgencia en las revistas militares. El Salvador (1961-1972). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 1,1-13.

Mora, S. (2016). *La política de la calle: organización y autonomía en la Costa Rica contemporánea*. San José: UCR.

Mora, S. (2009). Desunión y distanciamiento: conflictos e interpretaciones de la huelga del magisterio nacional de 1995. *Anuario de Estudios Centroamericanos* 35, (36), 149-170.

Mora, S. (2008). Diez años de acciones colectivas en Costa Rica. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales* 5, (1), 132-168.

Moreno, I. (2004). Conflicto magisterial: crónica de un

proceso inconcluso. *Envío*, (270).

Murillo, M., y Ronconi, L.(2004). Teachers' strikes in Argentina: Partisan alignments and public-sector labor relations. *Studies in Comparative International Development* 39,(1), 77-98.

Narodowski, M., Moschetti, M., y Alegre, S. (2009). Huelgas docentes y educación privada en Argentina. *Revista colombiana de educación*, (70), 27-45.

Padilla, F., Sorto, R., Agurcia, M., Rubio, K. y Macías, F. (2013). *Renacer docente. Cincuentenario del COLPROSUMAH*. Tegucigalpa: Impresos Gráficos Sánchez.

Pirker, K. (2017). Militancia y movilización en Nicaragua: la profesionalización del compromiso. *Revue internationale des études du développement, Revue internationale des études du développement*, (39), 9-102.

Posas, M. (2017). *Las luchas de los trabajadores hondureños organizados (1880-1993)*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

Posas, M. (2003). *Sindicalismo y gobierno. Una agenda para el diálogo en torno a la reforma educativa. El caso de Honduras*. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Poupeau, F. (2001). Les conditions sociales d'un mouvement de contestation enseignant. *Revue actes de la recherche en sciences sociales*, (1), 83-94.

Reglamento de la ley orgánica del primer Colegio Profesional Hondureño de Maestros PRICPHMA. (2014, abril 22). *La Gaceta*, Tegucigalpa,1-10.

Robert, André Désiré, y Jeffrey Tyssens. «Pour une approche sociohistorique de la grève enseignante.» *Éducation et Sociétés*, n° 20 (2007): 5-17.

Rodas, Z. (1995). Honduras. Plan Nacional de Desarrollo Educativo 1994-1997. *Revista Iberoamericana de Educación*, (8), 1997-228.

Rodríguez, L.(2014). Maestras y madres. Género y lucha docente en el post. *Millcayac* 1, (1),75-98.

Sancho, J., Correa, J., Giró, X. y Fraga, L. (2014). *Aprender a ser docente en el mundo en cambio*. Barcelona: Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona.

Sosa, E. (2013). *Dinámica de la protesta social en Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras.

Torres, R. (2000). Reformas educativas, docentes y organizaciones docentes en América Latina y el Caribe. *Los docentes protagonistas del cambio educativo*, 1-86. Bogotá: CAB/Editorial Magisterio Nacional.

Trejos, M. (2015). Un acercamiento a la realidad que vive Honduras, desde las propias voces de las docentes organizadas. *Intercambio*, (1), 24-26.

Yagenova, S. (2006). *Los maestros y la revolución de octubre (1944-1954)*. Guatemala: Editorial de Ciencias Sociales.

Yagenova, S. (2005). La Guatemala de la resistencia y de la esperanza: las jornadas de lucha contra el CAFTA. *Cronología* 6, (16), 183-192.

Zelaya Ferrera, R. (2011, marzo 27). «Historia de Honduras en línea.» En: <https://historiadehondurasenlinea.blogspot.com/2012/12/movimiento-magisterial-dominicales.html>.

El Consorcio de Florida y el movimiento estudiantil de la década de 1970: La FESE, el FES, los CLES y otros espacios estudiantiles

Resumen

Este trabajo ubica el fenómeno de los movimientos estudiantiles en la década de 1970, en el nivel de secundaria y la universidad. A finales de la década de 1960, hubo una serie de movilizaciones contra las pretensiones de las Universidades del Estado de Florida, por conducir la educación hondureña. La resistencia contra el Consorcio de Florida culminó con la organización y participación de la izquierda hondureña.

Palabras clave: comunismo, política, exiliados, policía, Honduras



Autor:

Josué Joel Sevilla López

Docente del
Departamento de Historia
de la Universidad
Nacional Autónoma de
Honduras. Licenciado en
Historia. Egresado de la
Maestría en Historia
Social y Cultural.
Director del Archivo Nacio-
nal de Honduras.

josue.sevilla@unah.edu.hn

The Florida Consortium and the student movement of the 1970s: The FESE, the FES, the CLES and other student spaces

Abstract

This paper locates the phenomenon of student movements in the 1970s, at the high school and university level. At the end of the 1960s, there was a series of mobilizations against the claims of the Florida State Universities for conducting Honduran education. The resistance against the Florida Consortium culminated in the organization and participation of the Honduran left.

Keywords: communism, politics, exiles, police, Honduras

1. Introducción:

Este trabajo aborda como los Partidos Comunistas Hondureños (PC hondureños) se vincularon con el movimiento estudiantil de secundaria y universitario en la década de 1970. El artículo fue construido a partir de los testimonios de algunos protagonistas de la época. En Honduras, el estudio de los movimientos estudiantiles es un pendiente de las ciencias sociales. Actualmente existe un reducido conjunto de trabajos destacados que permiten ubicar desde la generalidad, la historicidad de los movimientos estudiantiles en Honduras.

Las teorías sociológicas surgidas en Europa y EUA en la década de 1960, reconocen a las organizaciones estudiantiles como parte de los nuevos movimientos sociales. Por ende, se presenta la evolución de las teorías dominantes en la academia de los movimientos sociales y la teoría de los movimientos antisistémicos de Immanuel Wallerstein como una postura alternativa de análisis (Wallerstein, 2004). En este sentido, se utiliza el concepto de movimientos antisistémicos para referir al movimiento obrero, movimiento campesino, los Partidos Comunistas Hondureños, y los movimientos estudiantiles hondureños.

La década de 1970 en Honduras, ha sido definida por la historiografía como una etapa marcada por el reformismo militar. El coronel Oswaldo López Arellano (OLA) realizó un viraje al ejecutar en su segundo mandato (1972-1975), una serie de reformas en materia económica y de inversión estatal de relativa trascendencia en el país. Entre los años 1963-71, OLA se hizo del poder político en Honduras en una primera etapa a partir de una alianza con el Partido Nacional de Honduras. Dicho partido fue dirigido por el emblemático Ricardo Zúñiga Agustinos en la década de 1960, quien culminó su carrera política acusado de corrupción. Finalmente describiré la historicidad de los movimientos estudiantiles desde una generalidad y presentaré como se conformaron los diferentes movimientos estudiantiles en la década de 1970, a partir de los testimonios. Los dos Partidos Comunistas que existían en nuestro país, participaron en el proceso de formación de las organizaciones y frentes estudiantiles de la década de 1970.

2. Aproximación a las teorías sobre los movimientos sociales en el siglo XX: teorías predominantes y la teoría de los movimientos antisistémicos

La teoría social empleada para analizar los movimientos sociales ha tenido una evolución en el siglo XX. La protesta social se convirtió en un fenómeno importante y los científicos sociales trataron de explicar las motivaciones que llevaron a las clases subalternas y diferentes actores a luchar

con agendas alternativas, contra los poderes fácticos. Durante el siglo XIX, Marx y Engels fueron pioneros en examinar el impacto del capitalismo en Europa, pero también a la clase obrera. Un análisis clásico lo dejó Federico Engels en “La situación de la clase obrera en Inglaterra” (Engels, 2019). Carlos Marx, lo hizo en “Los Manuscritos económicos y filosóficos”. Posteriormente, ambos escriben “El Manifiesto comunista”, donde existe un énfasis en la clase obrera (Engels K. M., 2019).

Durante la primera etapa la teoría social puso su atención en el movimiento obrero y el movimiento campesino. El sociólogo Eugenio Sosa (2013) explica que, durante la primera mitad del siglo XX, surgieron las teorías de psicología de masas, el comportamiento colectivo y la sociedad de masas, derivadas de un enfoque psicosocial (pp. 25-29). El estudio de los movimientos sociales prosiguió desarrollándose. En algunos países dichos movimientos fueron considerados como peligrosos según Guido Galafassi (2011), quien comenta al respecto:

En el periodo de entreguerras, la ciencia norteamericana consideraba mayoritariamente a la movilización social como portadora de un comportamiento político no institucionalizado, espontáneo e irracional, por lo cual era potencialmente peligrosa al tener la capacidad de amenazar la estabilidad del modo de vida establecido. (p. 9)

Durante la segunda mitad del siglo XX, surgieron en EUA las posturas teóricas de la “elección racional” y la “teoría de movilización de recursos”. La teoría de la elección racional consideró los movimientos sociales como actores racionales que definen sus objetivos empujados por ciertos intereses individuales. Sobre la teoría de la movilización de recursos, el escritor argentino Guido Galafassi (2011) menciona lo siguiente:

En este marco surge la teoría de la “movilización de recursos” (ressource mobilization) que es, por mucho, la que ha cosechado la mayor parte de los adeptos y la que se mantiene vigente hasta la actualidad. La diversidad de matices es muy grande, pero podemos mencionar a modo de ejemplo los siguientes autores más o menos afines a esta línea: McAdam (1982), McCarthy (1977), Tarrow (1997), Tilly (1978, 1990), Craig Jenkins (1994), etc. Aquí, la preocupación ya no gira exclusivamente alrededor del individuo egoísta sino alrededor de la “organización” y de cómo los individuos reunidos en organizaciones sociales gestionan los recursos de que disponen (recursos humanos, de conocimiento, económicos, etc.) para alcanzar los objetivos propuestos. (p. 10)

Aparte de las teorías citadas, Guido Galafassi informa sobre la teoría de los movimientos antisistémicos desarrollada por el destacado

sociólogo norteamericano Immanuel Wallerstein. Dicha perspectiva no fue entendida en una primera etapa en los círculos académicos y tuvo que entrar en el debate con otras posturas teóricas que se estaban desarrollando en EUA y Europa. Su apuesta consistió en denominar como movimientos antisistémicos a lo que se conoce como movimientos sociales ¿Cómo define los movimientos antisistémicos Immanuel Wallerstein?

Una forma de expresión que pueda incluir en un solo grupo a aquellos que, histórica y analíticamente, habían sido en realidad dos tipos de movimientos populares diferentes, y en muchos sentidos hasta rivales; es decir, por un lado aquellos movimientos que se identificaban con el nombre de “sociales” y por el otro lado los que se autocalificaban como “nacionales”. Los movimientos sociales fueron concebidos originalmente bajo la forma de partidos socialistas y de sindicatos; y ellos pelearon para fortalecer las luchas de clases dentro de cada Estado, en contra de la burguesía o de los empresarios. Los movimientos nacionales, en cambio, fueron aquellos que lucharon para la creación de un Estado nacional, ya fuese combinando unidades políticas antes separadas que eran consideradas como parte de una nación —como por ejemplo en el caso de Italia— o escindiéndose de ciertos Estados considerados imperiales y opresivos por la nacionalidad en cuestión— como el caso de algunas colonias en Asia y en África, por ejemplo. (Galafassi, 2011, p. 15)

Los movimientos antisistémicos aspiraban a la toma del poder para cambiar el mundo. En un texto recopilatorio de ensayos llamado “Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos”, dicha categoría es empleada por Wallerstein para referirse a los movimientos sociales que surgieron, en el siglo XIX y XX:

El siglo XIX vio el nacimiento de dos variedades principales de movimientos antisistémicos: socialistas y nacionalistas. Los primeros insistían en la opresión del proletariado por la burguesía, y los segundos en la opresión de los pueblos (y «minorías») sometidos por etnias dominantes. Ambos tipos de movimientos pretendían conseguir, en un sentido amplio, la «igualdad». De hecho, tanto unos como otros utilizaron las tres consignas del lema revolucionario francés «libertad, igualdad, fraternidad» de forma prácticamente indistinguible. Ambos tipos de movimientos fueron cobrando una forma organizativa concreta en un país tras otro, y al final en casi todos, durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del XX. Ambos insistían en la importancia de conquistar el poder estatal como etapa intermedia indispensable en la vía hacia sus objetivos últimos. El movimiento socialista, sin embargo, sufrió una importante escisión mundial a comienzos del siglo XX a propósito de la vía más adecuada para conquistarlo (estrategia parlamentario insurreccional). En 1945 existían tres redes claras y distintas de tales movimientos en la escena mundial: los partidos comunistas de la Tercera Internacional,

los partidos socialdemócratas de la Segunda Internacional y los distintos movimientos nacionalistas (o de liberación nacional). El periodo 1945-1968 supuso notables logros políticos para esas tres redes de movimientos. (Wallerstein, 2004, p. 348)

La propuesta teórica de los sistemas mundos, y los movimientos antisistémicos fueron diseñados por el autor para analizar procesos sociales de largo plazo y aquellos actores que generaron procesos de resistencias, en una etapa histórica. Las teorías de los nuevos movimientos sociales incluyen a los movimientos estudiantiles, así como los movimientos identitarios y culturales, en su agenda de análisis. En este sentido, este ensayo consideró a las organizaciones estudiantiles como un movimiento antisistémico. Ese será el énfasis que se dará en las líneas que prosiguen. La categoría de movimientos antisistémicos se utilizarán para referirse al movimiento obrero, movimiento campesino, los Partidos Comunistas Hondureños, y los movimientos estudiantiles hondureños.

3. Contexto histórico de Centroamérica y Honduras en la década de 1970

La década de 1970, es descrita en Centroamérica por el sociólogo costarricense Manuel Rojas Bolaños (1994) en la “Historia general de Centroamérica” por distintos escenarios. En Guatemala se estableció un régimen militar fuerte que dominó la política durante casi toda la década. El Salvador, y Nicaragua se conducen hacia los procesos de guerra civil. La mayor parte de organizaciones guerrilleras se fortalecieron en estos países durante la década de 1970. En cambio, Costa Rica agotó la estabilidad política y económica de los procesos de reformas que, desde la década de 1940, se fortalecieron en este país (pp. 116-138). Honduras inició un proceso de apertura democrática al que la historiografía hondureña denominó como reformismo militar (Cid, 1983, pp. 267-299).

Sin embargo, la década de 1960 Honduras transitó por un proceso de represión, y persecución de los movimientos antisistémicos después del golpe de estado de 1963, bajo el pretexto de una supuesta infiltración comunista a lo interno del gobierno de Ramón Villeda Morales (1957-63). Nada más absurdo como justificación de las Fuerzas Armadas debido a que dicho gobernante siempre se identificó como un abierto anticomunista en nuestro país. El primer mandato de OLA, se estableció mediante en una alianza con el Partido Nacional de Honduras.

El movimiento antisistémico hizo varias manifestaciones de resistencia entre movimientos guerrilleros (1965), y el llamamiento de dos huelgas generales inconclusas contra OLA, en 1965 y 1968. La década de 1960, terminó con la guerra entre Honduras y el Salvador en 1969, y una mala experiencia en El Mercado Común

Centroamericano. Esto debilitó el poder político de OLA, quien presionado por los movimientos antisistémicos y otros actores tuvo que convocar a elecciones en marzo de 1971, de donde resultó ganador el nacionalista Ramón Ernesto Cruz (Salomon, 1982, p. 51). Ante la pésima administración en que cayó su gobierno, OLA aprovechó esta oportunidad para derrocar a Ramón Cruz, quien esperaba una poderosa manifestación campesina que se dirigía a la capital Tegucigalpa, en diciembre de 1982.

Al posicionarse en un segundo mandato, OLA llevó a cabo un conjunto de reformas en diferentes campos de la economía por medio de una serie de Decretos ejecutivos. La publicación del Decreto 8 en 1973, significó un primer momento del gobierno en la configuración de su programa reformista (Cid, 1983, p. 287). Luego se publicaron los Decretos 9, 10, 12, 14 como parte de la reforma según Leticia Salomón (1982, pp. 75-76). Posteriormente apareció ante la opinión pública en enero de 1974, el Plan Nacional de Desarrollo (PND), y la publicación de la segunda LRA en 1975. Acompañado a las reformas, se creó el Proyecto de Capacitación Campesina para la Reforma Agraria (PROCCARA), el cual estuvo coordinado a partir de 1973 por el reconocido teórico Clodomir Santos de Morais (1928-2016), el cual capacitó una gran cantidad de técnicos en torno al proceso de LRA. Gracias al planificador brasileño, en Honduras se fundaron las empresas asociativas y aplicó su teoría de organización en el país. En el contexto del momento histórico que se describe, Santos de Morais publicó su Teoría de la organización “que, en su opinión, permitirían que obreros y campesinos y, en general, los pobres, puedan auto-organizarse para el trabajo colectivo con fines económicos” (Ruiz, 2017).

El Partido Comunista de Honduras (PCH) identificó el proceso de reformas y la década de 1970, como una etapa de “apertura democrática”. La década de 1960 fue para los comunistas de persecuciones, divisiones y reveses con el movimiento antisistémico. No obstante, al tener un acercamiento con OLA y las Fuerzas Armadas crearon una línea que denominaron como “acumulación de fuerzas y democratización de los espacios”. La misma consistió en crecer en cantidad y acaparar los espacios dentro del movimiento popular, a través de cuadros políticos. La segunda mitad de la década de 1970 terminó con un proceso de contrarreforma comandado por el general Juan Alberto Melgar Castro (1975-78).

4. La historicidad de los movimientos estudiantiles entre 1918-69

¿Cómo surgen los movimientos estudiantiles en Honduras durante el siglo XX? Hay dos momentos. Primero, los que surgieron durante la primera mitad del siglo XX a nivel universitario; luego, los que se

crearon en la segunda mitad, el cual incluye el nivel de secundaria y universitario. Los antecedentes de los movimientos estudiantiles a nivel universitario tienen como punta de lanza la creación de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH), fundada el 25 de julio de 1925 (Joya, 1979, p. 2). La formación de la FEUH, se inspiró en el movimiento de Córdoba en Argentina (1918) y motivó a los estudiantes a luchar por la autonomía universitaria como lo ha dejado evidenciado el historiador Moisés Mayorquín (2017, pp. 152-159).

Refiriéndose a la historia de los movimientos estudiantiles durante el siglo XX, Josué Sevilla alude que:

En una primera etapa, los movimientos estudiantiles se desarrollaron bajo el esquema de la ideología liberal, de la cual devinieron como hermandades, con fines de lucro académico, político, o como simple afición de jóvenes intelectuales. Sin embargo, las ideas de izquierda y otras tendencias que se incubaron en la década de 1950 –cuando el comunismo internacional, daba síntomas de superar la sociedad burguesa occidental– incentivaron la organización de movimientos estudiantiles en Honduras, con otros fines de lucha al tradicional (Sevilla, 2019).

Le FEUH en las primeras décadas del siglo XX según la tesis “Apuntes sobre la historia de la FEUH”, estuvo determinada por las diferencias políticas entre estudiantes ligados al Partido Liberal y el Partido Nacional. Al respecto se sostiene que:

En 1931 estando de presidente de la FEUH, el Br. Ramón Villeda Morales se publica el primer número del Órgano de publicidad de la Federación, “El Universitario”, es aquí donde se vislumbrará más claramente los conflictos entre ambas tendencias políticas, al surgir problemas en la dirección del periódico que estaba compuesta por estudiantes liberales y nacionalistas. “Ambos bandos se acusaron mutuamente de partidarios ciegos, de utilizar las páginas del periódico con el fin de divulgar política sectaria. (Joya, 1979, p. 3)

Por tanto, la primera etapa de los movimientos estudiantiles estuvo determinada por las pugnas entre los estudiantes ligados a los partidos tradicionales. El primer PCH que se mantuvo activo en las décadas de 1920 y 1930, parece que no tuvo influencia durante la primera etapa de los movimientos estudiantiles representados en la FEUH. Aunque la tesis anterior comenta sobre una alianza entre liberales y el Partido Socialista Revolucionario Hondureño (PSRH) en 1932 (Joya, 1979, p. 6), no tuvo nada que ver la izquierda de esos años y el primer PCH. Lo contrario, este partido representó una oposición a los comunistas hondureños como lo señaló Mario Posas (2019) en uno de sus últimos trabajos.

Un artículo del periódico de la FEUH *El Universitario* dice lo siguiente sobre el PSRH:

Cordial mensaje recibido tal como lo esperábamos, el Comité Central del Partido Revolucionario de Honduras, nos ha declarado enfáticamente estar de acuerdo con la labor de *El Universitario* y en su cordial mensaje nos expone los puntos de su programa sobre los cuales desearía obtener nuestro parecer para afrontar una lucha común. Las columnas de nuestro semanario no nos permiten hacer una exposición extensa al respecto pero al condensar nuestro sentimiento y nuestras ideas, podemos decirles a los compañeros obreros, que dentro de nuestra ideología caben ampliamente los puntos señalados de su programa. (*Universitario*, 1931, p. 1)

El apareamiento del periódico *El Universitario* y la Fundación del PSRH ocurrieron en el año de 1931. Por esta razón la FEUH, se pronunció a favor del programa de este partido al que Mario Posas (2017) calificó de representar una tendencia social demócrata (p.218). Cuando Tiburcio Carías Andino ocupó la presidencia de la república en 1933, persiguió a varios miembros de la FEUH y muchos fueron a parar al exilio. Parece ser que la FEUH detuvo su activismo político por algunos años y luego fue ocupada por los nacionalistas como lo evidencia el periódico llamado *Vanguardia Universitaria* donde se identifican en los artículos del mismo a varios líderes del Partido Nacional (*Universitaria*, 1948).

La tesis citada nos informa sobre las manifestaciones que acompañó la FEUH, al finalizar la dictadura de Tiburcio Carías en 1949 y retomar su activismo a finales de la década de 1970 (Joya, 1979, pp. 7-12). Durante la segunda mitad del siglo XX, los movimientos estudiantiles se vieron cautivados por los vientos de cambios en los años de posguerra y el inicio de la guerra fría a nivel internacional en la década de 1950. La FEUH, tuvo su primera prueba de fuego con la huelga bananera de 1954. El llamado de los obreros por apoyo fue recibido con acciones por parte de los estudiantes. Sobre esto hecho, nos dice la tesis mencionada:

Ante este llamado, la FEUH se pronuncia y se constituyen varios comités para canalizar dicha ayuda. El 7 de mayo se integró el Comité Universitario de Solidaridad con la Huelga, Este promovía la recaudación de fondos, la difusión de los objetivos del movimiento y brigadas a los campos bananeros. (Joya, 1979, p. 14)

En las recolectas para la huelga bananera de 1954 participaron los jóvenes Guatama Fonseca y Jorge Arturo Reina, quienes se convertirían en figuras públicas en años posteriores. Después de este acontecimiento, otro punto de referencia que motivó la organización de los movimientos estudiantiles dentro de la Universidad fue la Revolución Cubana de 1959, que causó una gran

conmoción en la comunidad universitaria. Por esos años ingresó a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) el distinguido abogado Rodil Rivera Rodil quien facilitó su testimonio para esta investigación. Sobre las expectativas que provocó la Revolución Cubana en el imaginario colectivo de los estudiantes de la UNAH manifestó lo siguiente:

Definitivamente, el acontecimiento histórico de máxima envergadura que aconteció durante mi época de estudiante, lo constituyó la Revolución Cubana, que se produjo en el propio año que ingresé a ella, el cual, al igual que ocurrió en todas las universidades de América Latina y del mundo, la conmocionó hasta sus mismos cimientos. Por ello, no creo equivocarme si sostengo que la historia de la UNAH y del movimiento estudiantil universitario hondureño, al menos de aquellos años, puede escribirse de dos maneras: antes de la Revolución Cubana y después de la Revolución Cubana. En una palabra, el movimiento estudiantil experimentó una profunda transformación y comprendió mejor el rol que debía jugar en el destino de Honduras (Rodil, 2021, p. 2).

Como deja entrever el entrevistado, a finales de la década de 1950, existía una gran motivación dentro del movimiento estudiantil en torno a la experiencia cubana. A finales de la década de 1950, dos temas se pusieron en boga que incentivaron el movimiento estudiantil: la obtención de la autonomía universitaria en 1957 y la organización de los estudiantes en frentes. Una fuente del portal del FRU, nos expone el ambiente que había en el surgimiento de nuevos movimientos estudiantiles dentro de la universidad:

Hasta 1956, no existían en la universidad frentes estudiantiles con carácter permanente, sino agrupaciones que surgían al calor de las elecciones de la FEUH. Por esos años, tres serían los frentes estudiantiles que se disputaban la presidencia de la máxima organización estudiantil: 1. El Movimiento Universitario Vanguardista (MUV), formado por jóvenes estudiantes vinculados al partido liberal y al movimiento reformista (partidarios del Movimiento Reformista de Gálvez y William, desgajado del Partido Nacional). 2. El Frente de Unidad y Renovación Universitaria (FURU), formado por seguidores del Partido Nacional y de Carías Andino, y 3. El Frente de Reforma Universitaria FRU, formado por jóvenes vinculados al partido liberal y elementos democráticos revolucionarios con tendencias marxistas. En noviembre de 1957 se funda el primer frente universitario con carácter permanente y base ideológica avanzada. (Sevilla, 2019)

Posteriormente, surgieron dentro de la UNAH el Frente Unido Universitario Democrático (FUUD), los cuales en su mayoría eran nacionalistas y caríistas (Joya, 1979, p. 16); La Fuerza Universitaria Revolucionaria (FUR), fundada en el año de 1981. El PCH a través de la Juventud

Comunista de Honduras (PCH), hizo esfuerzos por establecer círculos de lectura en la UNAH. Sin embargo, dichos círculos de estudio a los que asistió por algún tiempo el abogado Rodil Rivera Rodil tuvieron otra génesis:

Efectivamente, a finales de 1959 o principios de 1960, formé parte de uno esos círculos de estudio, conformado, aparte del coordinador del partido, únicamente por dos compañeros y mi persona, el cual duró menos de un año, y hasta donde recuerdo, su disolución tuvo que ver, de alguna manera, con las diferencias que surgieron en el seno del partido, derivada, entre otras razones, de las divergencias que recién comenzaban entre la Unión Soviética y China. Es correcto, igualmente, que no milité en el partido comunista, y en honor a la verdad, nunca lo solicité ni tampoco me fue propuesto. Y, recuerdo bien que con mis compañeros coincidimos en que nuestra motivación primordial para participar en el círculo de estudios fue la de conocer con alguna profundidad la doctrina marxista. (Rodil, 2021, p. 3)

No se encontraron registros de esfuerzos anteriores realizados por el PCH por influir en la UNAH. En este sentido, los círculos de estudio se diluyeron pronto, aunque generó las discusiones sobre marxismo dentro de algunos jóvenes universitarios. Los movimientos estudiantiles que surgieron en la década de 1950 fueron objeto de persecución en la década de 1960. El punto de inflexión sobrevino con el golpe de estado del 3 de octubre de 1963. El gobierno del militar Oswaldo López Arellano (OLA) fue de hecho, un detractor de las garantías ciudadanas y de los movimientos antisistémicos de esos años. Obreros, comunistas y líderes sociales estuvieron en el ojo del huracán durante la alianza que establecieron los militares y el Partido Nacional en la década de 1960.

Los estudiantes progresistas fueron encarcelados y exiliados por OLA. En la portada del periódico *El Cronista* del 25 octubre de 1963 aparecen en primera plana las personas que iban al exilio como el Lic. Jorge Arturo Reina, el Br. Rodil Rivera Rodil y el Ing. Filander Díaz Chávez (El Cronista, 1963, p. 1). El abogado Rodil quien fue apresado durante el golpe militar proporcionó datos excepcionales sobre un pequeño grupo de jóvenes que asumieron posiciones de rebeldía. OLA montó cacería a este grupo de jóvenes dado que descubrió que estaban preparando un movimiento insurreccional. Se cita parte del testimonio del abogado Rodil Rivera:

En 1963 cuatro años después de 1959 yo estoy en cuarto año de la carrera de derecho se produce el golpe de estado. Capturan a una gran cantidad de gente muy grande en el estadio. El día que nos capturan con Jorge Arturo Reina que por cierto, veníamos de fundar un movimiento insurreccional el sábado 5 de octubre de 1963. El golpe fue el 3 de octubre y dos días después nos reunimos cerca de la penitenciaría y fundamos un movimiento donde estaba Aníbal Fiallos de San Pedro Sula, pero cuando

nosotros vamos saliendo de allí y pasamos frente a la casa presidencial de regreso nos capturan. Allí estuvimos presos en un calabozo en presidencial y después en el estadio con unas 400 personas en total. Luego nos expulsan al exilio a Costa Rica el día 25 de octubre día de mi cumpleaños como miró en el diario que mostró pasando la mitad de este en la cárcel y otra en el expulsado de mi país. En aquellos años las dictaduras eran más duras en cuanto la represión y capturar gente pero como nosotros éramos personas conocidas del movimiento estudiantil habían profesionales; allí por ejemplo estaba el ingeniero Filander Díaz Chávez. Él fue hijo de uno de los hombres más honestos e importantes por su honestidad que había tenido el Partido Liberal Rafael Díaz Chávez. (Rodil, 2021)

En el resto de la entrevista el abogado Rodil comentó que el asignado militar que los condujo al exilio fue Walter López Reyes (Rodil, 2021). Sin duda, el golpe de estado de 1963 fue sangriento y de gran impacto para la sociedad hondureña y necesita de un estudio de casos. La persecución contra el movimiento antisistémico fue una tendencia durante la década de 1960.

5. El consorcio de Florida, la FESE y la organización del movimiento estudiantil a través de los testimonios de algunos protagonistas

Un hecho que movilizó el movimiento estudiantil a finales de la década de 1960 fue el proyecto colonialista en la educación conocido como “El Consorcio de Florida”. Dicho proyecto activó el movimiento estudiantil, los cuales exigieron el retiro del proyecto de asistencia técnica, el cual buscaba afectar todos los niveles de la educación en Honduras. No existe en el país un estudio sistematizado sobre el dilema del Consorcio de Florida. Posiblemente, este fue un proyecto para conducir los métodos de enseñanza-aprendizaje. Lorenzo García, coetáneo de la época se refiere al Consorcio de Florida en los siguientes términos:

En los años 70 cuando un Consorcio de universidades del Estado de La Florida dispuso comprar a Honduras el servicio de la Educación, apropiándose ellos para dirigir, anulando los planes educativos catrachos, los hijos del Padre Trino salieron enérgicos a no permitir ese infame proyecto con el saldo de otro muerto por las fuerzas represivas: Carlos Virgilio Zúniga caía, pagando con su vida el abortar la entrega soberana. (García, 2019)

El catedrático de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) matizó este proceso de la siguiente forma:

Entre 1967 y 1971 La República de Honduras firmo un convenio de cooperación con USAID, en el marco de la política exterior norteamericana, Alianza para el Progreso, promulgada desde 1961.

El mencionado convenio de préstamo comprendía la construcción de 20 edificios para colegios de secundaria, una reestructuración del sistema educativo y su respectiva reforma curricular, así como la capacitación de personal del Ministerio de Educación y del profesorado en general, además de reestructuración de la institución encargada de formar los profesores de secundaria y la concesión de becas en E.U.A. para docentes., Todo esto bajo la asesoría de dos firmas consultoras norteamericanas. En lo académico sería el Consorcio de las Universidades de la Florida. La educación nacional vivía una situación de exclusión: el 62% de la población entre 7 y 25 años estaba fuera del sistema educativo; existían 98 colegios pero de estos solo nueve colegios eran públicos, el resto privados; el 100% de los profesores no estaba formado, ni especializado en el nivel educativo secundario. Será el Estado interventor, el protagonista de transformar esta situación, para lo cual firmo el convenio de préstamo que pretendió al final mejorar en gran manera la cobertura, infraestructura, gratuidad y la calidad. (Hernández, 2019)

El Consorcio de Florida que las universidades estadounidenses quisieron potenciar aparece en la historiografía hondureña como un hecho aislado, al igual que la resistencia que hicieron los estudiantes y otros actores entre 1967-69. Lo que sí fue una realidad es que el proceso de oposición motivo para que en el país los estudiantes ligados al PCH y el Partido Comunista Marxista Leninista de Honduras (PCMLH), iniciaran un proceso de organización de frentes estudiantiles durante la década de 1970. Por ende, este trabajo pretende iniciar un debate para futuras investigaciones.

El proyecto del Consorcio de Florida es secundariamente mencionado en los estudios de Mario Posas y Rafael del Cid (2005) y Edgardo Rodríguez (2005). Como se abordará brevemente, las organizaciones que surgieron en la década de 1970, cuestionaron las condiciones deplorables de la educación semioficial hondureña, el cual fue el nombre que se le dio a la condición semiprivada que predominaba en la Honduras, a finales de la década de 1960.

6. Organización de los frentes estudiantiles en la década de 1970: testimonios de los protagonistas, la FESE, el FES, los CLES, y otros frentes

Por esos años, los comunistas hondureños iniciaron un proceso de organización con los estudiantes de secundaria y en la universidad. El PCH utilizó una agenda unificadora, que cuestionó durante toda la década de 1970 la realidad educativa y el Ministerio de Educación. La animadversión ciudadana contra las pretensiones del Consorcio de Florida favoreció la empatía hacia el movimiento estudiantil. Un documento del PCH, denominado “Trabajo órgano del Comité Central del PCH de 1971”, muestra

evidencia de que ya se estaba realizando un trabajo desde 1969. Se cita dicho documento:

El movimiento estudiantil es hasta el momento, nuestro segundo frente de lucha. A partir de 1969 – año de abundantes acontecimientos sociales– los esfuerzos del partido entre los estudiantes se han acrecentado y en 1970 hemos desarrollado la campaña de organización que continuaremos en 1971. Ha sido un trabajo muy intenso que ha demandado la participación constante de las células estudiantiles, de la comisión del comité municipal y la comisión política del comité central. (PCH, 1971, p. 1)

En efecto, después de la protesta social contra el Consorcio de Florida, se inició a principios de la década de 1970 el proceso de organización del movimiento estudiantil dentro de la UNAH. De aquí en adelante se citarán las fuentes testimoniales proporcionadas por algunos protagonistas. A principios de los años de 1970, el Dr. Víctor Ramos ingresó a la UNAH y en la entrevista obtenida manifestó:

En la Universidad comenzamos, los comunistas, militando en el FRU, pero ese frente estaba tomado por los liberales y los maoístas y hubo mucha confrontación. Como repuesta el Partido formó el Frente Estudiantil Socialista. Sus principales líderes eran Laureano Carbajal, Matías Funes, Héctor Hernández, José María (Chema) Turcios. (Ramos, 2021, p. 3)

Los comunistas al parecer apoyaron el FRU, en las elecciones estudiantiles en Julio de 1971 para mantener la unidad. En el documento citado del PCH se dice lo siguiente:

Por disciplina los comunistas respaldamos la planilla del FRU aunque no estábamos, ni estamos de acuerdo con su tendencia pequeño burguesa desesperada e inclinada a soluciones revolucionarias. Lo que nos diferencia a los comunistas es que estos sueñan con convertir el FRU y la FEUH, en el partido político que encabezará la lucha armada contra la dictadura criolla, el imperialismo y nosotros luchamos por hacer de esas dos organizaciones tribunas a la vez que sirva para los sectores populares para organizarse en pos de consignas que correspondan a su grado de conciencia política. (PCH, 1971, p. 4)

La lucha a lo interno del FRU entre liberales, los comunistas del PCH, y la Ultraizquierda motivo la creación de otra organización estudiantil, como lo afirmó Víctor Ramos. ¿Qué organización fue creada por el PCH? El Frente Estudiantil Socialista (FES) fue creado en 1971 y en su ideario manifestó lo siguiente:

El Frente Estudiantil Socialista FES, basa su ideología en los sólidos principios de la teoría del socialismo científico que permite analizar

objetivamente los fenómenos sociales y con arreglo a ello, emprender la lucha por su transformación definitiva. El FES, ve en el socialismo la única perspectiva de liberación de nuestro. (FES, 1972, p. 2)

La cita anterior muestra la línea ideológica que asumió esta organización estudiantil dentro de la UNAH. Sobre el crecimiento del FES en la UNAH, el Dr. Víctor Ramos (2021) continúa aportando:

El partido influyó en el sector estudiantil a través del FES y de la FESE. El FES se creó en el 71. Tuvo muy buena participación estudiantil, a pesar de que pronto lo calificaron de comunista, sin embargo se trataba de un grupo amplio. La juventud del Partido que estudiaba en la Universidad de unió al FES y los estudiantes de secundaria a la FESE. Eran organizaciones hermanas pues teníamos una sola sede cerca del Colegio Guillén Zelaya. (p. 4)

En este sentido, el PCH incentivo en la juventud la organización estudiantil como un espacio de lucha de los sectores populares y los movimientos antisistémicos. ¿Cuáles fueron los antecedentes de la FESE y el FES? Antes del apareamiento de la FESE y el FES, le precedió una organización embrionaria. Estas aseveraciones fueron proporcionadas por el dirigente sindical Héctor Hernández. Al respecto afirma:

Estando en la universidad, estaba trabajando en la idea estudiantil siempre con los grupos de participación que le dije. Logramos constituir una organización que no era muy legal pero que existía le llamamos el BEUS que significa Bloque Estudiantil Universitario y de Secundaria. En el BEUS organizamos la Federación De Estudiantes De Segunda Enseñanza (FESE) Carlos Virgilio Zúñiga, y el Frente Estudiantil Socialista (FES), en la UNAH. En ese espacio recuerdo que participó Laureano Carbajal Rivas un abogado, y la compañera Porfiria Isabel Pastora en la universidad. Ella era una estudiante de economía. Ambos fueron dirigentes estudiantiles. Estos nos permitieron a nivel de secundaria organizar los estudiantes de segunda enseñanza y crear la FESE. (Hernández, 2021, pp. 13-14)

Del testimonio del abogado Héctor Hernández se puede divisar que la organización precursora del FES y la FESE, fue el BEUS y que fue la base de la juventud del PCH estuvo totalmente involucrada en estos esfuerzos organizativos. Las referencias más remotas que se obtuvieron sobre la fundación de las organizaciones citadas provenían del testimonio brindado a Edgardo Rodríguez del líder sindical Luis Morel quien manifestó que:

Paralelamente a la estructuración de la JC, en el mes de septiembre de 1970 se Organiza La Federación de Estudiantes de Secundaria (FESE) y el Frente Estudiantil Socialista (FES), a nivel universitario. Posteriormente surgirá el Frente de Acción

Revolucionaria (FAR); secundaria y el Frente Estudiantil de Acción Revolucionaria (FEAR), en la Escuela Superior. Estás serán las agrupaciones legales del país en el que los jóvenes comunistas desplegarán sus actividades durante años. (Rodríguez, 2005, p. 56)

¿Cuál es el año de fundación de la FESE? Si se toman como base las evidencias de los testimonios del Dr. Víctor Ramos, el abogado Héctor Hernández y el líder sindical Luis Morel, el año en que se fundó la FESE, parece ser 1970. Los comunistas a pesar de su ilegalidad, se destacaron por crear organizaciones legales para desarrollar su trabajo a través de agendas sociales, que tenían como benefactores los sectores más desposeídos. La mayor parte de las organizaciones creadas por el PCH, no aparecen mencionadas en los textos de historia con algunas excepciones. El FES y la FESE, fueron dos espacios fundamentales en la organización del movimiento estudiantil en la década de 1970. Esta fue una de las mejores etapas del movimiento estudiantil en el siglo XX.

Para conocer sobre las formas en que se estructuró la FESE se recurrió a varios testimonios de personas que estuvieron vinculadas a este espacio. Edgardo Rodríguez en su trabajo *La izquierda hondureña en la década de 1980*, menciona los vínculos de la escritora y poeta María Eugenia Ramos con la FESE. La escritora brindó parte de su testimonio en esta organización. Sobre la estructura de la FESE manifestó que “estaban los Consejos Centrales De Estudiantes. Después de esta estructura, estaba el Congreso De Estudiantes. El congreso de estudiantes elegía el Directorio Nacional de la FESE (Ramos, 2020, p. 10)”. Hasta este momento se desconoce si luego de aparecer la FESE el estado influyó para que existiera algún tipo de reglamento que determinará los procesos de representación o en su defecto, fue creado por los estudiantes.

El profesor y poeta Cesar Lazo (2021) proporciono su valioso testimonio para reconstruir parte de la historia de la FESE. A la lista de espacios de elección dentro de la FESE, él añadió la existencia de los *Directorios regionales*. Por tanto, más o menos el andamiaje de la FESE fueron: Congresos Estudiantiles, Consejos Centrales de estudiantes, Directorio Regional, y el Directorio Nacional de la FESE. El proceso democrático a lo interno de la FESE pasaba por un proceso de sufragio, en todos los niveles mencionados. Refiriéndose a los procesos electorarios de la FESE, la escritora y poeta María Eugenia Ramos compartió su experiencia como estudiante del Instituto Mixto Hibuera de Tegucigalpa:

Pues así fue como llegué a través del Instituto Hibuera, me fui involucrando. Primero, en el consejo de estudiantes, porque así era como se llegaba al congreso nacional de la FESE. Primero, usted debía de estar en el consejo de estudiantes, de su respectivo centro educativo; después, tenía que

llegar al congreso de la FESE, o sea, sólo si su colegio lo elegía como delegado o delegada, para llegar al congreso de estudiantes, que se hacía una vez al año ese congreso de estudiantes. (Ramos, 2020, p. 5)

La escritora María Eugenia Ramos fue presidenta de la FESE durante la década de 1970. La dinámica democrática dentro de la FESE conllevaba a la elección del presidente (a) ¿Qué personas ocuparon la presidencia de la FESE? El Maestro Cesar Lazo proporcionó los nombres de los presidentes de la FES:

No recuerdo los años con exactitud pero si sé que fue en el siguiente orden. Primero Roger Isaula que se caracterizó por ser un excelente abogado laboralista, el segundo fue el sociólogo Pablo Carías, Tercero Ángel Ortega, cuarto, María Eugenia Ramos, José Espinal Molina (profesor), y Roberto Zelaya. (Lazo, 2021)

Gracias al Maestro Cesar Lazo, se ha podido ubicar los nombres de los presidentes de la FESE. Al listado se suma la Msc. Divina Alvarenga con quien se ha tenido comunicación. Por la cuestión impuesta por la pandemia del Covid 19 y un acceso limitado en los Archivos no se ha podido ubicar los años en que estuvieron cada uno de los protagonistas mencionados. Se tienen las fechas como presidentes de algunos de ellos: María Eugenia Ramos (75-76) José Espinal Molina de 1976-78, y Roberto Zelaya de 1979-81, pero está sujeto a una revisión más precisa.

La línea política del PCH en esos años dentro de los movimientos antisistémicos fue la idea “acumulación de fuerzas y democratización de todos los espacios”. Un documento del PCH, de la Segunda Conferencia Sindical Nacional (SCSN) de 1977, definió la línea de acumulación de fuerzas como una estrategia que aspiró a colocar los cuadros del PCH en diferentes espacios de masas (PCH, 1977). La década de 1970, fue la etapa en que las organizaciones de izquierda crecieron, sobre todo las del PCH.

Sin embargo, se considera que al abrirse a la ciudadanía estas organizaciones en busca de consensos también promovieron la competencia con otras posturas políticas que no fueran las de la izquierda. En Honduras, durante la segunda mitad del siglo XX hubo dos expresiones comunistas importantes. El PCH y PCMLH. Estos partidos se enfrentaron ideológicamente debido a que el PCH se alineó al comunismo soviético y el PCMLH, con el maoísmo Chino. Dichas contradicciones estuvieron presentes en las organizaciones que manejaron ambas expresiones de izquierda.

El PCMLH de tendencia pro China, creó su propia estructura dentro de secundaria. Agapito Robleda (dirigente histórico del PCMLH) comenta sobre las organizaciones que crearon los pro chinos:

Ante la efervescencia que se observaba en los estudiantes de secundaria, reclamando derechos que les negaban las autoridades educativas, y el hecho de que la Federación de Estudiantes de Secundaria, FESE, recientemente constituida, por iniciativa de varios sectores, incurrió en actos sectarios y excluyentes, decidimos en la Dirección del Partido constituir los Comités de Lucha de Estudiantes de Secundaria, CLES, en todos los institutos de educación media del país para que tomaran en sus manos las banderas de las reivindicaciones estudiantiles, principalmente el reconocimiento de los Consejos Centrales Estudiantiles como organismos de dirección propios, que los liberara de la sujeción de los mandatos inconsultos de los Directores y del Ministerio de Educación. (Castro, 2012, pp. 145-146)

Los CLES, también tuvieron su mística de trabajo y presencia dentro de la FESE. Sin embargo, sus propuestas y su contribución se mantienen en silencio debido a que los ex militantes del PCMLH, poco o casi nada han escrito sobre la historia de su organización. Se espera que los ex militantes del PCMLH realicen un trabajo de recuperación con las personas que fueron parte de esta organización y otros espacios. En síntesis, el PCMLH se posicionó en la universidad en el FRU durante varios años.

En secundaria lo hizo a través de las CLES y el Movimiento estudiantil Revolucionario (MER), en la Escuela Superior del Profesorado (ESP), actualmente la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). El PCH se posicionó a través del Frente de Acción Revolucionaria (FAR) en secundaria, el FES dentro de la UNAH y el Frente de Estudiantil de Acción Revolucionaria (FEAR), en la ESP. Este es el cuadro de las organizaciones que la izquierda manejó en la década de 1970. Los ultras conservadores y conservadores dentro de la UNAH, se aglutinaron en el FUUD, expresión manejada casi siempre por el Partido Nacional de Honduras.

Durante la década de 1970 ¿Qué incidencias tuvo la FESE en el sector de secundaria? El mayor aporte de la FESE, como movimiento estudiantil fue promover la creación, construcción y oficialización de los colegios públicos. La escritora María Eugenia Ramos participó en un proceso de protestas sociales en Tegucigalpa en 1978:

La lucha que nos marcó aquel momento y que, puede decir que fue un revés para el movimiento estudiantil. Pero yo creo que de todos reveses se toma lección, fue una huelga que se libró en el instituto técnico Luis Bográn. El instituto técnico Luis Bográn, al igual que la Normal Mixta y El Central, eran como los colegios más grandes, más emblemáticos. El Instituto Técnico Luis Bográn, los estudiantes hicieron una huelga pidiendo la destitución de algunos docentes, pidiendo mejora también a los talleres. Empezamos nosotros a solidarizarnos con la huelga de los compañeros,

incluyendo la Normal Mixta. Pero no pudimos, no pudimos sostener la respuesta que tenía la educación en aquel momento, fue sumamente represiva. No lo desaparecían a uno, pero sí tenían sus formas de neutralizar. Pues lo que hicieron fue, expulsar a los cuatro dirigentes del técnico Luis Bográn. A mí me hicieron una expulsión técnica (yo estaba en último año), no me expulsaron abiertamente, sino que me suspendieron la práctica docente. Yo sin la práctica docente, no podía graduarme. Mi papá escribió una carta (lástima que no se me ocurrió traerle ese libro. No sé si usted lo tiene o lo ha visto: Educación, Democracia y Desarrollo en Honduras). Esa es una compilación de artículos de mi papá, publicados en Diario Tiempo. Yo hice la recopilación y publiqué el libro. (Ramos, 2020, p. 6)

Los años de 1978-79, fueron de protestas según las evidencias de los testimonios a los que se podido acceder. En el testimonio de la Profesora Maribel de San Pedro Sula se comenta sobre el activismo en esta ciudad. Al respecto:

En esos años tuvimos un momento de insurrección que comenzó por protestas alrededor del pago de derecho a examen y la expulsión de los compañeros Aníbal Urquía, Suyapa Castro y otros. En esa ocasión se incendiaron los portones del colegio José Trinidad Reyes. Sin embargo la principal lucha fue la oficialización de los colegios públicos. Por esos años, los colegios eran semi oficiales. Es decir, eran colegios semi privados pues muchos gastos lo cubrían los padres de familia. Nosotros impulsamos en 1978 la propuesta de oficializar varios colegios en San Pedro. Recuerdo que en el centro estaban José Trinidad Reyes, el Colegio de mujeres Minerva, y el Colegio Debe y Haber. (Maribel, 2020)

Tal como se ha comentado, la educación secundaria durante la década de 1970 y posiblemente durante gran parte del siglo XX, fue semi privada y semi oficial en Honduras. El concepto de semi oficial en 1970 se entendía como aquel tipo de educación donde el estado apenas y contribuía con la educación de nuestros jóvenes. El PCH, a través de sus células estudiantiles impulsó por medio de la FESE, una agenda enfocada en constreñir al estado a reconocer la educación pública como oficial, a nivel. El principal aporte de la FESE durante la década de 1970 consistió en movilizar los movimientos antisistémicos en pro de la oficialización de la educación en Honduras.

Se cito un ejemplo que aparece en el trabajo llamado “Sigamos construyendo patria” del Colectivo Majatique donde el ex sindicalista del STENEE, Gustavo (seudónimo) en su paso por la FESE participó en un proceso de luchas sociales para la construcción del Instituto Jesús Aguilar Paz (IJAP). El objetivo era beneficiar al estudiantado de los barrios pobres de Comayagüela en 1981. Al respecto:

La lucha por el edificio el IJAP, se inició desde que estaba Fermín Quijada como presidente del consejo central de estudiante en el año de 1975. Ellas y ellos nunca tomaron las decisiones que nosotros y nosotras tomamos como tomarnos las instalaciones del mercado Belén, antes que fuera inaugurado, esa acción las realizamos a las 9: 30 de la noche. (Majatique, 2020, p. 65)

Los testimonios de las personas que fueron parte de la FESE exponen tomas de colegios, movilizaciones, expulsiones contra estudiantes. Esa fue la forma que empleó el Ministerio de Educación para desmotivar los reclamos de los movimientos estudiantiles en la década de 1970.

¿Qué motivaciones políticas convergieron dentro de la FESE? María Eugenia Ramos comentó que existió un ambiente de libertad e independencia en la toma de decisiones. Las agendas eran construidas por los estudiantes según la escritora María Eugenia Ramos:

Es que tuvo una influencia (no de uno), sino de varios partidos. Pero lo interesante eran las decisiones y las luchas que encabezaba la FESE, no eran dirigidas por partidos políticos. Eran, de verdad, reivindicaciones sentidas por los estudiantes, y eran planteamientos que no se elaboraban en otro lugar, que no fuera dentro de los propios consejos estudiantiles. (Ramos, 2020, p. 10)

Durante la década de 1970, según María Ramos (2020), “el movimiento universitario en aquella época, no llegó al nivel de organización y la capacidad de movilización que tenían los movimientos de secundaria. No lo tenían” (p.11). Es decir, que las organizaciones de secundaria tuvieron un potencial tuvieron más peso que en las universidades. Posiblemente esto se debió a que tuvo más impacto en los movimientos antisistémicos, la lucha por la oficialización de la educación pública hondureña en la década de 1970. En secundaria las diferentes corrientes de la izquierda manejaron sus propios periódicos en función de controlar su propia propaganda.

En la universidad el PCH manejo su agenda a través del FES y el PCMLH estuvo vinculado al FRU. Estas organizaciones riñeron por controlar posiciones dentro de la FEUH en la UNAH. Lo mismo pasó en la ESP. Los sectarismos de los comunistas hicieron imposible una lucha unificada. Esto fue aprovechado por la ultraderecha representada en el FUUD y otras expresiones conservadoras. La década de 1980 conllevó al surgimiento de las organizaciones político militares quienes también crearon sus frentes en secundaria y la universidad. La aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional (DNS) tuvo repercusiones en líderes estudiantiles como es el caso de Eduardo Becerra Lanza militante del PCMLH y Roger Gonzáles. Posiblemente los movimientos estudiantiles se debilitaron por la aplicación de la

DNS en Honduras y el desmontaje de la izquierda por seguir impulsando este tipo de movimientos antisistémicos.

Conclusiones

Las conclusiones sobre los movimientos estudiantiles en la década de 1970 son las siguientes. Primero, las agendas sociales impulsadas por los frentes estudiantiles de secundaria tuvieron un impacto positivo en la sociedad hondureña, debido a que obligaron al estado hondureño a reconocer la educación pública como oficial. Es decir, a que el estado asumiera su responsabilidad rectora como organizador de la educación en Honduras en la década de 1970. Sin embargo, es necesario apuntar que el estado hondureño asumió el rol de garante de la educación con más éxito, desde la reforma liberal. Lo que debemos de preguntarnos es en qué momento dejó de asumir su rol. Frente este abandonó los movimientos estudiantiles y antisistémicos, cuestionaron dicha posición.

Segundo, es importante señalar que fue en la segunda mitad del siglo XX, que se observa un crecimiento de las organizaciones estudiantiles, en los niveles de secundaria y universitarios. La línea política del PCH, de acumulación de fuerzas les funcionó para crecer. Las agendas sociales de la izquierda, se manejaron en las organizaciones ya citadas. No obstante, la historia del movimiento estudiantil sigue siendo una deuda de las ciencias sociales. Sin embargo, este artículo abre el horizonte para futuros debates. Varias luchas del movimiento estudiantil han sido de beneficio para las generaciones actuales, quienes desconocen sobre el tema.

Tercero, la organización estudiantil, la creación de colegios, la transición de una educación semi oficial a la oficial puede considerarse como un éxito por parte de la FESE, y los frentes estudiantiles que estaban a lo interno de la misma. Esa dialéctica no existe en secundaria en la actualidad y solo resurgieron coyunturalmente, durante los gobiernos de Porfirio Lobo Sosa (2010-2014) y Juan Orlando Hernández (2014-2018).

Cuarto, se tuvo que recurrir a la recuperación testimonial por medio de la *historia oral* para abordar el tema de los movimientos estudiantiles, tomando en cuenta que las fuentes documentales están dispersas. La pandemia del Covid 19, imposibilitó una revisión más sucinta del tema en cuestión. Por ello, se considera que a futuro este tema debe de abordarse con más criterio.

Finalmente, no debe de pasar por alto, que el Consorcio de Florida sirvió de acicate para el surgimiento de las organizaciones y frentes estudiantiles en Honduras, a finales de la década de 1960 y durante las décadas de 1970, y 1980. Las mismas tuvieron una fuerte presencia de la

izquierda y la ultraderecha, a través del FUUD. Sin embargo, fueron las organizaciones estudiantiles de secundaria las que más impacto tuvieron entre los movimientos antisistémicos y la ciudadanía hondureña. Se espera que este artículo sirva a las generaciones de estudiantes actuales que desconocen las distintas formas de organizaciones que existieron en el siglo XX, y el papel que tuvieron.

Bibliografía

Bolaños, M. R. (1994). Los nuevos actores . En H. P. Brignoli, *Historia general de Centroamérica* (págs. 139-157). San José: FLACSO.

Cid, M. P. (1983). *La construcción del sector público y del Estado Nacional de Honduras (1876-79)*. San José: EDUCA.

Engels, F. (2019). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Marxist Archives .

Engels, K. M. (2019). *Manifiesto Comunista*. Madrid: Alianza Editorial.

Galafassi, G. (2011). Teorías diversas en el estudio de los movimientos sociales. una aproximación a partir del análisis de sus categorías fundamentales. *Cultura y representaciones*, 7-32.

García, L. (12 de 6 de 2019). *Criterio.hn*. Obtenido de <https://criterio.hn/los-hijos-del-padre-trino/>

Hernández, C. A. (23 de 09 de 2019). *CLACSO*. Obtenido de http://www.clacso.org.ar/conferencia2018/presentacion_ponencia.php?ponencia=2018415111352-8317-pi

Hernández, H. (16 de 12 de 2021). Entrevista con el abogado Héctor Hernández. (J. Sevilla, Entrevistador)

Lazo, C. (2021 de 01 de 2021). Entrevista con el maestro Cesar Lazo. (J. Sevilla, Entrevistador)

Morais, C. S. (1989). *Apuntes de la teoría de la organización*. Tegucigalpa: Guaymuras .

Olga Joya, H. S. (1979). *Apuntes sobre la historia de la federación de estudiantes universitarios de Honduras*. Tegucigalpa: UNAH.

PCH. (1971). *Trabajo órgano del comité central del PCH*. Tegucigalpa.

Ramos, M. E. (26 de 1 de 2020). Entrevista con la escritora María Eugenia Ramos. (J. Sevilla, Entrevistador)

Ramos, V. M. (8 de 7 de 2021). Entrevista al Dr. Víctor Ramos. (J. Sevilla, Entrevistador)

Rodil, R. R. (21 de 11 de 2021). Entrevista con el abogado Rodil Rivera Rodil. (J. Sevilla, Entrevistador)

Ruiz, J. Z. (2017). *El delirio de un Gurú. La teoría de la organización de Clodomir Santos de Morais al Diván*. México: UNAM.

Salomón, L. (1982). *Militarismo y reformismo en Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras.

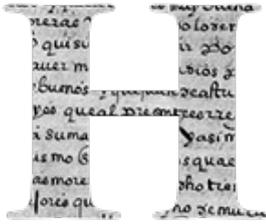
Sevilla, J. (2019). Los gérmenes de la protesta social y estudiantil entre 2009-19. *Revista de Centroamérica*.

Sevilla, J. (2021). Entrevista dos con Rodil Rivera Rodil [Grabado por R. R. Rodil]. Tegucigalpa, Honduras.

Sosa, E. (2013). *Dinámica de la protesta social en Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras.
Universitaria, V. (4 de 10 de 1948).

Universitario, E. (8 de septiembre de 1931). Nuestra solidaridad con el obrerismo. pág. 1.

Wallerstein, I. (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*. Madrid: Ediciones Akal.



Trasfondo histórico, acervo y utilidad de la Audioteca de la Cinemateca Universitaria “Enrique Ponce Garay” como fuente de investigación

Resumen

Las fuentes históricas presentan una infinidad de formas o formatos en las que están presentes a la hora de consultarlas. Los fonoregistros o audiotecas son responsables de contener la memoria sonora para su consulta e investigación. Se debe buscar promover su resguardo y utilidad desde la academia con fines científicos y lúdicos. En este escrito se hace un análisis exploratorio aproximando el origen y la funcionalidad científica de la Cinemateca Universitaria Enrique Ponce Garay.

Palabras claves: Investigación, Fuentes, Audioteca, Historia, Archivo, Patrimonio, Cultura.

Autor:

David Guerra

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Isdal669@gmail.com

Historical background, collection and usefulness of the Audio Library of the University Cinematheque "Enrique Ponce Garay" as a source of research

Abstract

Historical sources present an infinity of forms or formats in which they are present when consulting them. The sound records or audio libraries are responsible for containing the sound memory for consultation and research. It should seek to promote its protection and utility from the academy for scientific and recreational purposes. In this paper an exploratory analysis is made approximating the origin and scientific functionality of the Enrique Ponce Garay University Cinematheque.

Keywords: Research, Sources, Audio Library, History, Archive, Heritage, Culture.

1. Introducción

La Cinemateca Universitaria Enrique Ponce Garay de la UNAH es la institución encargada de rescatar y conservar el patrimonio audiovisual del país y al mismo tiempo el difundir el conocimiento y patrimonio audiovisual cinematográfico hondureño. Dentro de sus ocupaciones se gestiona la investigación y organización sobre el cine hondureño, la producción audiovisual (video, audio, radio, televisión) además de contar con espacios de conservación y exhibición denominados como filmotecas, videotecas, museo de artefactos y demás registros de transmisión magnetofónica filmica.

Dentro de la Cinemateca Universitaria se encuentra el área de la Audioteca la cual se encarga de resguardar los registros sonoros, mismos que son parte del patrimonio histórico nacional. Las compilaciones internas de material sonoro dentro de la institución se asocian con la grabación, la transmisión y reproducción de sonidos donde estos pueden ser exhibidos para permitir su estudio. Por consiguiente, este artículo desglosará la relevancia histórica de las audiotecas, su valor patrimonial, el interés de su conservación y rescate. Así mismo, se hace mención de las funciones que desempeña de la Cinemateca Universitaria y se realiza una aproximación a la utilidad de la Audioteca en la investigación científica hondureña.

2. Teoría y conceptos de las audiotecas a nivel mundial, sus antecedentes históricos en el plano universal

A lo largo de la existencia de las audiotecas ha surgido ciertas ambivalencias con las palabras, tanto en fonotecas como audiotecas, con respecto a su definición equivalente del significado. A principios del siglo XX se les consideraba como documentos sonoros, y que, al ser estimados a modo de patrimonios sonoros deben estar localizados en salones de archivo bajo el nombre de fonotecas. Particularmente, en estos registros se encontraban muchas veces en lugares anexos o secciones de bibliotecas especializadas para la difusión de estos archivos. En ese caso, los llamados *fonorregistros* estarían siendo vinculados con las audiotecas con el pasar de los años (Rodríguez-Reséndiz, 2011).

Las audiotecas son un vocablo moderno y apropiado para el uso de mecanismos de reproducción recientes. Es en estos centros donde se albergaban toda clase de grabaciones en diferentes soportes materiales como casetes, cintas magnéticas, discos compactos, o discos de vinilo. Para el caso de las fonotecas, estas constituían una extensión más al ubicarse en un salón adjunto y tenían un principio funcional dentro de las bibliotecas donde solo alojaban colecciones de audio. En ambos significados se observa finalidades similares pues son “espacios para la consulta de documentos sonoros” (Rodríguez-Reséndiz, 2011)

y en ambos sitios se albergan colecciones sonoras teniendo una misión similar.

A mediados del año 1932, Gabriel Timmory, guionista y dramaturgo francés, introduce la palabra “fonoteca” para la entonces creación de la Fonoteca Nacional Francesa. Su origen etimológico significa *fone* (sonido) y *theke* (colección, caja, bolsa, depósito). La Real Academia Española especifica concretamente en su diccionario de la lengua española que una fonoteca es una “colección o archivo de cintas o alambres magnetofónicos, discos, etc., impresionados con la palabra hablada, con música u otros sonidos” (RAE, 2022). Para respaldar esta definición, muchos aportes investigativos han detallado con claridad un significado auténtico de estas palabras. El sonido y registro es ocupación legítima de una fonoteca. Según Rodríguez-Reséndiz (2011):

El sonido como objeto de estudio de la acústica son las vibraciones producidas por objetos en movimiento que son transmitidas a través de ondas que se propagan por distintos medios, principalmente el aire y que pueden ser percibidas por el oído. Cuando esas vibraciones son convertidas en señales mecánicas, eléctricas o digitales de audio, se pueden grabar y con ello fijar el sonido en un determinado soporte dando lugar a la creación de un documento sonoro. (p. 25)

Expertos en la materia contextualizan sobre la relevancia que estos archivos sonoros tienen en el radar documental, llegando a coincidir en significados con la ansiedad constante de las nuevas tecnologías de comunicación y reproducción. Tal es el caso, dicho en palabras de Castells (2004) que da a conocer “la revolución del conocimiento”, donde revela que la información archivística es la base de la economía informacional, a esto se infiere que los recursos de comunicación estarían concibiendo nuevas formas para la colección, conservación y reproducción de los patrimonios sonoros siendo estas fuentes de averiguación sustanciales.

Estos espacios tuvieron sus precedentes históricos. Muchos inventores, fabricantes y coleccionistas de audio dieron una iniciación y evolución paulatina en relación a los archivos sonoros. Tal es el caso con la progresiva evolución de sonido donde ha sido obra e invención de los grandes científicos mecánicos. Sus aportes en la tecnología del sonido, contribuyeron para el surgimiento en común de las fonotecas. En ese sentido, las primeras invenciones hechas por el humano lograron una reproducción análoga para los registros fonográficos; no obstante, las grabaciones no tenían un respaldo científico en su uso. Es cuando se implementa su utilidad en la investigación científica donde se fomenta la importancia del audio.

Con ello se deduce el grado de significación de los registros sonoros, así que la vinculación entre

materiales de grabación con las ciencias académicas dando como resultado la manifestación de un adjunto local especializado en preservar y conservar los fonosonidos tanto para su uso en la indagación en distintas búsquedas ligadas en las áreas de las artes, todo con un fin meramente estético hasta incluso didáctico. Es importante recalcar que la etnomusicología tiene un enfoque en dimensiones de estudio social y cultural. Los archivos sonoros son registros que preservan los valores culturales y folclóricos de los asentamientos formativos, siendo este un punto a favor para enfatizar el cuidado y rescate de la documentación sonora.

Con respecto a otros antecedentes históricos, las fonotecas han dejado sin número de momentos desde su surgimiento conexas con la ciencia. Schüller (2008) señala que “a principios del siglo XX la investigación científica en disciplinas como la dialectología, la etnolingüística, la etnomusicología y la antropología se apoyó en el uso de la tecnología de grabación sonora, lo que motivó la creación de las primeras fonotecas” (p. 25), motivo por el cual las diferentes disciplinas de investigación sociocultural dieron una usanza pionera de los aparatos de grabación.

Las compilaciones de audios llevaron a situar un posible almacenamiento de audios, lo que incentivó a la creación de diferentes lugares, como es el caso del primer archivo fonográfico del mundo: *Phonogrammarchiv de la Academia de Ciencias y Artes*, ubicado en Viena desde el año 1899, institución en donde los catálogos sonoros daban a conocer los diferentes audios, discursos y entrevistas, mostrando al público las posibilidades ventajosas para el conocimiento, investigación y fines educativos que conlleva la implementación de las diferentes fonotecas. Este hecho imbuiría otra inauguración un año después, en esta ocasión celebrada en Alemania con el *Phonogrammarchiv de Berlín*; siete años más tarde en 1908 fue fundada la *Phonogrammarchiv de San Petesburgo* y, consecuentemente la de Zürich en 1909 (Schüller, 2008).

Con el advenimiento de la tecnología portátil de diferentes aparatos de grabación como el magnetófono y los movimientos de vanguardia en el primer tercio del siglo XX, se comenzó a llevar las ventajas de la grabación y compilación de audios a nivel mundial. Diferentes aparatos registraban las melodías, cantos y diversos lenguajes propiciando una comprensión, sobre el arte y el pensamiento de las diferentes culturas o músicas mediante los aportes científicos entregados en los diferentes sitios de conservación para su uso o consulta.

Lugares como las casas radiales sustentaban grabaciones durante las décadas de los años 20 y 30 del siglo XX, proporcionando una serie de

transmisiones tanto de programas educativos como también diferentes discursos y charlas con personalidades políticas (Rodríguez-Reséndiz, 2016). Las impresiones vocales quedaban registradas en las consolas mediante el uso de cinta de grabación. Estas nuevas ventajas fueron propicias para que países como Italia demostrara interés por salvaguardar estas producciones radiofónicas, o su semejante, fonográficas. El efecto de ello data en el año 1928 con la creación de *Discoteca del Stato d'Italia* (Rodríguez-Reséndiz, 2016). Con este empuje de concientización nacional diversos países europeos tales como Suiza, Bélgica y Francia daban por hecho la preservación de estas grabaciones. Gracias a ello se suscita un hito más para su conservación. Para 1932 se empieza a acuñar el término Fonoteca, palabra por el cual se le conocía en el pasado a las fonotecas. Con ello se instala dentro de la Biblioteca Nacional Francesa, la Fonoteca Nacional Francesa, que con el pasar de los años acobijaría inmensas colecciones sonoras. A ello alude Schüller (2012) “los años treinta se integraron las nacientes colecciones sonoras a las bibliotecas. De ello da cuenta la incorporación, en 1938, de la Fonoteca Nacional de Francia a la Biblioteca Nacional” (p. 199).

Con el fortalecimiento de estos espacios tanto sonoros como audiovisuales más la incorporación de las innovaciones fonográficas como el disco de grabación vinilo en los años 40, estos anexos archivísticos sonoros se propagarían por toda Europa y Estados Unidos. De acuerdo con lo que se hace mención “en las primeras décadas después de la Segunda Guerra Mundial, fueron creadas más instituciones nacionales de audio y film” (Klijn y Lusenet, 2008, pp.29-30) con la finalidad de archivar todo material filmico y audiovisual en aras de crear incentivos en los países por la inmediata preservación de los vitales registros en tiempos de posguerra.

Con la diversificación suscitada en las primeras décadas del siglo XX, las fonotecas tuvieron un florecimiento en su caudal de registros. Francia fue un ejemplo de ello. En el año de 1956 se implementa el uso de cinta magnética para hacer registro de muchas locuciones. Tal es el caso que muchos poetas, escritores, artistas deseaban introducir y aportar enviando sus diversas cintas con sus voces registradas. Esto se puede notar en la Exposición Internacional de Bruselas llevada a cabo ese mismo año donde las múltiples obras artísticas presentadas eran complementadas con voces adicionales que se reproducían al público y vendrían a complementar con cada una exhibición. Estas grandes incorporaciones de salones de audio en las bibliotecas más el respaldo suscitado por el arte, la investigación científica, industria de la música y, sobre todo la estimulación de los diferentes países por la protección audiovisual, convertirían a los archivos sonoros y audiovisuales

a la categoría de valor patrimonial por la UNESCO suscitado un 27 de octubre de 1980 (UNESCO, 2002).

Latinoamérica no es un caso exento en la investigación y preservación de estos registros auditivos. Las diferentes secretarías de Estado en los despachos de Cultura y Arte insistieron durante décadas por la creación de salones especiales para la preservación, restauración y conservación anticipada. Archivos como la Fonoteca Nacional en México fundada en el año 2008 y la Audioteca Nacional de Argentina son grandes ejemplos en la determinación por fundar recintos adecuados albergando cantidades incontables de producción sonora en los diferentes ámbitos nacionales como ser en lo social, culturales, político, histórico, entre otros.

3. La Audioteca de la Cinemateca Universitaria Enrique Ponce Garay: Fondo archivístico, registros y materiales

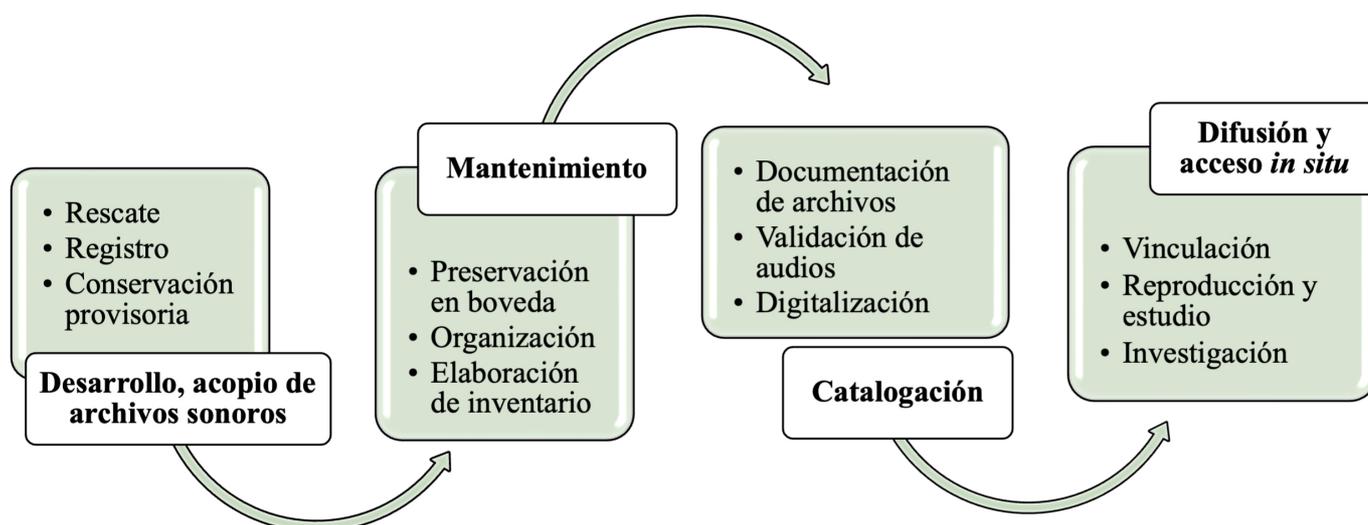
La sección de la Audioteca se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la Cinemateca Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras como parte su estructura institucional. Está conformada básicamente por colecciones audiosonoras tanto de la vida institucional de la UNAH como otros registros sonoros en diferentes temáticas. Su creación se debió a la ausencia de un centro de consulta para esta clase de archivos, por lo que la Cinemateca Universitaria pasó a encargarse de resguardar y conservar todo tipo de estos materiales desde el año 2015 (Espinoza, 2019).

De igual modo, la Audioteca también surge como un espacio adjunto especializado en el rescate del patrimonio sonoro hondureño. Cabe resaltar que esta área es la primera en todo el país en especializarse y dedicarse concretamente al rescate y mantenimiento de toda clase de material audio sonoro. Gran parte de la historia de Honduras ha pasado por la radio nacional y sus diversas grabaciones. Estos registros sonoros son parte de la memoria histórica y patrimonial de la nación, y a través de los registros de programación radial y musical se puede evocar e incluso interpretar y distinguir retrospectivamente. Es por ello que el área de la Audioteca permite tales funciones hacia el público en general que desee indagar al respecto y para todo aquel que lo necesite, siendo lo último mencionado, un propósito real de su existencia dentro de las instalaciones.

En el esquema 1 se observa el proceso de administración donde se prevalece las misiones de proceso actual en la Cinemateca con los archivos de Audioteca tanto con los que se reciben como los que se obtienen.

El esquema anterior muestra que el proceso de documentación sonora. Tanto el desarrollo y gestión son los primeros pasos luego organizar y dar paso a un mantenimiento apropiado de la documentación para su clasificación e inventariado. La catalogación es una parte sustancial, en ella se enfoca dar una administración en la base de datos de la institución. Además, se valida cada registro incorporándolas consigo a los archivos; posteriormente se pone en difusión, esto con el fin del acceso a la comunidad universitaria, artistas e investigadores. La Cinemateca Universitaria Enrique Ponce Garay reúne con eficacia el debido proceso en conservación de estos registros, a pesar de las limitaciones, se encarga debidamente en el rescate de la memoria audiosonora.

Esquema 1. Proceso de administración de la audioteca



Fuente: Gráfico elaboración propia con información basada en observación y deducción en el área de Audioteca (Cinemateca EPG, PPS. Año: 2020).

Actualmente la colección de material sonora es pequeña en relación a las demás áreas que contiene la institución de tal forma que la videoteca, filмотeca u otra documentación audiovisual se encuentran disponibles con una mayor regularidad. La Audioteca contiene 1,172 casetes clasificados como Colección Órganos de Dirección, también se cuenta con 84 discos de vinilo con música del folklore hondureño resaltando los valores patrios y culturales del país, Historia musical de la UNAH plasmados en grabaciones como por ejemplo el Himno nacional, Coro universitario, entre otros. Existe un compendio sonoro sobre narraciones históricas de la UNAH con audios relatados por Nahún Valladares.

Los diferentes registros tienen una importancia a nivel patrimonial y su uso pueden recordar el pasado escuchando las diferentes voces del siglo XX. En los registros se puede descifrar la mentalidad expresa del ciudadano hondureño, el reflejo de la idiosincrasia, memoria histórica, el repertorio de musical de antaño. Por ello estas grabaciones nos permiten percibir las voces del ayer, analizar el pasado, escuchar las melodías de antaño, todo lo que a su vez refleja el estado sociocultural, político e histórico de una nación.

4. La utilidad de la Audioteca en la investigación científica en Honduras

En estos tiempos la investigación se ha diversificado en diferentes maneras. Muchas de estas investigaciones se concretan mediante la consulta de archivos, bibliotecas o dependencias que se encargan en archivar documentación. Otras áreas de investigación son promovidas por la experimentación artística y qué decir de los proyectos o temas de tesis que normalmente, ya sea por el grado de cotejo de referencias y dependiendo de la expansión de su rastreo de fuentes, examinan diferentes tipos de fuentes tanto escritas, visuales, sonoras u orales.

En el apartado anterior se explicó qué funciones ofrece el establecimiento de la Cinemateca Hondureña con respecto al área de la Audioteca, bajo qué principios y finalidades están al servicio de la comunidad universitaria y público en general. También sobre si su consulta daría al investigador lo que necesite accediendo al catálogo de registros en existencia.

Normalmente las fuentes sonoras no solo tienen una finalidad lúdica. Su uso y ventajas han estado arraigadas a la ciencia y a la investigación desde un principio debido a su importante enfoque cultural y social manifestado en diferentes grabaciones. Nuevamente, Schüller (2008) proporciona un enfoque al comprender la utilidad de esta clase de documentación y plantea que “en consecuencia, una parte del conocimiento actual de la diversidad

lingüística y cultural se basa en los documentos sonoros que se han acumulado en los últimos 50 años” (p. 40), dando a entender que esta clase de documentación ha propiciado la comprensión de diferentes lenguajes en diferentes partes del mundo, acercándonos a estudiar y analizar vocablos mediante la tecnología del audio. Incluso estos registros no solo permiten la recreación y perspectivas de un escenario cultural; sino que conjuntamente llevan científicamente a intuir qué es lo que estaba ocurriendo y qué en realidad buscaron transmitir, ejemplo de ello son los discursos políticos que mediante una indagación de carácter académico se pueden analizar. Estos acervos sonoros denotan fidedignamente una confiabilidad si se desea saber qué es lo que se estaba planteando en diferentes entrevistas o noticias radiales grabadas.

En Honduras, la utilidad académica de las audiotecas es sustancial, pero no ha sido muy considerada ya que el investigador se aboca a otro tipo de fuentes. Las fuentes orales se asocian a las entrevistas verbales mediante la grabación, no en un audio donde la información en ocasiones no es tan específica. Los audios son fuentes, pero no mucha la recurrencia para su consulta. En la actualidad, la Cinemateca, constituye un archivo que posibilita que profesionales del periodismo, ingenieros de sonido e investigadores sociales tengan a su alcance las grabaciones y puedan explorar las posibilidades de su uso con un interés científico.

El beneficio de la Audioteca es propicio para el país al ser un espacio dedicado al manejo y cuidado de esta clase de formatos. Este interés y visión es reconocido por la UNESCO a través de la “Memoria del mundo: directrices para la salvaguardia del patrimonio documental”, documento elaborado por Ray Edmondson (2002) quien define a las grabaciones sonoras que se resguardan en un archivo sonoro como documentos que consignan algo con un propósito intelectual deliberado. Así mismo, Edmondson (2004) reconoce la importancia de la investigación Audiosonora por medio de:

Los programas de radio, la diversidad lingüística de los pueblos originarios, las voces de personajes que han labrado nuestra historia, el testimonio de artistas, científicos, escritores, deportistas y políticos, los géneros musicales y el paisaje sonoro, entre otros, han sido grabados y resguardados en archivos sonoros, los cuales se erigieron como las nuevas instituciones de la memoria y basaron sus fundamentos conceptuales, filosofía y principios en instituciones como las bibliotecas, archivos y museos, que desde hace siglos son reservorios del patrimonio de la humanidad. (p. 20)

Destacados organismos de educación mundial, científicos sociales, humanistas del mundo laorean la labor del acopio archivístico audiosonoro. Su importancia está al nivel de útil, lucrativa para la ciencia y ventajosa académicamente. Estos espacios atesoran un recurso patrimonial y su propósito es ventajoso e irrefutable para la humanidad, en especial, para salvaguardar la memoria histórica.

Conclusión

Los archivos sonoros en cada nación del mundo son patrimonio de la humanidad debido a su longevidad y producción durante el siglo XIX y el siglo XX. Muchos estudiosos, teóricos y preservadores han puesto interés en reconocer el valor y utilidad que proporcionan esta clase de documentación, por lo tanto, su carácter científico, patrimonial e histórico es indudable.

El área de Audioteca de la Cinemateca Universitaria Enrique Ponce Garay, cuenta con el equipo necesario para reproducir y difundir documentación sonora dentro de su actual catálogo. Hay más material invaluable que se debe rescatar y poner a disposición para estudiantes, investigadores y el público en general.

La utilidad y difusión de los materiales sonoros es una tarea vital que dependerá conforme a la administración dentro de las audioteclas. No obstante, en Honduras se necesita apoyo e involucramiento del Estado y la sociedad. Se necesitan políticas idóneas en aras de garantizar su conservación. Hace falta mayor financiación por parte de la UNAH para que con ello se acondicione la unidad de Audioteca y mejore la capacitación del personal para garantizar el porvenir de los archivos audiosonoros. La tarea es permanente.

Bibliografía

Castells, M. (2004). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, vol. 3. Siglo XXI Editores.

Edmondson, R. (2004). *Audiovisual archiving: Philosophy and principles*. UNESCO.

Edmondson, R. (2002). *Memoria del mundo: directrices para la salvaguardia del patrimonio documental*. División de la Información, UNESCO.
En: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125637_spa

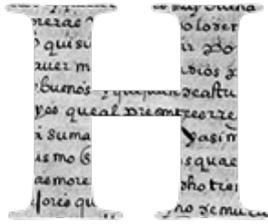
Espinoza, K. (2019). La Cinemateca suma cuatro años de trabajo. *Presencia Universitaria*. En: <https://presencia.unah.edu.hn/noticias/la-cinemateca-universitaria-suma-cuatro-anos-de-trabajo/>

Klijn, D. y Lusenet, Y.D. (2008). *Seguimiento del mundo de los carretes*. (pp.30). Comisión Europea de Preservación y Acceso, Amsterdam.

Rodríguez-Reséndiz, P. O. (2016). *La preservación digital sonora*. Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información. 68: 173-195.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2016000100173#affl

Schüller, D. (2008). *Audiovisual research collections and their preservation*. Amsterdam: European Commission on Preservation and Access.
Schüller, D. (2012, octubre, 3-5). Proceedings of the International Conference. *The Role of Digitization in the Preservation of Audiovisual Documents*, en Preservation of Digital Information in the Information Society.

Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23ª ed., [versión 23.5 en línea]. <<https://dle.rae.es>> (Consultado en 2020, noviembre 27).



Patriotas cubanos en Honduras

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo brindar información sobre una de las etapas menos conocidas del proceso independentista cubano —a mediados del siglo XIX— cuando culminó, con un grave revés, la primera guerra de independencia. Los principales jefes militares y personalidades partieron al exilio; por entonces, el gobierno de Marco Aurelio Soto, a partir de un acuerdo secreto con España, invitó a relevantes figuras a emigrar a Honduras, entre ellos, a los dos principales jefes del Ejército Libertador, los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo; todos ellos ocuparon altos cargos, tanto militares como civiles, y dejaron una profunda impronta en el proceso liberal que se llevaba a cabo en el país. En 1884, comenzaron a partir de Honduras para tratar de reiniciar la guerra con el llamado Programa de San Pedro Sula, la estrategia trazada por Gómez para recomenzar la lucha.

Palabras claves: Independencia de Cuba, emigración a Honduras, cubanos en los gobiernos de Soto y Bográn.

Autor:

Sergio Ravelo López

Licenciado en Historia de la Universidad de La Habana. Investigador titular del Instituto de Historia de Cuba y Profesor de Nivel Superior del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.

sergioravelo1946@gmail.com

Cuban patriots in Honduras

Abstract

The following articles has the purpose to provide information about the least known stages of the Cuban independence in the mid-nineteenth century when finish it, the first independence war. The main military chiefs and personalities departure to exile; by then, the government of Marco Aurelio Soto, by a secret agreement with Spain, invited relevant figures to emigrate to Honduras, among them, the two principle chiefs from the Liberation Army, the general Maximo Gomez y Antonio Maceo; all of them occupied high ranks as civilians and military, they left a deep imprint in the liberal process that took place in that country. In 1884, they started with Honduras trying to restart the war with the name Program de San Pedro Sula, the strategy traced by Gomez to reignite the fight.

Keywords: Cuban Independence, Honduran Emigration, Cuban participation in Soto and Bográn government

1. Introducción

En febrero de 1878 culminaba en Cuba la Guerra de los Diez Años con el llamado Pacto del Zanjón, una paz sin independencia, con la permanencia de la esclavitud y de un régimen represivo e intolerante, maniatado a España. El gobierno hispano consideró llegado el momento para buscar un acuerdo de paz, pero debía encaminar sus mayores esfuerzos hacia las figuras más prominentes de la alta oficialidad cubana, los mayores generales Máximo Gómez y Antonio Maceo. Para ejecutar el plan, Madrid comisionó a un hábil político, el general Arsenio Martínez Campos¹. Tras intensas gestiones con las fuerzas rebeldes para que depusieran las armas, el Pacto del Zanjón fue refrendado el 10 de febrero de 1878.

Ya firmado el acuerdo, el 27 de febrero Martínez Campos sostuvo una reunión con Gómez, pero este rechazó cualquier ayuda. En *glorioso dominicano* se mantendría presente la decisión de lograr la independencia de un pueblo por el que había estado en muchas ocasiones dispuesto a entregar la vida. Antonio Maceo, y algunos otros jefes mambises² mantenían la posición de no aceptar el tratado, como lo demostró en la llamada Protesta de Baraguá, el 15 de marzo de 1878, durante una reunión con el español.

En Madrid lanzaban las campanas al vuelo. El propio Práxedes Mateo Sagasta había asegurado ante el gobierno “con una guerra que nos cuesta cada día tres millones de pesetas y la vida de cien soldados, no se debe pensar en otra cosa que en la paz.”³ Decenas de miles de hombres regresarían a España y las arcas del tesoro detendrían el drenaje que significaba un extenso conflicto más allá del océano.

2. La Tregua Fecunda

Comenzaba una nueva etapa de la lucha por la independencia de Cuba. Serían años de fallidos intentos insurreccionales. Ante el imperativo de radicarse cerca de la isla de Jamaica, bajo el pabellón británico, por lo que se convirtió en lugar de reunión y tránsito de muchos de los que partían al exilio.

1. Participó en la Guerra de África y en la lucha contra las fuerzas carlistas. Ascendido a capitán general en 1876 y destinado a Cuba al año siguiente. Tras el Zanjón, regresó a España. En 1879 presidió un breve gobierno conservador. En noviembre de 1895 fue enviado de nuevo a Cuba, pero sufrió un rotundo fracaso ante las fuerzas mambises.

2. Con este nombre se denominaba a los independentistas cubanos. Comenzó a ser utilizado como término peyorativo por España, mientras ya a partir de 1869, tras la asamblea Constituyente de Guáimaro comenzó a ser utilizado con orgullo por los cubanos.

3. El costo humano y material de un decenio de guerra fue grande para ambos bandos contrincantes, sobre todo para la población civil. En el caso de las fuerzas militares españolas, además de los muertos y heridos en combate, fueron severamente diezmadas por enfermedades tropicales.

España, concedora que los principales jefes militares no descansarían hasta recomenzar la lucha, llevó a vías de hecho, bajo la dirección de Martínez Campos, un plan para mantener sobre ellos un estrecho control. Las personalidades más vigiladas fueron Gómez y Maceo, que contaban con la capacidad de convocatoria para reiniciar la guerra. Por entonces, el gobierno de Honduras desempeñaría un papel fundamental en los planes de Madrid.

3. Las reformas liberales centroamericanas y la emigración cubana

Justo Rufino Barrios, presidente de Guatemala, que venía realizando reformas de signo liberal su país, tenía el propósito de impulsar un proceso similar en Honduras para coadyuvar a sus planes de hacer renacer una Unión Centroamericana. Como parte de ese proyecto, llevar a Marco Aurelio Soto a la presidencia en Honduras, un hombre capaz, de su confianza y sustentador de ideas renovadoras. Tras diversos conflictos en la región, Marco Aurelio Soto viajó a Honduras, y con el apoyo de Barrios, estableció una administración provisional en Amapala, convocó a elecciones y fue elegido presidente. Junto a él, Ramón Rosa Soto, como Ministro General, emprendió la introducción de reformas encaminadas a la modernización de la sociedad.

En 1880, sería aprobada una Constitución, que se ajustaba a los planes del nuevo gobierno de Soto. En su artículo 13, acápite 3, en torno a los extranjeros, precisaba que “pueden optar a los destinos públicos, según las condiciones de la ley, que en ningún caso los excluirá por el sólo motivo de su origen; (...)” (Constitución de la República de Honduras, 1880). Bajo esas concepciones, se promulgó una nueva ley de inmigración que facilitó la llegada de personas de diferentes latitudes.

4. Documentos reveladores

Para no pocos historiadores, las facilidades que brindaron a los cubanos emigrados los gobiernos de la región, sobre todo el de Honduras, se debió a una actitud altruista y de reconocimiento a su lucha por la independencia. Empero, más allá de esos aspectos, las verdaderas razones de esa política salieron a la luz a partir de documentos que prueban que esta respondió a negociaciones secretas entre el gobierno de Soto y el de España. El historiador cubano, Raúl Rodríguez la O, divulgó documentos encontrados en el Archivo Histórico Nacional de Madrid⁴. En misiva conservada en esa institución, enviada al general Martínez Campos, remitida por este al ministro de ultramar, Manuel Aguirre de Tejada, y con fecha 23 de agosto de 1884, al capitán general de Cuba, Ignacio M. del Castillo, dice en una de sus partes:

4. Legajos 4822 y 4829 de la Sección de Gobierno del Fondo de Ultramar.

Al general Prendergast⁵ le consta cuánto fue necesario trabajar para conseguir que hombres como Máximo Gómez, A. Maceo, Crombet, etc., se resolviesen a mudarse a Honduras y solo se consiguió con sacrificio de dinero para que fueran sus familias y luego halándolos con grados militares y mando en aquellas Provincias. Y que era conveniente lo demostró el resultado, pues ni una sola vez en 6 años han sido perturbadas las buenas relaciones. Además, se contaba con la seguridad de que el gobierno de Soto era una poderosa palanca para la casa Binney y Melhado⁶.

Central, el general Morazán, quiso fortificar esos débiles países (...) La política de las rivalidades venció a la política de la unión; la vanidad de los Estados fue más poderosa que la unión bienhechora. Morazán fue muerto y la unión se deshizo (...). (Martí, 1975, pp.94-100)

5. Martí y Centroamérica

José Martí (1853-1895) llegó a Guatemala, tras una breve visita a La Habana, procedente de México, el 26 de marzo de 1877. Durante su estancia en tierra azteca fue testigo del movimiento reaccionario que derrocó al gobierno liberal de Lerdo de Tejada y del ascenso al poder de Porfirio Díaz.

Refiriéndose al intento de hacer resurgir la Unión Centroamericana y al proceso de reformas que se habría paso, expresó:

Ambiciones personales se ocultaron bajo esa idea útil (...). En esa mezcla de pequeños hechos que oscurecen el juicio – no se ve una dirección decisiva de la opinión de las Repúblicas hacia la federación; no, se ve a dos hombres que ambicionan el poder omnímodo en la América Central, el uno relegado en un rincón del territorio, esa Costa Rica, tan pequeña y hermosa - el otro en la vieja Guatemala, seguido por el partido más poderoso de El Salvador y los hombres más conocidos de Honduras. Este es el Presidente Barrios, aquel, el Presidente Tomás Guardia. (Martí, 1975, pp.94-100)

Durante su estancia en Guatemala, donde permanecería hasta el 27 de julio de 1878, realizó gestiones para que Gómez y otros cubanos pudieran trasladarse a Honduras. Había conocido al Dr. Adolfo Zúñiga Midence, colaborador de Soto y, en carta remitida a este, le consultó la posibilidad de que el presidente pudiera “acoger un grupo de cubanos, unos patriotas, lanzados por las playas de países americanos, pasando dificultades y quienes podrían cooperar en los trabajos que va a emprender el gobierno y tendrían la oportunidad de ganarse el alimento diario de ellos y de sus familias”⁷.

Barrios (...) escoge sus consejeros (...) entre los hombres más democráticos de los dos partidos, — el liberal, admiradores de Barrios; la sombra de Bolívar que soñó para la América el Sur una sola nación, —la sombra de Morazán, incrustando su espada en las cinco repúblicas de la América del Centro. —Le han dado a él también soñar con la unión de todas las repúblicas, pero él es tan astuto como ambicioso (...) ha querido asegurarse en el Salvador donde el partido del presidente actual, Zaldívar, le es fiel. Y en Honduras, donde dos hombres jóvenes, inteligentes, cultos, emprendedores, antiguos ministros de Barrios, Soto y Rosa, han sido colocados en el poder y en él están sostenido por la ayuda material y el apoyo poderoso de Barrios. —Honduras, aunque evidentemente adelanta bajo las manos activas de ambos jóvenes, no perdona a estos, como pueblo soberbio que son los hondureños, el estar plantados allí por la mano de un hombre que sueña con ser su amo... (Martí, 1975, pp.94-100).

Había seguido con atención los procesos que tenían lugar tanto en la región, incluso tras su partida de Guatemala y, con agudeza, analizó la esencia de las políticas y de los hombres que fueron sus protagonistas. Sus criterios y observaciones, de entre los cuales se escogieron algunos fragmentos que aparecen en sus *Obras Completas*, bajo el título “Notas sobre Centroamérica”. A continuación se reproducen algunos:

En la América Central no hay más que un estado. Y como se quiere mantener a cinco, de ahí nace la lucha (...). Un genio poderoso, un estratega, un orador, un verdadero estadista, el único de quizás haya producido la América

6. Máximo Gómez en Honduras

Máximo Gómez, tras su salida de Cuba, había arribado a Jamaica el 7 de marzo de 1878. Con los escasos recursos con que contaba arrendó un lote de tierra, construyó un pequeño rancho, trasladó a su familia y comenzó a sembrar. Eran días tan difíciles en que se mantenían casi comiendo mangos (Gómez, 1940, 143). Por entonces, a fines de julio, comentó: “No tengo dinero, sin embargo, mi conciencia está tranquila a pesar de mi miseria pues no me he manchado las manos con el oro español que ha mucho tiempo se me ha ofrecido a montones.” (Gómez, 1940, 144).

5. Luis de Prendergast y Gordon. Gobernador de Cataluña entre 1879 y 1881 y de Cuba entre 1881 y 1883.

6. William Melhado, nacido en Jamaica, súbdito británico. Logró el dominio de Puerto Trujillo, principal centro comercial con La Habana; por entonces, se llevaba a cabo un dilatado litigio entre exportadores de ganado hondureños y hacendados cubanos que debían dirimir los tribunales españoles, al ser Cuba colonia de esa nación.

7. Carta de José Martí a Adolfo Zúñiga. Archivo del Centro de Estudios Martianos, La Habana

José Joaquín Palma, a quien conocía desde los albores de la guerra, lo visitó en Jamaica con la encomienda de Soto de invitarlo a que trasladara a Honduras. El Congreso Nacional autorizó derogar fondos para su traslado, que tendría que realizar sin su esposa, Bernarda Toro, *Manana*⁸, y el resto de su familia (Gómez, 1940, p.149).

La emigración de Gómez a Honduras sería un primer paso, un acicate, para aunar a personalidades cubanas en ese país, en correspondencia con los acuerdos con España. Gómez partió el 20 de enero de 1879 de Kingston, en compañía de Palma y de un sobrino del general, José Dolores Pérez Gómez.

El 5 de febrero llegaron al puerto de Amapala. El día 9, sería recibido por Soto y Rosa. El 16 el periódico *La Paz* reseñó: “Durante la entrada por la calle principal de la Villa de Concepción y las de Tegucigalpa los habitantes de ambos sexos y de todas las condiciones se agrupaban a las puertas, ventanas y balcones de las casas de tránsito, deseosos de conocer al Héroe de la Revolución de Cuba, y de volver a saludar al poeta Palma.” (*La Paz*, 1879, p.4).

El día 17 recibiría el diploma que lo acreditaba como general de división del Ejército hondureño; el nombramiento y el ascenso fueron oficializados en *La Gaceta*, del 22 de abril de 1879. Por entonces, Gómez escribió en su Diario: “He tenido conferencia con el Presidente; él desea organizar alguna fuerza permanente, para cuyo objeto quiere que yo me incorpore en el ejército; así hemos convenido, ordenándome que proceda al plan de organización, y en su consecuencia escribo varias notas que estamos estudiando y debiéndose proceder a la fabricación de un cuartel, pues no lo hay, me ha dado la facultad de emprender la obra (...)” (Gómez, 1940). Comenzó a trabajar en el proyecto para la construcción de la instalación militar, pero fue suspendida por falta de liquidez del gobierno.

El 4 de junio, recibió la orden de trasladarse a Amapala para hacerse cargo del puerto y la plaza militar. Por entonces, realizaría varios viajes a

8. Máximo Gómez tuvo 16 hijos, nacidos en Santo Domingo, Cuba, Jamaica, Honduras — donde fallecerían dos de ellos con *Manana*, Andrés y Margarita — y en Nueva Orleans; 12 con su esposa. Durante su estancia en Amapala, nació Antonio Gómez Romero, hijo de Dolores Romero, viuda, en cuya casa vivió por algún tiempo. Lo llevó a La Habana tras el fin de la guerra y fue educado en París. El Dr. Gómez Romero fue abogado, liberal y diputado al Congreso Nacional. El 3 de septiembre de 1994, sus descendientes, colocaron una placa con la siguiente inscripción: “En esta casa vivió de 1878 -1884 el generalísimo Máximo Gómez Báez, dominicano libertador de Cuba. Su hijo hondureño Dr. Antonio Gómez Romero. Sus nietos: Eleonora, Anita, Fausto, Mario, Rodolfo y Fabio.” En los años que refiere la placa hay una impresión, pues Gómez vivió en Amapala desde junio de 1879 hasta finales de 1880. Había viajado a Jamaica a recoger a su familia, retorno a Honduras el 24 de enero de 1881 y pasó a radicar desde entonces en San Pedro Sula.

Tegucigalpa donde sostuvo encuentros con el presidente y con Rosa. En dos ocasiones se trasladó a Jamaica. En septiembre recibió una nueva autorización para viajar a esa isla, donde se reunió con veteranos de la guerra, ocasión en que transmitió a Maceo la invitación del Soto de que pasara a radicar a Honduras. Allí se habían reunido, entre otros, el general Carlos Roloff y el doctor Eusebio Hernández, quienes posteriormente emigrarían a Honduras.

Gómez retornó el 24 de enero de 1881, ya con su familia, y se radicarían en San Pedro Sula. El 11 de mayo de 1881, el presidente le concedería una licencia militar indefinida, por las dificultades que confrontaba al tener que hacerse cargo de su familia; por su solicitud, pasó a ocuparse de la zona de Punta Sal.

7. Antonio Maceo Fernández

Había partido de Cuba rumbo a Jamaica, en mayo de 1878; viajaría a Nueva York, donde recibió armamento y municiones por parte de la emigración las que serían destinadas a tratar reiniciar la lucha en Cuba. En el segundo semestre se iniciaron los preparativos de un nuevo plan insurreccional bajo la dirección del general Calixto García Iñiguez⁹ y de Maceo, la llamada Guerra Chiquita, que se extendió del 26 de agosto de 1879 a septiembre de 1880. Gómez no participó, por el contrario, alertó a ambos generales de las escasas posibilidades de éxito. Agentes españoles informaban a Madrid que se mantenía distanciado del plan de insurrección.

Aquel proyecto culminaría en un grave revés. Maceo, perseguido por las autoridades españolas, estaría alrededor de un año por el Caribe hasta poder retornar a Jamaica. Varios de los participantes de la Guerra Chiquita conformarían el grupo de cubanos que emigraría a Honduras. Maceo, desde Jamaica, había escrito a Hilario Castro, el 26 de septiembre de 1878, para solicitarle que le remitiera las cartas de recomendación “...que me ofreció el cónsul de Honduras y Guatemala para los presidentes de ambas repúblicas.”¹⁰ Años más tarde, desde Kingston, escribió a su amigo Anselmo Valdés, radicado en Honduras, con la intención de conocer si existía la posibilidad de emigrar a un país de Centroamérica. A la postre, viajó a Honduras al recibir la invitación del gobierno de Soto que personalmente le transmitiera Gómez.

Antonio Maceo arribó por el puerto de Amapala el 17 de julio, según el periódico *La Paz*, del 20 de julio de 1881. Se hospedó en la pensión de Dolores

9. Calixto García Iñiguez. Participó en las tres guerras por la independencia. Fue designado Lugarteniente General del Ejército Libertador tras la caída en combate de Maceo, el 7 de diciembre de 1896. Terminada la guerra, viajó a Estados Unidos para gestionar el pago por el licenciamiento de Ejército Libertador donde murió de un infarto.

10. Colección Néstor Ponce de León, Correspondencia, Archivo Nacional de Cuba.

Romero, *Lola*, la madre Antonio, el hijo hondureño de Gómez¹¹. María Cabrales, la esposa de Maceo, no pudo viajar por problemas salud, hasta enero de 1883 en que, con otros familiares, se reuniría con él en Puerto Cortés.

8. Carlos Roloff y Eusebio Hernández

Tomando en consideración el prestigio del alto oficial cubano, el 20 de septiembre de 1881 Soto le otorgó el grado de general de división. Ingresó al Estado Mayor del Ejército el 30 de septiembre de 1881 y fue designado, provisionalmente, jefe de la plaza de Tegucigalpa. El 31 de mayo de 1882 fue designado Jefe Suplente del Tribunal Superior de Guerra. Desempeñaría ese cargo hasta el 31 de julio de ese año, en que fue nombrado comandante de armas en Puerto Cortés y Omoa y pasó a radicar al primero.

A finales de 1881, el doctor Eusebio Hernández y el general Carlos Roloff arribarían a por Puerto Cortés. El 1 de febrero de 1882 Maceo los llevaría para presentarlos a Rosa. Hernández pasaría a integrar la dirección del recién inaugurado Hospital General San Felipe, junto a los médicos Remigio Díaz y Carlos Bernhard, y la dirección de la naciente Facultad de Medicina y Cirugía, de la que también fue profesor. Roloff asumió la presidencia del Banco Nacional en Amapala. Más tarde, en 1883, fue designado vicecónsul de Estados Unidos en ese lugar.

El septiembre de 1882 llegó a Honduras el general Francisco Adolfo Crombet, *Flor.*-Aprovechando su viaje traía cartas y la encomienda de Martí de informarle a Gómez de las labores revolucionarias que se venían realizando en Estados Unidos. Por entonces, Martí era una figura política emergente, pero no conocía personalmente a los principales jefes militares de la pasada guerra, en especial a Gómez y Maceo. Crombet sería designado comandante militar del departamento de La Paz, inspector General de Cuarteles y secretario y juez suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Justicia y cumpliría importantes misiones militares.

9. Cambios políticos en Honduras y la presidencia de Luis Bográn

En el año 1883 el presidente Soto, que se encontraba en su segundo período presidencial, se vio obligado a dejar el poder, ante desavenencias con Barrios, su antiguo mentor, que amenazaba con enviar tropas a la frontera con Honduras. En los momentos más álgidos, Bográn, designado Ministro de Gobernación e Instrucción, le solicitó a Maceo

que los altos oficiales cubanos partieran a encabezar sus respectivos mandos: Maceo, a Omoa y Puerto Cortés; Crombet a La Paz, Manuel Morey en Tegucigalpa y Rafael Rodríguez a Roatán, entre otros (Franco, 1956, p.176).

Al iniciarse el proceso electoral y recibirse noticias de tensiones en San Pedro Sula, Bográn le indicó a Maceo que partiera a esa ciudad, a donde llegó el 30 de octubre, pero existía tranquilidad. Allí tuvo la oportunidad de reunirse con Gómez, quien le explicó el plan que había concebido para recomenzar la guerra en Cuba.

Tras la convocatoria a comicios fue electo Luis Bográn Barahona, como vigésimo segundo presidente institucional, para un primer período que se extendería del 30 de noviembre de 1883 al 30 de agosto de 1884. El quehacer de Maceo en Honduras, estuvo muy ligado a la vida política y económica del país, con frecuentes intercambios con el presidente Soto, primero, y en especial con Bográn, quien le había manifestado su intención de apoyar la lucha en Cuba. Sus vínculos con Rosa también fueron cercanos, incluso este le leyó fragmentos de la biografía que preparaba sobre José Cecilio del Valle.

Maceo participaría de manera activa en las negociaciones para la construcción de un ferrocarril para comunicar Puerto Cortés, en el Caribe, con Amapala, en el Pacífico, realizadas con Juan Federico Debrot, diplomático francés en Honduras¹² y con el empresario S.A. Mc Lean, quien fomentaba concesiones mineras y radicaba, en San Pedro Sula.

Bográn incluso depositó en Maceo la responsabilidad de la preparación del proyecto. Como aspecto esencial, se proponía que Mc Lean asumiera parte de la deuda externa del país con capitales anglo-franceses; incluía, además, varias concesiones mineras que interesaban al empresario. El 21 de enero de 1884, Maceo presentó a Bográn el plan para la construcción del ferrocarril y la transacción de la deuda externa, proyecto que envió a McLean. Sin embargo, este respondió con una contrapropuesta que excluía asumir la deuda, lo que echaba por tierra los fundamentos del plan.

10. Una colonia mambisa

Máximo Gómez, mientras tanto, no se rendía a los infortunios en varios proyectos económicos, y las constantes enfermedades de su esposa e hijos. Por entonces, Maceo lo contactó para proponerle fomentar una plantación de tabaco que permitiría crear una colonia con emigrados cubanos¹³, con la

11. En 1946 varios destacados historiadores cubanos, viajaron a Honduras tras las huellas de los patriotas que emigraron a ese país, entre ellos, José Luciano Franco y Emilio Roig de Leuchsenring, quienes se entrevistaron con Antonio Gómez Romero.

12. *Annuaire Diplomatique. – América Centrale*, p.399.

13. En 1891, Maceo logró crear una colonia con emigrados cubanos en Costa Rica, que denominaron La Mansión, donde se reunieron unas 50 familias cubanas; permitiría contar con hombres en los momentos de reiniciar las luchas.

ayuda financiera de Debrot. Para ello, era necesario conseguir concesiones de tierras estatales por parte del gobierno y se acordó Gómez viajara a Tegucigalpa para entrevistarse con Soto.

El 4 de marzo de 1883 el presidente lo recibió y una vez más le brindó su apoyo. Soto, pocos meses antes de tener que abandonar la presidencia, firmaría el Decreto no. 32, de 12 de marzo de 1883, que aprobaba la concesión, a nombre de Maceo, Gómez y Debrot, con numerosas facilidades y exenciones fiscales. Aquella colonia, que debía crearse en Choloma, pudo convertirse en un centro conspirativo para reagrupar familias cubanas, pero no se llevó a cabo por la decisión de los revolucionarios de partir del país para tratar de reiniciar la guerra en Cuba.

11. Hacia una nueva insurrección

Comenzaba el año 1884 y la emigración cubana, con centro en New York, preparaba una nueva insurrección. Al respecto, Gómez escribió en su Diario: “Recibo aviso de los Centros Revolucionarios Cubanos que se preparan nuevamente a levantar en aquella Isla el grito de independencia, invitándome para que tome parte activa en aquella revolución gloriosa. Contesto, que estaba dispuesto siempre a cumplir mi palabra empeñada, que cuenten conmigo cuando sea llegada la hora.” (Gómez, 1940, p.177)

El 29 de marzo llegó a visitarlo un emisario que envió la emigración, con el propósito de escuchar sus propuestas para recomenzar la guerra y, además, solicitarle que asumiera de la jefatura de la insurrección. Durante el encuentro Gómez le solicitó que hiciera llegar a los núcleos de emigrados un documento contentivo de este, titulado “La Independencia número 1, Programa de Organización de la Revolución”, o Programa de San Pedro Sula, que devendría en la historia cubana como el Plan Gómez - Maceo.

Por aquellos días, Gómez enfermó gravemente de pulmonía y el doctor Hernández partió hacia San Pedro Sula. Varios cubanos también lo visitaron preocupados por su salud y con ellos intercambiaron sobre su plan para reiniciar la insurrección en Cuba.

El día 15 de ese mismo mes recibió la respuesta: la dirección de emigración en Nueva York, habían aprobado el programa y, además, le solicitaban que se trasladara lo más rápido posible a Estados Unidos para ponerse al frente de este. Contactó con Antonio Maceo, quien partió hacia Puerto Cortés para realizar varios trámites, así como cobros necesarios para sustentar el viaje. También puso al tanto de las noticias otros veteranos de la pasada guerra y vendió sus escasas pertenencias para reunir algún dinero. Renunciaron a sus grados y cargos al igual que haría otros oficiales cubanos.

Al conocer que Gómez partiría, Bográn prometió enviarle 3000 pesos de los que recibiría 2500 pesos,

el 25 de agosto de 1884, ya Nueva Orleans, lo que le permitiría continuar viaje. Mientras tanto, el Dr. Hernández quedó responsabilizado de entrevistarse con Bográn y Barrios para reiterarles la solicitud de apoyo a la causa cubana y mantener los vínculos con los veteranos que aun permanecerían en el país. El 2 de agosto de 1884, desde Puerto Cortés, Máximo Gómez y Antonio Maceo partieron con sus respectivas familias rumbo a Nueva Orleans, para asumir el compromiso de recomenzar la lucha por la independencia. Progresivamente, otros cubanos partirían también.

12. Otros cubanos en Honduras

Durante la Guerra de los Diez Años emigraron de Cuba hacia Centroamérica numerosas personas, alejándose del conflicto. Según testimonios orales obtenidos de lejanos descendientes, se radicaron, principalmente, en zonas de producción maderera, y tabacalera, entre ellas, Santa Rosa de Copán, Danlí y El Jaral. Al producirse el fin de la conflagración, llegó progresivamente un grupo de destacados veteranos de la guerra. La información con que se cuenta sobre la presencia y el quehacer de algunos de ellos —como se podrá apreciar— es escasa y fragmentada. Con el propósito de que el lector pueda tener una apreciación del relieve en esas figuras, brindamos algunos datos de su quehacer militar y revolucionario en Cuba.

Tomás Estrada Palma: Nació en 1825. Se incorporó a la guerra en 1868. En 1877 fue electo presidente de la República en Armas. Sufrió prisión en Cuba y España. Liberado tras el Zanjón viajó a Estados Unidos y luego a Honduras en 1879; profesor de del Colegio Nacional de Segunda Enseñanza, traductor oficial del gobierno. Designado, en 1880, primer director del Servicio Postal de Honduras, donde estableció nuevas normas para el correo nacional e internacional. Gracias a su gestión, el país se incorporó a la Unión Postal Universal General. En 1882, miembro de la dirección y tesorero del Hospital General.

Contrajo matrimonio con la hondureña María Genoveva de Jesús Guardiola Arbizú, natural de Comayagua e hija del expresidente José Santos Guardiola, la que en 1902 devendría la Primera Dama de la República de Cuba al proclamarse esta en 1902.

De Honduras partió hacia los Estados Unidos. Al caer Martí en combate, fue electo Delegado del Partido Revolucionario Cubano (PRC). En un clima de tensiones, fue electo primer mandatario de Cuba en 1902 hasta el año 1906, en que solicitó una nueva intervención militar norteamericana. Falleció en Santiago de Cuba en 1908.

José Joaquín Palma Lasso de la Vega; nació en 1844. Estuvo entre los conspiradores del 10 de octubre de 1868. Otorgó a Máximo Gómez, el grado de sargento. Director del periódico *El Cubano*

Libre, primera publicación independentista tras el alzamiento y participó en la Asamblea que aprobó la primera constitución de Cuba, el 11 de abril de 1869.

Había sido designado desde 1870 por el gobierno insurgente para cumplir misiones oficiales en el exterior. Viajó a Nueva York, de ahí a Guatemala y, posteriormente, a Honduras. Fue el autor del himno nacional de Guatemala, que se consideraba anónimo hasta que en 1910 hizo pública su autoría. Catedrático de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Durante el gobierno de Marco Aurelio Soto, fue su secretario particular. Director del periódico liberal *La Paz*. Por sus gestiones, Barrios reconoció oficialmente, mediante el Decreto No. 138, del 6 de abril de 1875, al gobierno de Cuba en Armas. En 1883 participó en una concesión para la fabricación de sacos para vender y exportar productos. Al renunciar Soto y salir del país, lo acompañó en el viaje. Falleció en Ciudad Guatemala el 2 de agosto de 1911 y sus restos trasladados a Cuba en 1951.

Francisco Adolfo Crombet Tejera Flor: Nació en Santiago de Cuba, el 17 de septiembre de 1851. Se incorporó a la lucha el 20 de noviembre de 1868. Tenaz opositor al Pacto del Zajón. El gobierno provisional, presidido por *Titá* Calvar, lo ascendió a general de brigada.

Tras el fin de las hostilidades, partió hacia Nueva York. Retornó a Cuba durante los preparativos de la Guerra Chiquita, fue detenido en Santiago de Cuba y, después de casi dos años logró escapar. Viajó a Honduras, en septiembre de 1882, recibió el grado de general de brigada y fue designado comandante del departamento de La Paz, Inspector General de Cuarteles y secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Justicia. Partiría con Maceo desde Puerto Limón, Costa Rica, hacia Cuba el 25 de marzo de 1895. El 10 de abril de 1895 cayó en Alto de Palmarito, Baracoa. En 1899 fue ascendido póstumamente a mayor general.

Manuel de Jesús Calvar Oduardo, Titá: Nació en Manzanillo, Oriente, en 1837. Participó en el primer combate por la independencia, en el poblado de Yara, el 11 de octubre de 1868 y en la toma y defensa de Bayamo. Ascendido en 1873 al grado de mayor general. Al producirse la Paz del Zanjón apoyó a Maceo en la Protesta de Baraguá. Fue elegido presidente de un gobierno provisional, creado tras el pacto hasta el fin de las hostilidades. Marchó a Jamaica y luego Costa Rica para radicarse en Honduras a fines de 1882; estableció negocios de ganadería en Olancho. En 1886 partió a Estados Unidos, se estableció en Tampa y en Cayo Hueso, donde murió el 20 de diciembre de 1895.

Carlos (Karol) Roloff Mialowsk: Nació en Varsovia, el 4 de noviembre de 1842. Emigró a Estados Unidos y participó en la Guerra de Secesión. Arribó a Cuba a mediados de 1865. Se levantó en armas en febrero de 1869 y, por sus

conocimientos militares, lo nombran jefe de las fuerzas la provincia de Las Villas. Tras la paz, permaneció varios años entre Panamá y Honduras, donde se estableció en 1881. Contrajo matrimonio con la hondureña Galatea Guardiola, hija del expresidente. Fue director del Banco Nacional de Amapala y estableció, en 1887, un negocio de destilación de aguardiente de plátano. Regresó a Cuba al frente de la expedición más importante del conflicto. Dirigió la confección del *Índice alfabético y defunciones del Ejército Libertador de Cuba* que se publicó en 1902, obra imprescindible para la historia de Cuba. Falleció en La Habana, el 17 de mayo de 1905.

Juan Rius Rivera: Natural de Mayagüez, Puerto Rico, nació el 26 de agosto de 1848. Participó en el Grito de Lares, conoció a Ramón Emeterio Betances. Se trasladó a Estados Unidos y se relacionó con cubanos independentistas. En 1870 arribó a Cuba en una expedición. Tras la paz, se trasladó a Europa y luego a Honduras, donde estableció negocios en el puerto de La Ceiba. En 1896 retornó a Cuba en una expedición, el 27 de marzo de 1897 fue capturado herido. Tanto Betances como otras personalidades consideraban que iba a ser asesinado y comenzaron un movimiento en su favor. Tras su liberación, viajó a Francia, Nueva York y retornó a Cuba. Fue gobernador de la provincia de La Habana en 1899. Desempeñó cargos diplomáticos en el exterior.

Al producirse la segunda intervención norteamericana en Cuba, en 1906, decidió abandonar el país rumbo a Honduras, donde abrió negocios y estuvo entre los fundadores del Banco Atlántida, en La Ceiba, el 10 de febrero de 1913. Colaboró con la fundación del Hospital Vicente D'Antoni, también en ese departamento, inaugurado, el mismo año de su fallecimiento. Murió en La Ceiba, el 20 de septiembre de 1924; sus restos fueron trasladados a Cuba en 1958.

Eusebio Hernández Pérez: Nació en 1853. Se sumó a la lucha en 1868, fue apresado, pero logró escapar antes de ser fusilado. En 1874 partió a Madrid para estudiar Medicina. Se incorporó a la Guerra Chiquita y, posteriormente, se integró al Plan de San Pedro Sula. Emigró a Honduras, fue uno de los fundadores del Hospital General San Felipe e integró la dirección de ese centro sin devengar salarios porque considera que era un deber ante la nación que le brindaba abrigo. Fundador y profesor de la Facultad de Medicina y Cirugía y ejerció también de manera privada. Al salir de Honduras viajó a Europa, es considerado un renovador de la obstetricia; fue integrante de la prestigiosa clínica Baudelot y profesor de la Universidad de París. Durante la Guerra de 1895 desembarcó en Cuba junto al mayor general Calixto García y fue ascendido al grado de coronel. Candidato a vicepresidente de la República. Falleció en La Habana, el 23 de noviembre de 1933.

Rafael Rodríguez Agüero: Nació en Puerto Príncipe, Camagüey, el 24 de octubre de 1846. Se incorporó a la guerra bajo el mando del mayor general Ignacio Agramonte, de quien fue ayudante y luego sustituyó a Roloff en Las Villas. En marzo de 1878 salió rumbo a Jamaica. Se trasladó a Honduras donde ingresó al ejército con el grado de general de brigadier y sería destinado a las Islas de la Bahía, con sede en Roatán. Desde 1884 se sumó al Plan Gómez - Maceo y en 1886 firmó, junto a Gómez, el Acta de Turk Islands que dio fin al programa de San Pedro Sula. Retornó a Cuba en una expedición en julio de 1898. Gómez lo designó jefe de su Estado Mayor. Alcanzó el grado de general de división.

Belisario Grave de Peralta Zayas-Bazán: Nació en la ciudad Holguín en 1841. Se incorporó, junto a su hermano Julio, a la lucha el 14 de octubre de 1868. Tras salir al exterior su hermano, ya ascendió a mayor general, para traer una expedición y caer en combate tras el desembarco, combatió bajo las órdenes de Calixto García. Alcanzó en grado de general de brigada. Fue uno de los oficiales que apoyó a Maceo durante la Protesta de Baraguá. Participó en la Guerra Chiquita, fue capturado y deportado. Partió para Honduras alrededor de 1885, donde se pierde su rastro; falleció en el país.

Manuel Morey Duany: Combatiente de la Guerra de los Diez Años, donde alcanzó el grado de capitán. Se vinculó con el patriota peruano Leoncio del Prado, también luchador por la independencia de Cuba, con quien protagonizó la captura a la salida de Puerto Plata, República Dominicana, del vapor español *Moctezuma*, que renombraron *Céspedes*, en honor al padre de la independencia e izaron la bandera de la naciente república cubana. Fue uno de los primeros veteranos de la guerra en establecerse en Honduras, incluso participó en el recibimiento de Gómez y de Maceo. Designado mayor de la plaza de Tegucigalpa, Tras la partida de la mayoría de los veteranos de la guerra en Cuba se mantuvo radicado en Honduras. Cayó en el combate de Casa Nueva, en La Paz, en 1886, durante conflictos internos en la nación.

Manuel Romero: Partió hacia Honduras en fecha no precisa, designado mayor de la plaza militar de Omoa. Partió hacia Estados Unidos y participó en los preparativos de la nueva guerra. No existe información sobre su incorporación a la Guerra de 1895, incluso no aparece en el *Índice alfabético y defunciones del Ejército Libertador de Cuba*.

13. Cubanos radicados en Honduras que no formaron parte del ejército mambí

Durante los trabajos de investigación, se logró obtener información sobre varios de ellos, unos con ejecutorias notables, otros solo referidos con exiguas informaciones.

Francisco de Paula Flores: Nació en Cuba, en la provincia de Matanzas. Arribó por Puerto Trujillo, a inicios de 1876. Allí conoció a otro profesor cubano, Manuel de Jesús Fleury González, y abrieron una escuela. Un funcionario del gobierno, le propuso que viajara para trabajar a Juticalpa, donde radicaría desde el 6 de febrero de ese año hasta agosto de 1891. Profesor y director de la Escuela Primaria municipal, de la Escuela de Varones en 1880 y secretario municipal. Creó la escuela La Fraternidad, que devino importante centro cuyo nombre aún se mantiene. Aplicó métodos novedosos de enseñanza.

El parque principal de la ciudad lleva su nombre. El 1 diciembre 1910 fue colocada una lápida conmemorativa en Casa de la Cultura y en 1994 una placa con el texto “Francisco de Paula Flores. Pedagogo cubano padre de la cultura de Olancho. Apóstol de la educación hondureña. Exhumado el 17 de agosto de 1993 sociedad cultural Juticalpa”. Es el único educador que posee un busto en Honduras. Encontramos referencias a la presencia de otros pedagogos cubanos, Manuel García Freyre, profesor de español en el selecto Colegio Nacional de Señoritas, en Tegucigalpa, y Manuel Gabriel Cadalso, profesor del Colegio Nacional de Segunda Enseñanza de Tegucigalpa.

José Dolores Pérez Gómez: Nació en Bayamo, hijo de Antonia, hermana de Máximo Gómez. Llegó a Honduras junto a su tío y radicaría en San Pedro Sula. Se casó con Paulina Foullier Bardales, hija del cónsul norteamericano en Omoa, con la que tuvo varios hijos. Fue dueño de importantes propiedades inmobiliarias en esa ciudad, entre ellas, el Teatro de Variedades, así como de negocios de plantaciones y ganadería; cofundador de la Logia Masónica Eureka No. 2 y del exclusivo Casino Sampedrano, en 1912. Dio muestras de una vida política activa. Falleció en 1931 y sus restos reposan junto a los de su esposa.

Eduardo Viada: Nació en La Habana, en 1835. Se radicó en Tegucigalpa. Destacado periodista. Comendador de número de la real orden americana de Isabel la Católica. Durante el gobierno de Medina, participó en la firma del Tratado de Reconocimiento, paz y amistad entre España y Honduras en 1866. Integró el servicio diplomático y representó al país en Francia, Suiza, Turquía, España y Portugal. Dirigió varias publicaciones, entre ellas, la revista *La Estafeta*, en Madrid. Falleció en Tegucigalpa en fecha no precisa.

Juan T. Aguirre: Llegó a Tegucigalpa en 1880, donde fundó un estudio fotográfico. Legó imágenes de lugares de interés cultural e histórico, valioso fondo cultural para la nación. Conoció a una hija del expresidente Florencio Xatruch Villagra, con la que se casó y posteriormente regresó a Cuba. El historiador Rafael Heliodoro Valle, durante una conferencia en La Habana en 1941, se refirió a su presencia y encomió su labor en Honduras.

Conclusiones

Durante los años que permanecieron en tierra hondureña, tanto Gómez, Maceo como otros cubanos tuvieron la oportunidad de vincularse con diversos segmentos sociales y políticos de la sociedad, con sus valores, tradiciones y costumbres; al mismo tiempo, con un contexto político y económico muy diferente al de Cuba. En la isla, España mantenía un régimen autocrático que impedía el desarrollo económico nacional y frenaba el acceso a las ideas de signo liberal que se consolidaban en las postrimerías del siglo XIX. Fueron testigos de las divergencias y las ambiciones de poder de los grupos que pugaban por espacios económicos y políticos, que no pocas veces desembocarían en luchas fratricidas que lastraron la unidad regional y el desarrollo de esas naciones.

Para Máximo Gómez y Antonio Maceo quedaban atrás años de estancia en Honduras con el pesar, siempre presente, de ver a Cuba aún sometida al yugo español. Antonio Maceo, al igual que Gómez, dejó plasmado en varias ocasiones su respeto y admiración por Honduras. En carta a Rosario de Prince, escribió: “Nuestro viaje ha sido de constantes recuerdos, de incesantes aflicciones; no hay quien no se conmueva con aquel tristísimo cuadro que representó nuestra separación de esa gratísima sociedad”. (Franco, 1956, p.264).

En misiva a Andrés Alpízar, señaló: “Honduras, permítaseme la frase, es la villa centroamericana que tiene un porvenir de gloria y prosperidades, capaces de llenar las aspiraciones de un mundo y enorgullecer a sus hijos; la cultura y fraternidad de sus habitantes convida a disfrutar de sus naturales riquezas, que generosamente ofrece a explotación y al cultivo de su riquísimo suelo. Honduras abre al mundo sus puertas y el cielo hondureño, acogiendo a todos los hombres sin distinción de nacionalidades” (Franco, 1956, p.264)

En carta a Anselmo Valdés más tarde expresó: “Para ocuparnos de la Patria he dejado el destino que me proporcionaba el sustento de mi familia. Cuba reclama a sus hijos la emancipación de España (...) nuestro antiguo paladín y distinguido militar, Máximo Gómez, dirigirá la Revolución como Jefe Supremo (...) La Patria soberana y libre es mi único deseo, no tengo otra aspiración ...” (Franco, 1956, p.264).

Gómez plasmó su amor y respeto por Honduras, quizás como en ningún otro documento, en la carta enviada a su sobrino, José Dolores Pérez Gómez, cuando se produjo en 1886 un alzamiento dirigido por el general Emilio Delgado, con la intención derrocar a Bográn y restablecer a Marco Aurelio Soto. Tras la intentona, Delgado fue capturado y fusilado en Comayagua, el 18 de octubre de 1886.

En aquella misiva, expresó: “(...) no pasa desapercibida por mí la situación en política en

Honduras; es verdad que yo soy tan amigo del Doctor Soto como de Bográn; (...) pero por encima de todo están mi gratitud y mi respeto a Honduras. Por estas poderosas razones yo nunca hubiera podido prestarme como instrumento a servir a la política de miras personales, tan generalizada en Centro América. De mucho me ha servido vivir algún tiempo en Honduras y oír contar la historia de los demás Estados. Es verdad que el gobierno del Señor Soto me recogió cual un náufrago, y después amparó y protegió a cuantos de mis compañeros se refugiaron en su patria (...) díles que el día que Honduras se viera amenazada por una nación extranjera entonces si, al frente de una falange de cubanos y dominicanos, volaría a ponerme al lado de los defensores de la bandera nacional que me cobijo en ese país y me dio pan y asilo.”

Restarían muchos años de infatigable batallar para lograr reiniciar la guerra por la definitiva independencia en Cuba. Ningún pueblo de nuestro continente tuvo que enfrentar una lucha tan cruenta para lograr alcanzar la soberanía nacional, que se prolongó durante 15 años, frente el poderío español, que trataba de preservar a toda costa “la joya más preciada de su corona”.

Los veteranos del 68 y una nueva generación, que Martí denominó “los pinos nuevos” aunarían esfuerzos y sacrificios con ese fin supremo. El 24 de febrero de 1895 estallaba la lucha emancipadora en Cuba, bajo la dirección del Partido Revolucionario Cubano y de su Delegado, José Martí, y de los dos grandes jefes del Ejército Mambí, el Generalísimo Máximo Gómez Báez y del Lugarteniente General Antonio Maceo Grajales.

Referencias bibliográficas

Álvarez, R. (1981). *General Karol Roloff-Mialowski*. Ensayo biográfico. Publicado en idioma polaco. Original en español por cortesía del autor.

Álvarez, A. (2008). *La Familia de Máximo Gómez*. La Habana: Editora Política.

Azcuy, F. (1950). *Emigraciones cubanas en América*. La Habana: Cultural S.A.

Cáceres, V. (1976). *La Reforma Liberal del Dr. Soto*. San Pedro Sula: *Diario de Prensa*.

Cairo, A. (2006). *Máximo Gómez. 100 años*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Centro de Estudios Militares de las FAR. (2001). *Diccionario Enciclopédico de historia militar de Cuba*, t.1, Primera parte, Biografías (1510-1898). La Habana: Ediciones Verde Olivo.

Constitución de la República de Honduras, artículo 13, acápite 3, 1880.

Del Prado, F. (1973). *Estudios de Historia de Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Franco, J. (1956). *Antonio Maceo en Honduras*. La Habana: Unión Interamericana del Caribe.

Franco, J. (1973). *Antonio Maceo: Apuntes para una historia de su vida*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

García, C. (2014). *Mil criollos*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.

Gómez, M. *Convenio del Zanjón*. (1878). folleto, La Habana: Archivo del Instituto de Historia de Cuba.

Gómez, M. (1940). *Diario de Campaña*. La Habana: Comisión del Archivo de Máximo Gómez, Talleres Tecnológicos de Ceiba del Agua.

Gómez, M. (2005). *El viejo Edua y otros escritos*. La Habana: Editorial José Martí.

González, F. y Adys C. (2020) *Huellas de José Martí en Honduras*. La Habana: Centro editorial de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba.

Hernández, E. (2004). *Dos conferencias históricas*, La Habana: Instituto del Cubano del Libro.

Leiva, R. (1977). *Presencia de Máximo Gómez en Honduras*. Santo Domingo: Edición Fundación García-Arévalo, Inc.

Martí, J. (1975). *Obras completas*, tt., 1, 17 y 19. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Navarro, J. (2012) *Antonio Maceo en Honduras (1881-1884)*. *Santiago de Cuba*: revista Santiago no. 130.

Pichardo, H. (compiladora). (1965). *Documentos para la Historia de Cuba*, La Habana: Editora Nacional de Cuba.

Ravelo, S. (1978) *Bayamo: los primeros combates por la libertad*. La Habana. Revista Verde Olivo, 6 de octubre.

Ravelo, S. (2004). *Tradiciones combativas*. La Habana: Editora Política.

Ravelo, S. (2018). "Por la ruta del guerrero. Máximo Gómez en Honduras". Tegucigalpa: Concurso auspiciado por las embajadas de República Dominicana y de Cuba.

Souza, B. (1972) *Máximo Gómez. El Generalísimo*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Valle, R. (1941). *Cubanos patriotas en Centroamérica*. Tegucigalpa: Revista del Archivo y Bibliotecas Nacionales, t. xx, números del 4 al 6

Zelaya, G. (2014) *Antonio Maceo en Honduras. A los 118 años de su muerte*. Tegucigalpa, online, el 6 de diciembre.